

II

ANTOLOGIA GENERAL
DE LA PROSA EN EL PERU

DEL SIGLO XVIII AL XIX

„ al puzgar al Virrey
e empequeñeció sus
como gobernante, con
asion de dinero perso-
dantemente se ha-
bo en el pucio de re-
i fuerza de dinero, con
en retiradas por los
echas de las reclama-
mas, y no pocas acú-
a la falta de probida-
ia.

Ricardo Palma

ANTOLOGIA GENERAL DE LA PROSA EN EL PERU
DEL SIGLO XVIII AL XIX
TOMO II

II

ANTOLOGIA GENERAL DE LA PROSA EN EL PERU

DEL SIGLO XVIII AL XIX

PRÓLOGO, SELECCIÓN, NOTAS DE ESTE TOMO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANTOLOGÍA:
ALBERTO ESCOBAR

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS



FUNDACION DEL BANCO CONTINENTAL PARA EL FOMENTO DE LA
EDUCACION Y LA CULTURA

EDICIONES EDUBANCO

○ De esta edición: Derechos Reservados
Fundación del Banco Continental para el
Fomento de la Educación y la Cultura
EDICIONES EDUBANCO

Impreso y hecho en el Perú / Printed and made in Peru
Lima, 1986

Diseño Carátula: Carlos A. González

“UN PAÍS LLEVA EN SÍ, POR CIERTO, UNA MULTIPLICIDAD DE TRADICIONES. ESTÁ ÉL AHÍ, ANTES E INDEPENDIENTEMENTE DE NOSOTROS, SUS INDIVIDUOS TRANSITORIOS.”

JORGE BASADRE

Prólogo

En la secuencia de la antología sobre la prosa peruana, que ya hemos definido en sus objetivos y límites, iniciamos este segundo volumen. Es nuestro propósito tomar apoyo en la historia política y social para ver, a través de las aristas de la prosa narrativa y de los cambios institucionales, cómo se abren los moldes virreinales, a fin de que nos asomemos a la inauguración de la República.

Será portal de entrada seguir los ecos que resuenan del *MERCURIO PERUANO*. Es posible que el nombre y la figura de quienes colaboraron en el planteo y organización de esta revista, esté fuera de duda. No obstante está demás señalarla como un hito en la evolución de la prosa narrativa, y como eslabón con los años que rondan el reconocimiento de los sucesos de discusión inmediata. Esta opone un pequeño grupo de ideas de fuerza, que varían el esquema sometido al control de la Iglesia y, en cambio de esa actitud se expande una avidez del sector ilustrado, para empaparse y difundir los conocimientos, tanto científicos como humanísticos, que dan el tono al tránsito que se está fomentando en la sociedad virreinal.

No es nuestro interés derivar a las interpretaciones históricas sobre el papel que cumplió el 'Mercurio' o a los alcances de determinados eventos o personajes, a me-

nudo encontrados en la historia de este cambio de siglo, es decir del siglo XVIII al XIX. A menudo los especialistas mostrarán sus argumentaciones para sustentar la validez de sus juicios u objetar la de otros intérpretes. No se olvide que la lectura de la historia está tentada, como la de las antologías, a seguir una línea continua y, a veces, sin atender a los entramados o a los conflictos que dan cauce a la vida social.

¿Hasta qué punto los "ilustrados" compartían la defensa de los intereses españoles, frente a la invasión napoleónica? o ¿hasta qué punto se lanzaban al planteo de una patria independiente en éste o en aquel momento? No es nuestra finalidad apuntar en una u otra dirección, porque nos interesa fundamentalmente algo que es mejor fraseado en nuestro quehacer. En este sentido, la diversificación que documentan peninsulares y criollos no solamente se remite a las diferencias de índole nobiliaria o económico-comercial, sino que no siempre se estrechan en su visión integrada frente a la independencia. Como todos los manuales de historia peruana o americana lo repiten, también es ésta una ocasión en la cual el sentimiento de la pertenencia a una comunidad mayor, es decir la América hispánica, bulle por debajo de los intereses frente al poder de la Metrópoli. Asimismo, la patria independiente pensada o enseñada o proyectada por los criollos no excluía saber de la invasión francesa a España y que las huestes napoleónicas habían desplazado al rey Fernando VII. En todo caso, tampoco tenían presencia en esa imagen los siervos, es decir los indios, los negros, las castas. Por lo mismo la prosa nos permite situar en un segundo instante el papel doctrinario que en este sentido cumplen las revistas y periódicos, ya puestos a hacer uso de la libertad de prensa que tanto como la libertad de comercio serían inscritas en las Cortes de Cádiz.

La pregunta entonces que se plantea el lector será ¿en qué medida los hombres ilustrados y los hombres

del poder virreinal o de las instituciones como la Iglesia o la Universidad podían articular un proyecto que diera cabida a esos grupos y a los estamentos de los indios, negros y castas. La heterogeneidad del poder de los criollos y peninsulares —en el sentido de la corte— reacciona frente a los vínculos con la metrópoli y frente a los intereses de estos y esos, tanto a raíz de la libertad de prensa como a la suspensión del monopolio comercial. Intereses y temores que subsisten entre alianzas y conflictos, pero que no son los únicos en un territorio donde en todas las épocas y no solamente en la colonia ha sido patente un grado de desintegración, que con más claridad se muestra en situaciones como las que enfrentaron los hechos de la emancipación y la independencia.

Hasta los años 30 del siglo XIX, mostramos evidencias que de un lado señalan la huella que proyecta el pensamiento ilustrado a través de memorias científicas y literarias, pero también el que han cumplido tanto revistas y periódicos con un fin doctrinario especialmente, para no sólo abogar una forma de gobierno (si monarquía o república) sino para sustentar el por qué de una u otra y para definir en otros términos la condición del hombre, de la sociedad y los atributos que se oponían al poder, tal como era entendido en el antiguo régimen. En este caso, la fuente era el príncipe, el rey o el virrey, pero las ideas que circularon y alentaron los debates, especialmente los de la "Abeja Republicana", se inscribieron en una línea ideológica de respaldo al voto y al ciudadano. ¿En qué medida la historia compagina con la realidad o no? o ¿en qué medida era posible entender un proyecto nacional, como el realizado en otros países de la América Hispana? Tampoco es argumento puntualizar que la prosa narrativa que nos interesa mostrar, acusa momentos muy intensos en los que se debate un fondo que toca a las posibilidades y a las cláusulas de lo que hicieron los hombres que formaron la república.

No deja de ser interesante advertir de qué manera Lima, la sede de la corte y del virreinato, había sido después el centro de la oposición en el entramado de las ciudades provincianas, en el supuesto que la posición geográfica de éstas frente a la capital de la república constituía una red que era entendida como una república o como una nación.

Hemos escogido varios textos de autores extranjeros y también de memorias de personajes nacionales. En este caso, la mirada del visitante o del que da testimonio de un acontecimiento o de una experiencia, nos permite diseñar al mismo tiempo dos cometidos: a) el sacar a la luz el movimiento de actores y sectores sociales y b) el testimonio que cuenta y da fe de la dinámica diaria, cotidiana o de las características sociales en lo que tienen de singular.

La prosa académica y literaria del siglo XIX está frecuentemente referida a Felipe Pardo y Manuel A. Segura, y de otro lado, a los grupos tanto en "La bohemia" de Palma como en la de Cloamón. En todo caso, la primera fue una generación 'romántica' y la última fue la que siguió a González Prada, y en ese sentido fue un grupo naturalista en lo estético. Entre uno y otro grupo hay la diferencia entre los años 1850, de relativa estabilidad y bienestar, y el efecto de la guerra del Pacífico y el desastre económico consiguiente. Pero no son estos datos, los que fijan la importancia de las figuras más connotadas entre los escritores que marcan la época de Palma y la época de González Prada. Tampoco es la distinta preferencia por uno u otro, o la fácil oposición entre uno hispanista y el otro anti-hispanista. Lo cierto es que Palma con sus "Tradiciones" y González Prada con sus "ensayos" han apuntado a distintos blancos, y nos interesa indagar en qué medida la prosa narrativa y el discurso de estos escritores nos permiten conciliar elementos que apa-

renlemente están encontrados o constituyen o son vistos como hitos de un conflicto que excede a la escritura.

En todo caso, es pertinente resaltar cómo en este siglo XIX se hace patente una ansiedad por recoger en obras o en colecciones tanto literarias como científicas o históricas, el conocimiento sobre la geografía o la lengua castellana o documentos o diccionarios de jurisprudencia y derecho que oscilan entre el "Diccionario de peruanismos" y la "Colección de Odriozola", o "El Perú" de Raimondi. Caso persistente en la segunda mitad de este siglo que recoge, reconoce, conserva y ordena con la conciencia que se está asistiendo a un tiempo que está entre dos ciclos que es necesario engarzar. Lo dice con especial claridad el prólogo del "Diccionario de la Legislación Peruana" de 1860, en el sentido que, el cambio de la legislación entre la antigua España y la nueva de la República, ocasionaba un desconcierto que no era menor al que en varios momentos del siglo, por causas externas, experimentó la totalidad de las poblaciones y sociedades establecidas en el antiguo recinto del virreinato del Perú.¹

1. El marco histórico de Jorge Basadre y Luis Alberto Sánchez es el bastidor de referencia para este volumen. Los estudios de H. Bonilla (1981 1ra. edic., 1984 2da. edic.), J. Cotler (1978), P. Macera (1962, 1977), invitan a una revisión meditada y constante. Basadre (1971) es complemento para todo intento ulterior.

1.— MEMORIAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Dejando aparte la mencionada curiosidad de la gente del *Mercurio*, creemos que los ilustrados influyeron en la acentuación de enterarse y anotar aspectos que hoy día pueden compartir tanto el rótulo de científicos y literarios. La unión de ambos términos hace justicia a rasgos que definen no solamente a la escritura de las memorias, sino que coinciden con un momento de la élite ilustrada que estaba compuesta por criollos y peninsulares.

Hemos escogido para mostrar en este apartado tres casos: son fragmentos que remiten a Unanue, Pereyra y Rivero y Ustáriz. En efecto, Unanue (1755-1833) es el criollo que puede ser invocado para representar el tránsito de ese sector de los ilustrados que, al mismo tiempo que dan fe de su asimilación a la inteligencia y a la nobleza, también se comporta como científico, o literato y político de su época. Escogimos el prólogo a la segunda edición de la obra dedicada al clima de Lima (1806) y que fue publicada en Madrid en 1815. Hemos utilizado la edición de las *Obras científicas y literarias* en tres volúmenes (Barcelona, 1914).

En segundo lugar seguimos la edición de Enrique Carrión Ordóñez para ofrecer un fragmento de la *Noticia de Arequipa* que ha sido datada en 1816. Su autor Antonio Pereyra (1790-1858) transcurrió en Arequipa desde 1810 a 1816 y luego volvió a Tenerife su tierra natal en las Canarias. Gracias al trabajo filológico, disponemos ahora de un minucioso estudio sobre el texto en cuestión (1983). El trabajo de Carrión reconstruye el lenguaje y la

época y en ese sentido es un friso sobre el cual se pueden reconocer las características de un ilustrado no criollo y que redacta para mostrar a sus contertulios en Tenerife una visión de su estada en la ciudad sureña. En todo caso el trabajo desborda los límites de lo lingüístico, para abrir a través del texto una mirada en la sociedad de los tiempos que nos ocupan.

Finalmente apelamos a un fragmento de Rivero y Ustáriz (1798-1858), datado en 1826 y que es parte de una *Visita a las minas del departamento de Puno*. El autor es reconocido como hombre cultivado y estudioso, que colaboró con el Barón de Humboldt y realizó tareas en distintos campos que unen su pasión por la ciencia y la educación. Hemos utilizado el tomo II de la *Colección de memorias científicas, agrícolas e industriales* (Bruselas 1857).

En todos estos casos es visible el sentimiento de identificación con el tema del que tratan y, a pesar de las diferentes fechas se percibe esta familiaridad para entender ciencia y literatura como no antipódicas. Por estos valores que se traducen en la escritura y en su lectura, aparte de lo que parezcan a los ojos de los especialistas, creemos pertinente abrir con ellos nuestra selección.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

PEREYRA Y RUIZ, ANTONIO

1983(1816) Noticia de Arequipa.

EN: *La lengua en un texto de la Ilustración* por Enrique Carrión Ordóñez, 365-377.

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

RIVERO Y USTARIZ, MARIANO EDUARDO DE

1857 Visita a las minas del departamento de Puno en el año de 1826.

Colección de memorias científicas, agrícolas, e industriales, II, 1-3. Bruselas.

UNANUE, JOSE HIPOLITO

1914(1806) Advertencia a la segunda edición.

Obras científicas y literarias I, 3-6.
Barcelona.

1914 Fragmentos, derechos de los criollos,
Obras científicas y literarias II, 390.
Barcelona.

1914 Labor literaria y política.
Obras científicas y literarias II, 390.
Barcelona.

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS

ADVERTENCIA A LA SEGUNDA EDICION

D. J. HIPOLITO UNANUE (1755-1833)

Las observaciones que sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados publiqué en esta capital el año 1806, han merecido el aprecio, no sólo de los literatos de América, sino también de los de Europa ⁽¹⁾. En el *Memorial literario*, de Madrid, del 20 de mayo de 1808, n° 14, se imprimió un juicio circunstanciado de ellas. Su autor, después de recomendar las utilidades de la Medicina topográfica, prosigue:

“Penetrado de estas verdades, el doctor Unanue trató de publicar sus observaciones, las cuales, no sólo tienen el mérito de la originalidad, sino el de haber tratado esta materia con un orden científico, y cuando no más, con tanta filosofía y crítica como la que tienen los escritos de esta clase publicados en Europa, a lo menos los que yo conozco.

“Divide su obra en tres secciones: en la primera, trata de la historia del clima de aquella región; en la segunda, de las influencias de aquél sobre los seres organizados y, en la tercera, de la que tiene sobre las enfermedades.

“En la primera, después de hacer una descripción topográfica de Lima, pasa a examinar la calidad del suelo, naturaleza de sus

(1) Humboldt, Alejandro de *Essai politique sur le Nouvelle Espagne*. V. I, 350. *The Medical and Physical Journal*, vol. XXV.

aguas, el temple o temperamento, influencias del sol y de la luna, eclipses, estado de la atmósfera y los meteoros, apuntando todos los ocurridos en los años 1799 y 1800, y haciendo varias reflexiones astronómicas y meteorológicas relativas al influjo de los fenómenos observados.

“En la segunda, examina la influencia que tiene el clima en la vegetación y la constitución del cuerpo humano, haciendo aplicación a todos los conocimientos físicos y químicos, generalmente adoptados entre los europeos. Procura explicarlo todo sin adherirse a un particular sistema fisiológico, ni botánico, sino deduciendo de los hechos, y de las observaciones más contestadas. Después apunta los resultados morales, explicando, con bastante crítica e ideología, de qué modo las mutuas relaciones físicas y morales forman el carácter de aquellos habitantes, descendiendo a buscar la causa de por qué los limeños son más ingeniosos que meditados; haciendo, al mismo tiempo, reflexiones muy juiciosas sobre el talento, el valor, etc., de los habitantes del globo terráqueo, en que se advierte sus muchos y buenos conocimientos geográficos. Termina esta sección con unas tablas de las razas o castas de hombres que allí hay, por las mezclas de los europeos y africanos con los naturales del suelo, indicando sus propiedades genéricas y específicas, las variedades en el colorido de la piel, refiriendo por menor los diversos matices y sus degeneraciones desde el blanco sonrosado hasta el negro atezado.

“Finalmente, en la tercera sección, habla de las enfermedades más comunes en aquel país, presentando sus diferencias, síntomas y anomalías, e indicando las causas físicas y mentales, por cuya razón descende a manifestar las enfermedades del ánimo. En seguida propone varios medios preservativos, recurriendo a la higiene y fijando la conducente al clima y estaciones de Lima, concluyendo con la exposición de la constitución médica que se observó en aquella ciudad el año 1799. Con este objeto, divide el año en sus cuatro estaciones, y en cada una refiere las enfermedades que hubo y los síntomas que las caracterizaron. Describe circunstancialmente las observaciones prácticas de algunas de ellas, sin omitir el diario

de las mutaciones que observó en las épocas de cada día y en las de cada enfermedad, y asimismo de los remedios de que se valió para combatirlas.

“Para completar su obra promete publicar la cuarta sección, que deberá comprender las enfermedades endémicas de aquella parte del globo, con el objeto de formar un Tratado de medicina práctica y su materia médica peculiar a su país.

“En estas observaciones se nota lo versado que está su autor en las ciencias naturales y también que no le son extrañas las humanidades; pero lo que se advierte con más particularidad es el caudal de buenos conocimientos anatómicos y médicos de que está adornado y la mucha erudición, en particular de los autores ingleses...

“Consideramos que su autor es digno de los elogios de todos los hombres instruídos y de la veneración de los sabios y no dudamos afirmar que es uno de los mejores Tratados que sobre este particular se han escrito en nuestros días, y que nos deberíamos dar por muy satisfechos con tal que le imitara alguno de nuestros ilustrados profesores que gozan de la pública reputación.

“Concluiremos, pues, nuestro juicio con decir que es, en verdad, muy extraño que, llevando nosotros a los peruanos muchos siglos adelantados en la ilustración y bastantes años en la erección de Cátedras de todas clases, se haya publicado el primer libro de esta clase en Lima y no en Madrid.”

En esta segunda edición he procurado corregir, ilustrar y completar mi obra conforme al plan que me propuse para su composición. Mi principal cuidado en ella ha sido estudiar en la naturaleza las cosas de que trato. Las he considerado en sí solas, y después de conocidas, han venido a exornarlas la memoria y la imaginación, a la manera que el calor de primavera viste de hojas los árboles desnudos en invierno. Entonces me recordó, la primera, la conformidad de muchas de mis investigaciones con las de los ilustres escritores que cito en su apoyo; dejé que la segunda, excitada por la singularidad o por la belleza de los objetos, usase a veces de sus fueros, interponiendo en la narración filosófica las imágenes y

descripciones poéticas, teniendo por maestro a Platón, quien, como observa Longino, lo ejecuta con frecuencia en sus tratados filosóficos.

Lima, 2 de Abril de 1814.

(*Obras científicas y literarias* del doctor D. J. Hipólito Unanue T. I. Barcelona 1914, pp. 3-6)

VI

FRAGMENTOS

DERECHOS DE LOS CRIOLLOS

Yo reclamé y defendí los justos derechos del Perú a ser representado por sus propios hijos en el Gobierno que se erigió en España, en ausencia del rey don Fernando. Esta solicitud se reputaba entonces por audaz; porque los españoles que habitaban el Perú, pretendían que la elección debía hacerse exclusivamente entre ellos.

Para neutralizar sus trabajos redacté e hice suscribir una memoria por más de setenta personas distinguidas de la capital; y aunque quedé expuesto a la cólera de unos cuantos, el silencio colonial fue roto, los ánimos se rehicieron y la representación fue obtenida.

LABOR LITERARIA Y POLITICA

En 66 años de edad, he consagrado 45 a enseñar a la juventud; he promovido establecimientos para su educación, he publicado obras y contribuído con mi pluma a cuantos periódicos se principiaron a dar a luz en 1791, época brillante de la literatura peruana. Solo siento que la vida me sea corta para continuar mis trabajos y al mismo tiempo defender a mi patria.

(*Obras científicas y literarias* del doctor D. J. Hipólito Unanue T. II. Barcelona 1914, p. 390)

NOTICIA DE AREQUIPA

ANTONIO PEREYRA Y RUIZ

AL LECTOR

[fol. i]

No es mi animo escribir la historia de Arequipa, cuando emprendo la obra de dar solo una noticia ligera de esta Provincia, sus producciones, comercio, usos y costumbres, á que me estimula, no la vanagloria de que se me tenga por escritor en una obra desmerecedora de la luz pública, si no solo saciar la curiosidad de mis amigos Européos, que desean saber la de este hermoso suelo; moviendome tambien á esto mi gratitud á sus habitantes, siempre grata y tierna en mi reconocimiento.

Tampoco se espere una relacion metódica adornada con las reglas que prescribe el arte, y ameniza la lectura. Desistiría de mi proyecto, si emprendiera una obra superior á mis conocimientos escasisimos en todas materias, y mucho mas en una que no es de mi profesion, ni me induce otro objeto que el que llevo expresado. Una relación susinta, y verídica formará toda la noticia, sirviéndole de recomendacion la sencillez y verdad que me caracterizan. Sobre estos principios podrá el que quiera trabajar para deli-//[fol. i vº] nearla con mexor armonia, haciendola mas recomendable, y menos cansada, que en ello mismo completará mi satisfacción.

[fol. 1]

La Ciudad de Arequipa (á), una de las mas principales y hermosas de las que pueblan los vastos Países del Perú, está fundada en un sitio que tenía el mismo nombre el año de 1536, distante del mar 20 legüas. La fundó por los años de 1540 el Marqués Don Francisco Pizarro, quien fió esta comision á uno de sus Capitanes mas bizarros, y de su mayor confianza, llamado Pedro Anzures de Campo Redondo, natural de Cisneros (b).

Está en los 16 grados y 13 minutos de latitud al Sur, sitiada en una gran llanúra á la falda de un alto Monte, que se eleva entre otros, y de cuya elevación hablaré por separado, conocido en el día por el nombre del Volcán de Arequipa; y es tradición constante que re-//[fol. 1vº] ventó en tiempo de la Gentilidad.

El titulo de Ciudad, y Armas, que son, un Volcan arrojando humo, á su falda un Río, y por timbre un Grifo con una Bandera, y en ella un letrero que dice Yo el Rey (á), se las dió el Emperador Carlos Quinto; y los epítetos de Muy Noble y muy Leal, los Señores Reyes Felipe II y Felipe III.

Su temperamento aunque bastantemente seco, es muy benigno, y sus ayres muy puros y sanos (b): asi es que viendo la admirable disposición de este ameno terreno el cüarto Inca del Perú Maita Capac para dar mayor fomento á sus naturales, pobló este Valle con tres mil familias que trajo al efecto de las Provincias inmediatas que no lograban este temple, ni fertilidad, fundando con ellas cüatro ó cinco pueblos bien numerosos. Su Cielo es despejado: no

(á) Es voz tomada de la lengua Indica, en cuyo idioma Arecquepai quiere decir: si os está bien quedaos ahí; cuya exprecion fue dicha por el Inca á sus soldados quando al llegar estos aqui mostraron gran complacencia al ver tan despejado Cielo, y tan espacioso Valle.

(b) Dr. Zamácola en su *Historia General*; id. Dr. Unanue

[fol. 1v] (á) Véase la lámina 1a.

(b) El Dr. Don Hipólito Unanue Proto-Medico de Lima y Honorario de la Camara de S. M., en su *Guía Peruana*.

hay tempestades ni truenos: la nieve ni el granizo tampoco se vé caer en su suelo. No hay sabandijas ponzoñosas ni animales nocivos.

[fol. 2]

Baña la Ciudad el Rio llamado Chili, (á) ó de Arequípa, del cual despues de sacar varias grandes aséquiás para el riego de sus campos, dan curso perenne á otras aséquiás que diariamente corren por todas sus calles, de cuya agua se valen para asearlas, arrastrando estas las inmundicias; bien que en esta parte hay mucho descuido, y no se logra de todo el aseo que franquía tan bella proporcion. El famoso quimico Don Tadeo Aenk (b) al experimentar la sequedad de Arequípa, dixo, que á no haber por todas las calles aséquiás, debía morir mucha gente. Mas sin embargo de lo dicho, Arequípa goza de una primavera continuada, pues ni se experimenta frio con exceso, ni llega el calor al grado de causar molestias; asi es, que se puede, y hay muchos, que tanto en el verano, como en el invierno llevan un mismo traje. De aqui es que todo el año se ve su campiña verde, produciendo de Estío á Estío tres frutos en el año, cuya alegre vista con lo blanco de la Ciudad, hace sea muy agradable y pintoresca.

Pero todas estas prerrogativas de que goza Arequípa, se disminuyen² por el peligro á que está sujeta de los continuos terremotos// [fol. 2v^o] que se experimentan. En el año de 1720, que fué el ultimo, hubo de arruinarse toda la Ciudad, de cuyos extragos hay hasta el dia vestigios, y otros que recien se están reparando; y lo que es temblores los hay casi todos los meses; y quando retardan está la gente muy cuidadosa, por que entonces vienen mas recios, y asi quieren que sean con alguna frecuencia. Algunos creen, y no sin fundamento, no sea esto efecto de los Volcanes, como opinan muchos, sino del impetu de los mares, pues es claro que siendo la

[fol. 2] (á) Toma este nombre de la Quebrada llamada Chilina, por donde pasa antes de entrar en la Ciudad.

(b) Naturalista de S. M. de regreso del Asia el año de 1795 en las Corvetas la Descubierta y la Atrevida con destino á dar vuelta al globo.

causa del temblor las exhalaciones y vientos que se introducen en las concavidades de la tierra, los que oprimidos por la humedad, hacen este estrépito para buscar la salida, es consiguiente sea mas facil de engendrarse y de salir en las inmediaciones al mar; así es que se sufren estos movimientos generalmente en esta costa del Sur, lo que no sucede en lo interior del Perú, sin embargo de tanto Volcán como hay, pues todos, ó la mayor parte de los Cerros tienen la apariencia de ser Volcanes, y quando han reventado algunos nunca han arrojado labas, si no azufre, y arenas, con mucho movimiento de tierra á gran distancia en contorno. Hace 27 años reventó uno en el Pueblo de Candaráve, distante 30 legüas de esta Ciudad, desde cuyo tiempo se le observa continuamente humear; pero ahora 14 años hizo una explosion tan formidable, que sus cenizas y ruido alcanzaron mas de 100 legüas.

[fol. 3]

Las calles estan tiradas á cordel (á): de bastante anchúra, y empedradas y enlosadas por sus veredas casi todas. Está la Ciudad circumbalada por la parte del Norte de elevados Cerros nevados, cuyos vientos de noche, y brisas del mar por el día, atemperan los ardores del sol. Esta Cordillera de Cerros de mayor á menor corre del Este á Noroeste, con su prospecto *hacia* ³ el Oeste.

La Plaza mayor es espaciosa; con Portales de piedra labrada al contorno, y con una Fuente elevada de Bronce en su centro, trabajada con tanto primor, que pudiera lucir en qualquiera Ciudad de Európa, Frente de la Iglesia Catedral están las Casas Consistoriales contigüas á la del Gobernador Intendente.

Su Puente mayor es de seis elevados arcos de piedra labrada, y en su inmediación hay una Alaméda ó paséo publico, con dos Fuentes, y un arco triunfal en medio, cuya obra merece el aprecio de los que la entienden, que son pocos.

Hay buenos Templos. pero se les nota la falta de altura que no pueden tener por los temblores, y de aquí es que sus Torres son

(á) Lamina 2a.

todas imperfectas. Todos son de bobeda, y se distingue entre las demás por su escul-//

[fol. 3v] tura y solidez el Colegio de los Jesuitas (á). La Catedral no es en su fachada del mexor gusto (b), pero es el mexor templo en su capacidad, aunque es ya corto para la poblacion de Arequipa en el día. Además de la Parroquia del Sagrario, hay otra de Santa Marta, á cuyo Curato pertenecen todos los Indios que habitan en la Ciudad. Hay 10 conventos de Religiosos y de Monjas: los de los primeros son, *San Francisco*, *Santo Domingo*, *San Agustín*, la *Merced*, *San Juan de Dios* (c), la *Recoleccion Franciscana*, y *San Camilo*. Los Monasterios de Monjas son: *Santa Catalina* fundado en 1580⁴, *Santa Teresa* [1710]⁵ y *Santa Rosa* en 1747⁶, todos tres sugetos al ordinario, con tres Capellanes (d) cada uno bien dotados, y cuyas plazas ocupan s[ie]mpre⁷ los Eclesiasticos de mayor representación. Hay varias Vice-Parroquias, y Capillas publicas. Una Casa de Recogidas fundada en 1545,⁸ bajo la jurisdiccion eclesiasticas-// [fol. 4] tica y civil, cuyo Patronato egerse el Sr. Obispo; y su actual Administrador (á) ha formado un plan de arreglo, que se aprobó por el Prelado y por el Virrey como Vice-Patrono *Real*, para su mexor gobierno, utilidad del público y honra de Dios. Dos casas de exercicios para hombres y mugeres (b), y se acaba de plantificar un Colegio para Niñas Educandas, á expensas de un *Venerable Eclesiastico* (c). Un *Hospital General* á cargo de los Padres *Hospitallarios* de *San Juan de Dios* bajo la inspección del *Ilustre Ayuntamiento*, quien en cada año nombra uno de sus regidores para velar sobre el arreglo y buen desempeño de los encargados: y se está fabricando otro muy aseado, á expensas del actual *Arcediano*, para

[fol. 3v^o] (á) Hoy dia Parroquia del Sagrario por haber sido destruida con un terremoto la contigua á la *Catedral*.

(b) Lámina 3a.

(c) Pertenece á la Provincia de Lima.

(d) El primero de cada Monasterio es colado, y han solido ser estas Capellanias Canonigos. No baxa de 700 pesos la renta anual de los dichos primeros Capellanes.

[fol. 4] (á) Don Miguel Pereyra y Ruiz.

(b) Hechas por el Cura Rector de la *Catedral* Don Luis Iglesias.

(c) El Presbytero Don Jorge Fierro.

Clerigos ancianos y pobres, con todos sus auxilios espirituales y temporales, para que tengan este decente, y piadoso asilo en el ultimo tercio de sus vidas.

El templo de *San Camilo de Lelis*, que actualmente se esta concluyendo (d), fué principiado con el mexor gusto, solidez, y magnificencia, cuyo plan formó un excelente arquitecto Romano (é), pero habiendo éste faltado, faltó tambien el que la obra se concluyese // [fol. 4vº] bajo las exactas reglas que se principió. Se ha construido este Templo con solo las limosnas del vecindario de Arequipa, estimulado por el ardiente zelo del R. P. Prefecto *Fray Juan José Gonzalez*, cuyos cimientos se abrieron el año de 1795, destinado para Padres que llaman de la buena muerte, para el mexor y mas pronto auxilio de los agonizantes.

Las casas son de cal y piedra labrada, con bobeda de cantería ó de ladrillo; todas bajas por la causa de los movimientos de tierra, y aunque algunas tienen sus altos, no habitan en ellos: pero tienen bastante capacidad, y aunque su escultura por lo exterior no ofrece ningun gusto, pero estan por adentro generalmente bien pintadas al temple o al oleo, y estucadas todas ellas.

El Palacio Episcopal, fabricado por el *Ilustrisimo Sr. Agüado*, está muy retirado de la Catedral, en los confines de la Ciudad, que puede mirarse como una quinta de la misma. Su situacion local hace disfrute un aire puro y sano. Tiene por Patrono á *San Juan Nepomuceno*, y se nomina Palacio del Buen Retiro.

Hace poco se estrenó un Campo Santo, fabricado á expensas del penultimo Dean *Santa María*, con una buena Capilla, que hizo á las suyas el actual, un cuarto de legüa fuera de la Ciudad; en el cüal se encuentra // [fol. 5] para modelo y egemplo de muchos preocupados en esta materia, el del virtuoso y perfecto Pastor *Ilustrisimo Sr. Encina*, cuyo epitafio, lleno de su caracteristica humildad, dictó él mismo, y mandó por clausula testamentaria se le pusiera.

(d) Fué bendecida esta Iglesia por el *Ilustrisimo Sr. Encina* en la tarde del dia 24 de Junio de 1813.

(é) Don Martin Petris.

Tiene un Colegio Seminario para la educación de la juventud, y estudios publicos, agregado á las Reales Universidades de Lima y del Cuzco. Fué erigido por el ilustrísimo Sr. Agüado, y reformado despues con nuevas Constituciones que hizo el Ilustrísimo Sr. Chavez, y aprobó Su Majestad. Estúdiase en él la Latinidad, Filosofia, Teologia, Matematicas, y algo de derecho para cuyos estudios está provisto de una buena Biblioteca (á). Cuenta en el dia varios alumnos que hacen por sus talentos honor al Colegio y á Arequipa; pero la mayor parte se han dedicado á las leyes, cuyo numero actual dentro de la Ciudad pasa de 67 Abogados, de suerte que hay mas doctores que en Salamanca; hay entre estos muchos buenos, pero no son pocos los perjudiciales á la Sociedad, como lo ha hecho ver la experiencia en estos tristes años de revolución. Habían corrompido en tales términos á los Colegiales con las ideas de liberalismo é independenciam. que se vió el Ilustrísimo // [fol. 5vº] Sr. Encina en la necesidad de cerrar el Colegio, echar fuera á todos los Colegiales, y después de haber hecho unas nuevas Constituciones, en las que entre otras cosas se manda, que para entrar á ser Colegial preceda una información secreta de los sentimientos de fidelidad del joven y de sus padres, se abrió con nuevas plantas, examinadas escrupulosamente, y privados de la comunicacion con los antiguos Colegiales, que hasta á sus Padres aborrecen por ser Europeos.

La Casa para los Niños expositos fué tambien fundada por el Ilustrísimo Sr. Chavez. Tiene su Capellán, y el Rector es regularmente un Canonigo, cuyo nombramiento hace el Sr. Obispo.

Para el Gobierno de esta Ciudad y su Provincia hay un Intendente, quien reúne el mando politico y militar, con su Asesor letrado, ambos puestos por Su Majestad; y se nombran ademas en cada año dos Alcaldes ordinarios, otro de aguas, y otro asimismo Provincial ó de Campo; y los Regidores cuidan del abasto de la plaza.

(á) El Ilustrísimo Sr. Chavez al renunciar el Obispado para irse á España le donó toda su Libreria; y la completó dejándole la suya el Ilustrísimo Sr. Encina.

Estos tienen un cuarto muy decente al bajar las gradas de la Catedral, desde donde el Regidor de semana inspecciona todo, y está á mano para administrar justicia.

Hay Caxa Real, con dos Ministros de Real Hacienda, que son Tesorero y Contador; y un Balanzario, á cuyo cargo corre la fundición de Barras de Plata y Oro. Un Administrador de Aduana, otro de la Renta de Tabacos, y otro de Correos, con sus respectivos Contadores y Oficiales, todos bien dotados.

En Arequipa solo se habla la lengua Castellána, pero con tanta finura, suavidad, y propiedad, como pudiera en las Ciudades mas cultas de España: háy si sus nombres provinciales, como sucede en todas partes (á).

La gente Arequipense es generalmente de buena estatura, de facciones labradas, color blanco que tira á rubio, muy hálagüena, poco afecta al interés, y de corazon compasibo (b) para todo forastero, quedandose todo escritor corto con respecto al general cariño de estos naturales, siendo constantes en esta parte, como me lo ha hecho ver la esperiencia en siete años que piso este suelo, á pesar de las contrariedades que ofrece la presente época contra los que no hemos nacido aqui.

Bien persuadidas las Señoras de Arequipa de que el verdadero adorno de una Dama consiste, después de la virtud Cristiana, que es el cimiento de todas, y el que las hace apreciables á la sociedad, es la // [fol. 6vº] lectura, el dibujo, el piano, y el manejo economico de sus Casas, ninguna se desdeña en tomar con ahinco estos deberes, enseñando con su egemplo á otros pueblos (á) que desconociendo esta virtud, se vanaglorían de ser eternas ociosas, creyendo hallarse bastantemente adornadas con el vestido y las alájas, que

(á) Véase el nº 48.

(b) Quando murió el Ilustrísimo Señor Encina, 35 señoras de las principales corrieron al Palacio para llevar á sus Casas á los familiares que no somos de aquí, suplicandonos con lagrimas aceptasemos este efecto de compasion. [fol. 6vº] (á) En la Ciudad de Lima tienen las Señoras á menos valer dedicarse á la costura, ni entender del manejo de sus Casas.

solo deslumbran al necio, pero que no atrae el aprecio del sensato. No les enseña poco esta verdad el ver diariamente llegar á Arequipa los jovenes de Europa, que habiendo vivido anteriormente por largo tiempo en otros pueblos del Perú, de mas riqueza y mas recreaciones, llega un dia que todo lo abandonan, y no bien entran en esta Ciudad, quando prendados de las virtudes ya dichas de estas Señoras, se unen á ellas, y se establecen para siempre aqui. No hace mucho vi llegar un Exercito (b) que habiendo corrido en sus conquistas desde el Tucumán hasta esta provincia, siendo recibido por las Damas en las anteriores con báyles, refrescos, y guirnaldas á sus triunfos, llegaron solteros á Arequipa sus Oficiales, de donde á los ocho meses salieron muchos casados. En el bordado, y costura han llegado á tanto primor, que desprecian // [fol. 7] los de Europa, y se adornan con los suyos (á). No es menos el primor con que trabajan toda clase de dulces (b), y lo mismo sucede con los helados de todas frutas. La disposición para la musica, y el báile es buena, pero no progresan en esto por falta de maestros. Sin embargo, el Minué, el Wals, el Bolero, el Zapatéo, el Rin, la Contradanza, y otros báyles de Europa los báylan bien, pero nunca dan á su cuerpo la elegancia que en los báyles propios del país. Los perfumes, y aguas de olor, á pesar de ser extremado y comun su uso, las de Europa tienen poca salida, por que rara es la casa donde las Señoritas nos sacan estas esencias. Con ellas hacen tambien ricos Javoncillos.

Otra virtud heróica se vé radicada en el bello sexo de Arequipa. Ningun vasallo les aventaja en el amor y lealtad al Soberano. Cüantas veces se ha visto el herario en necesidad de auxilios para soste-

(b) Al mando de Don Juan Ramirez, quando vino á reconquistarla por la toma del Exercito del Cuzco el año de 1814.

[fol. 7] (á) He hablado de un viagero Italiano, Don Nicolás Pavón quien me dixo que una Camisa suya cosida en Arequipa, andubo con admiracion de las Damas de Londres de estrado en estrado.

(b) Dan al manjar blanco tal punto de conservación, y tal excelencia, que es uno de los regálos de gran aprecio en Lima; á donde lo llevan en caxetas hechas á este fin.

ner los derechos del trono Español, otras tantas han sabido las Arequipeñas desprenderse con generosidad voluntariamente de sus alájas, cediendolas en donatibo.

En la defensa que hizo esta Ciudad para oponerse á la entrada del Egercito revolucionario del Cuzco, comandado por el insurgente Matéo García Pumacáhüa, impuestas las Damas de la escases de agüa y viveres //

[fol. 7vº] que tenía nuestra tropa después de cinco días de campamento en una pampa rasa, unidas todas, y llenas del mayor entusiasmo por la libertad de su suelo, no menos heroínas que las matronas Romanas, corrieron al campo llevando cuánto sus fuerzas podían resistir, y llegadas al sitio donde estaban sus padres, sus maridos, hermanos, é hijos, los exhortaban á la peléa, ofreciendose ellas mismas, siempre que las permitiesen; heroismo que obligó al Gobernador Intendente Don José Gabriel Moscoso á ponerles un lazo de sinta blanca en el brazo, para distinción del patriotismo con que defendían su suelo y derechos.

Para sus enlaces prefieren los Européos á sus mismos compatriotas, á que coadyuban sus Padres. Este es uno de los orígenes por que el Criollo ódia al Européo, sin conocer que ellos mismos son la causa. El Européo que abandona su pais por venir á este sin destino. claro es que no trae consigo otro tesoro que su industria, y el trabajo de su brazo: que nacido para él, ó ya por educacion, ó por necesidad sabe un oficio, egerce un arte. No menos precisado á comportarse bien para proporcionarse la proteccion del pais, y siendole característica la honradez, manifiesta en sus acciones una conducta arreglada. Si ayudado de la fortuna luce su trabajo y sus desvelos, procura de todos modos adelantar su caudal, fincarlo, y desviarse cuerdamente de aquellas diversiones que son las ruinas de las casas mas fuertes. Establecidos, y casados aqui, hacen // [fol. 8] un vecino util, un buen marido, un verdadero padre, un fiel amigo de su consorte.

Por el contrario se advierte, con gran dolor, de los naturales de este Reyno, pues aunque debo confesar es Arequipa en esta parte menos desgraciada que sus convecinas, no deja de esperimen-

tar mucha parte. Nace el Criollo en medio de la mayor opulencia y luxo: su juventud es contemplada, y no solo se mira como por no necesario el inclinarle al estudio de las ciencias, al conocimiento de su verdadera riqueza, si no que se mira á menos hacerles aprender las bellas artes. El juego de naipes, dádos, y otros, es el primer libro que aprenden. El luxo no tiene limites: se gasta sin saber cuánta es la entrada. A la ociosidad se siguen de tropel todos los vicios. Casado este joven, le es odioso entender en la economía de su casa, cuyo egercicio ignora: haciendo de la noche día la pasa en la casa del juego perdiendo, no ya solo el caudal que heredó de sus padres, el dote de su esposa, si no las prendas mismas que á esta le adornan, quien si se resiste es maltratada: el amor que les debía unir á sus mugeres, lo tienen en el juego, y asi éllas viven martires. La educación de sus hijos es consiguiente á la que ellos tuvieron, y al desorden en que ellos viven. Caudal de padres nunca llega á nietos. A vista pues, de esto tan general en la America, toda joven prefiere al Europeo, y todo padre lo busca para su hija, presindiendo muchas veces de su linage, atendiendo, como deben, á su conducta, que siendo buena, es la mexor y verdadera nobleza.

[fol. 8v°]

Los talentos de los Arequipeños son muy finos, y sus ingenios muy perspicases. Estudian con rapidez la Filosofía, Teología, y el Derecho; consiguen los grados de Doctor á los diez y ocho ó veinte años, y luego cálman.

Los manufactores y artistas de Arequipa trabajan sin principios y sin instruccion; y asi solo saben imitar las obras, sin que se vea en ellos algun rasgo de invención; y ninguna persona algo decente se dedica á estas nobles facultades (á).

(á) Egercenlas los Indios, ó Sambos, quienes solo aspiran á tener con que pasar el día, y como tengan para beber, y una mala ropa con que taparse, estan contentos. Estas gentes jamas acostumbbran poner un remiendo á sus vestidos, prefiriendo el andar andrajosos. No se encuentra en ellos honor, verdad, ni vergüenza. Es muy raro el que no toma adelantado, quando no el todo, la mitad de lo que vale su trabajo, sin cuyo uso no verifican la obra; siendo el mayor trabajo de Arequipa el haber de tratar con oficiales.

Si algun muchacho andrajoso, ó muchacha, es rogádo por algun caballero para que le sirva, prometiendole comida, vestido, y aún salario, responden con gran denüedo, que ellos andan buscando quien los sirva; y mas quieren pedir limosna por las calles, que sugetarse á servir en una casa honrada; de cuya ociosidad proviene la suma relaxacion de costumbres; y esta es la causa de que los mas se sirvan de Esclávos forzados, y que siempre estan mal servidos, pudiéndose decirse en esto, que los amos viven martires y los criados mueren virgenes.

[fol. 9]

De Curandéros, Sangradóres, Barbéros, Cirujános, y Medicos (á) hay lo sobrante, y matan aquí con la misma libertad que en Paris y Londres.

Hay asimismo muchos Oficiales de Plateria, Albañileria, Carpintéros, Escultóres, Pintóres al temple y al oleo, Alfareros, Herreiros, Sastres, Doradores, Sombreréros, Tintoréros, Relogéros, y otros oficios, sin contar el gran numero de musicos y danzantes.

Los Comerciantes son muchos, en cuyos almacenes y tiendas se encüentran quantos efectos producen la Európa y el Asia, sin que el comercio sea incompatible con la Nobleza (b).

La arquitectura civil, ó punto de policia se halla poco adelantada: son pocos los Gefes que cuidan de este importante ramo. Todos por lo regular tíran solo á enriquecerse, y con despachar grandes papeladas de sus servicios á la Corte, quedan muy satisfechos.

(á) Del Colegio de San Carlos de Lima.

(b) Una declaración Real promulgada casi al mismo tiempo de la Conquista, ha desimpresionado á los Nobles Americanos de la repugnancia que se experimentaba en otros tiempos en España al Comercio. Dice expresamente la Ley: "Que sin derogar, y sin tener la exclusión de las Ordenes Militares, se puede egerse el Comercio libremente en las Indias".

[fol. 9vº]

Encierra la Ciudad de Arequípa con los ocho Pueblos suburbios que le rodean (á), mas de cincüenta mil almas. Las cüarenta mil de Españoles, entre los cüales hay gran numero de familias Nobles (b), y los restantes de Indios muy civilizados. Tiene asimismo un gran numero de Esclavos, Negros, Mulatos, y otros mixtos: y todo el obispado tiene 136,812 almas.

[fol. 9vº] (á) Characáto, Sabandía, Cáyma, Sacháca, Tiabaya, Yúra, Yanahüara, y Paucarpata.

(b) Es comun Proverbio del Perú "que Arequipa se compone de Caballeros, Doctores, Dones, Pendones y Muchachos sin calzones".

VISITA A LAS MINAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO EN EL AÑO DE 1826

MARIANO EDUARDO DE RIVERO Y USTARIZ

El veintiuno de setiembre dejé la ciudad de Arequipa para el departamento de Puno, con el objeto de visitar sus ricos minerales, en virtud de las obligaciones que me impone mi empleo de Director General de Minería.

El departamento de Puno está dividido del de Arequipa por una cadena de montañas altas, cuya dirección es de Norte á Sur, y en la que se encuentra el célebre volcan de Arequipa, y de Ubinas, como tambien otros cerros nevados que forman en Pati la línea divisoria de ambos departamentos. Las salinas de Chiguata, de donde se provee Arequipa de sal, están al S.S.E. de la ciudad, y á doce leguas en la misma cordillera. La latitud de este ramal de la cordillera tendrá, cuando mas, de treinta y cinco á cuarenta leguas; pero la parte mas elevada que es el Alto de Toledo, está entre Pati y Cuevillas. Los terrenos que se observan, desde que se sale de Arequipa hasta Tincopalca ⁽¹⁾, son la mayor parte volcánicos, y en algunos parajes, como en las cercanías de dicho Tincopalca, Compuerta y Santa Lucía, son de transicion; en ellos se encuentran minerales de oro, cobre, plata, hierro y carbon de piedra.

(1) Tincopalca en quichua significa reunion de dos quebradas.

El camino que conduce á la ciudad de Puno es algo incómodo por las subidas, y por no presentar otra perspectiva que cerros desnudos de vegetación, cubiertos algunos de nieve perpetua, y otros que parecen haber sufrido los efectos de fuegos subterráneos; pero en medio de la aridez, tristeza y respeto que infunden, causa no sé qué placer el ver manadas de camellos peruanos, y de vicuñas que silban, y escalan los encumbrados cerros con una precipitación y ligereza increíbles. Contribuye tambien á aumentar este placer la vista de las lagunas que están á mano derecha é izquierda del camino de Tincopalca á la Compuerta, cubierta sus orillas de pájaros y ganados mansos conducidos por los peruanos humildes que habitan en estas regiones; se denominan estos estanques naturales, rodeados de paredes impenetrables y sólidas, Lagunillas y Compuerta. De este último sale un río por una quebrada angosta, en la que se encuentran, á corta distancia de la laguna, dos murrallas, hechas de piedras, muy bien alineadas, de tres varas de ancho, dos y media de alto y como catorce de largo, con sus conductos para dejar pasar el agua necesaria. Sirven de esclusas y han sido sumamente útiles en tiempo de aguas, para impedir que saliendo estas en mucha cantidad y con precipitación, perjudicaran á los trapiches que estaban en trabajo en la quebrada de Santa Lucía.

De la Compuerta, dirigiéndose al E. N. E., se entra en una quebrada que conduce al hermoso llano de Lampa, y de Vilque, en el que hay muchos pueblos de indios, y haciendas de ganado ovejuno. Este llano seguramente, en tiempos muy remotos, fué cubierto por las aguas, cuyos restos existen todavía en la espaciosa laguna de Titicaca de 448 leguas de superficie. La comunicación que se observa del llano con la laguna cerca de Paucarcolla, los pantanos y los trechos cubiertos de agua son señales evidentes de su ocupación.

La ciudad de Puno, situada por las últimas observaciones en los 15 grados 50 minutos de latitud, y 60 de longitud (de Greenwich), y á 4,545 1/2 varas sobre el nivel del mar está rodeada de cerros metalíferos, y á distancia de mil varas de la célebre laguna de Titicaca. Esta ciudad padeció una invasión de Tupaccamaro y

Nicacatari (que significa víbora de fuego) en mil setecientos ochenta y uno, quemándose en doce de mayo; la ciudad de Chucuito sufrió la misma catástrofe, el trece de abril. El inspector Valles vino entonces de Lima con una fuerza de dos mil hombres, y obligó á Tupaccamaro á levantar el sitio á los tres dias. Hasta ahora existen vestigios del castillo que formaron para defensa en el Creston de *Huarapata*, y es de una piedra caliza, compacta, blanquizca, con restos orgánicos, como huesos de vizcachas. La fortaleza dista como unas 300 varas de la plaza de armas de Puno.

Las minas de este departamento están en las cinco provincias que lo componen: Lampa, Chucuito, Huancane, Asángaro y Carabaya. En las cuatro primeras se encuentran minerales de plata, cobre, plomo y hierro, y además en la de Asángaro, de cinabrio; en Carabaya se encuentran los lavaderos y aventadores de oro.

PROVINCIA DE LAMPA

Esta parte del departamento de Puno contiene minas muy ricas situadas las mas en el elevado y nevado cerro de Pomasi, y en los de Chocchoni y Paratía. Las que se trabajan en la actualidad están en el Cerro de Pomasi. El trapiche de Palca tiene trabajo en tres minas: en San Miguel y San Cristóval, en la veta que se dice del Rosario, y en la nombrada Comer-Poto, en la veta de Jesús y María, al lado del Farallon.

Lo tienen el trapiche de Umpuco en las minas de Nuestra Señora del Rosario, veta del Farallon, y en las de Nuestra Señora de la Concepción, veta de la Misericordia; y el de Lamparaquen, en las minas de San Lorenzo y Nuestra Señora de la Asunta, de las cuales la primera está en la veta del Farallon, y la segunda en la veta de la Misericordia.

2.— REVISTAS Y PERIODISMO DOCTRINARIO

Uno de los cambios frente al poder absoluto, ocurre en la difusión y en la circulación de noticias y diarios, aunque fueran ocasionales. Por eso se repite la frase de Porras que en 1921 decía: "La colonia no tuvo periódicos". En efecto, cuando estos aparecen estamos frente a un cambio que refleja toda una función pública y cuestiona la fuerza omnímoda del poder colonial. No se trata del periódico como se entiende actualmente, ni en su factura ni en su concepción, en cuanto al rango de temas, secciones y el público al cual se ofrecía. En ese sentido hay diferencias entre la forma de imprimir, la periodicidad y el tiraje y su distribución. No queda duda que este tipo de periódicos, que es una especie de mezcla entre el volante y la revista, cumplen un papel que ahora se puede juzgar como de tipo doctrinario. No es que no hayan existido las informaciones ocasionales de avisos sobre arribos de naves o acontecimientos públicos o sociales; pero también las revistas y el periodismo han sido un canal eficiente para cimentar la discusión acerca de puntos como la forma de gobierno o las ventajas de conceder respaldo a la República o a la Monarquía.

De este modo queremos presentar unas muestras que corresponden a un momento que va a ser crucial en los años de la Independencia: *Los Andes Libres*, *El Imparcial*, *El Corneta* y *La Abeja Republicana* en especial. Usamos la versión de la *Carta del Solitario de Sayán* incluida en la Biblioteca del Estudiante Peruano, T. V 1958, pp. 67-85, para recordar el sentido que la prosa de Sánchez

Carrión consigue en los estudiantes secundarios. Y así ligamos los esfuerzos de Alberto Tauro y Luis Jaime Cisneros en estas dos empresas editoriales y el legado de Sánchez Carrión.

Para dar una idea de la diversidad informativa y de la utilidad para viajeros o lectores en general, los "calendarios" o "guías" están representados con un par de capítulos de una Guía de un autor famoso por las suyas: Manuel Atanasio Fuentes (1860).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

- 1970(1823) *El Corneta de la Guerra.*
El Imparcial. El Corneta de la Guerra.
1, 1-8. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- 1970(1822) *El Imparcial.*
El Imparcial. El Corneta de la Guerra
3, 17-24. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- 1971(1821) *Los Andes Libres* 2, 1-6.
Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

FUENTES, MANUEL A.

- 1860 *Guía histórico-descriptiva, administrativa, judicial y de domicilio de Lima*, 262-270.
Lima:

PETROLEOS DEL PERU

- 1971(1822) *La Abeja Republicana* 18, 19, 20, 165-188.
Prólogo y notas de Alberto Tauro.
Lima: Petróleos del Perú.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

- 1970 *El periodismo en el Perú.*
Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.

SANCHEZ CARRION, JOSE FAUSTINO

- 1971(1822) *Carta del solitario de Sayán.*
La Abeja Republicana
4, 29-60. Lima: Petróleos del Perú.

LOS ANDES LIBRES

MARTES 31 DE JULIO DE 1821

Año segundo de la independencia del Perú,
y primero de la de Lima.

Discite justitiam moniti, et non temnere Divos.

Escarmentados ya, aprended á ser justos, y á no
despreciar las virtudes.

REFLEXIONES SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Simplex veri sigillum.

LA SENCILLEZ ES EL SELLO DE LA VERDAD

La tierra es la patria del hombre, y el teatro de sus glorias y desventuras. Formóla el Criador divino con dilatadas y separadas regiones, á fin de que no fuera la herencia de una sola familia que encadenase á sus pies la suerte de las otras. Dividida en imperios y reynos, disfrutaban alternativamente del bien, y sufren el mal, quedando sus derechos al fiel de la balanza de la justicia. El Género humano está en marcha desde que partió de los campos de Senar. Naciendo y muriendo por generaciones, como nace y muere por individuos, los pueblos en infancia debieron estar baxo la tutela de los mas crecidos; mas llegando á la edad viril, se manejaron por sí, y se rodearon del esplendor qua acababan de perder los ya caducos. De este modo florecieron el imperio de oro de los Asirios, el de los Persas, el de los Griegos y Romanos, y mucho ántes el de los Egipcios; y así tambien perecieron para que les sucedieran otros. El alto solio de la dominación se derriba de continuo sobre una parte

del globo terraqueo, para levantarse sobre otra. Y ¡qué se yo si las convulsiones políticas que sufre hoy la Europa son el prelude del término de sus glorias; y que acaso de tanta soberbia capital, suntuosos monumentos y altivas empresas, no quede otra memoria á la posteridad, que las pirámides carcomidas, los pedazos de arcos, los fragmentos de columnas, las almenas caidas, y otras semejantes ruinas tan tristes y funestas, como las que nos recuerdan lo que fué el Egipto, la Fenicia y la Grecia libre!

Tal ha sido la marcha y progreso de la parte del linage humano, que constituye las naciones que habitan el hemisferio Septentrional de la tierra, ¿Y las que moran en el hemisferio Austral saldrían de las manos de su benéfico Criador, y serían conducidas á poblarle para que viviéran en una esclavitud sin término, y eterna dependencia del primero? ¿Esas inmensas y feraces selvas, esos rios navegables, esas verdes praderías donde rie el zéfiro, esas magestuosas montañas, cuyo habitante mira á sus pies á todos los demás que moran sobre la tierra, no tendrán mas destino en la duracion del tiempo, que el ser holladas por los infelices esclavos de la España y regadas con sus lágrimas? ¿A qué fin el ETERNO separaría de ellas nuestro rico continente con un Oceano inmenso, y el tempestuoso cabo de Hornos, si siempre y por siempre habíamos de ir á buscar por entre cuatro mil leguas de peligros la justicia, los medios de subsistir, y una mirada ménos amenazadora del ceñudo descendiente de los Godos ⁽¹⁾?

La planta se alimenta del terreno en que brota, el quadrúpedo paca el campo en que nació, y el ave se nutre de la fruta del árbol en que pone su nido. El mas infeliz siervo vé la cara de su amo, le demanda alimento, y á el mismo le hace testigo de sus servicios, para que se los recompense. Tan solo el americano no veía mas rostro que el de una insensible pintura, á cuya sombra le mal-regían, y estropeaban sátrapas orgullosos, que venían para hacer suerte. Honores, empleos lucrativos, rentas para vivir, todo estaba estan-

(1) Nequicquam Deus abscidit Prudens Oceano dissociabili Terras; si tamen impiae Non tangenda rates transilium vada. Horat.

cado para hacer el patrimonio exclusivo de los españoles de Ultramar. Así no progresaban nuestras indigentes familias, careciendo de medios para mantener enlaces legítimos. La sociedad se veía menoscabada en los individuos que debían aumentarla; y eligiendo los que ya habían nacido destinos incompatibles con sus propensiones, acosados de la miseria, la inmoralidad llenaba el lugar de la virtud, y el abandono el que correspondía al honor. Ni se crea que esta es una queja que ahora se produce: porque desde el tiempo mismo de la conquista se lamentaban los españoles criollos, hijos de españoles é indias, que ni por los méritos de sus padres, ni por, la naturaleza y herencia de la hacienda de sus madres les había cabido nada, porque los gobernadores lo atrapaban todo para sí, sus parientes y amigos; dexandolos necesitados á pedir limosna, para poder comer, ó forzados á saltar por los caminos, para poder vivir, y morir ahorcados (2).“

De aquí se sigue 1. *Que el sistema colonial de los españoles en el Perú* es contrario al fin de Dios en la creación del hombre; pues le mandó que creciese, se multiplicase y llenase la tierra, lo que no ha podido ser en el Perú en el aumento debido por las causas expuestas. 2. *Que es contra el instituto de toda sociedad*; porque en esta deben los que la componen vivir fraternalmente, y auxiliarse unos á otros baxo de leyes justas y de un gobierno paternal. Mas en el Perú ni en toda la América española ha podido esto acaecer; porque no había mas ley que la voluntad del vice-rey que mandaba, y una predileccion decidida por los europeos, de donde resultaban discordias interminables. 3. Y así es tambien contra el espíritu de la religión Cristiana que esencialmente consiste en la paz, union y caridad, que excluye el dominio colonial, cuya base es *divide, y mandarás* Máxima fatal introducida en las mismas comunidades que deben ser el modelo de la fraternidad.

Los españoles europeos cumplieron ya en el Perú su destino, como lo cumplieron en España los Africanos y Romanos de quienes fueron colonos. La sociedad entre nosotros está formada; la Reli-

(2) Garcilazo tom. 2. lib. 8. cap. 17.

gion establecida; las ciudades edificadas; tenemos bastante fuerza y resolucion para defendernos; y somos por consiguiente emancipados del dominio español y de otro qualquiera extranjero; somos tan dueños del Pais por haber nacido en él y por el derecho de nuestras madres indígenas, como lo son los españoles europeos del suyo, no obstante que sus padres viniéron en los tiempos pasados del Africa, de la Fenicia, de las orillas bárbaras del Danubio y de la Italia⁽³⁾. Los indios son nuestros compatriotas y hermanos, y están envueltos en una misma desgraciada suerte, desde que el infame Toledo hizo decapitar en un cadahalso en la plaza del Cuzco al inocente príncipe Tupac Amaru⁽⁴⁾, heredero legítimo del imperio. ¡O españoles! la pluma sin pensarlo, ha llegado á tropesar con un suceso, que manifiesta vuestras grandes injusticias en la ocupación de este reyno, la obligacion en que estais de desampararle, y el gran derecho que nos asiste para proclamar nuestra INDEPENDENCIA.

No hace mucho que habeis llenado al mundo de vuestras quejas, por haber José Napoleon ocupado el trono de Fernando VII., á pesar de que este y sus padres renunciaron sus derechos á el en el emperador Napoleon; habéis dado por nulo todo acto, lo habéis considerado contrario á la Religion, al derecho natural, al de gentes, y á todo buen sentido de honor: y en consecuencia de esto, habéis tomado las armas y sublevadoos contra el rey José sentado ya en el sólio, jurado y obedecido por la mayor y mas esclarecida parte de la nación; y habiendo conseguido vuestro fin, aspirais á ser tenidos

-
- (3) La tierra no brota hombres; sus continentes se han poblado por emigraciones lentas y sucesivas de los países inmediatos al de la creación. Los hijos de los pobladores, sea de los primeros, sea de los posteriores son rigurosamente, y en sentido fisico, los hijos de la tierra que ocuparon sus padres; porque su cuerpo fisica y rigorosamente desde el vientre de su madre se alimenta, nutre, nace, crece, vive, y se componen sus huesos y carnes de esa tierra, y en ella se convierte quando muere, prestándole como madre tierna un seno piadoso á sus cenizas. De aquí el amor con que la debemos apreciar, y los sacrificios que por su gloria debémos hacer *Dulce, et decorum est pro Patria mori* Horat.
- (4) No equivocar al príncipe Tupac-Amaru, con don José Condorcanqui que tomó el mismo nombre, y fue desquartzado en el Cuzco en estos últimos tiempos.

por los mas leales, justos y valerosos de la Europa. Siguiendo pues estos nobles sentimientos sobre el príncipe *Tupac-Amaru*, decidid, si estamos, ó no en derecho de purgar la tierra de vosotros, ya que Dios nos ha dado las fuerzas y recursos que no tuvieron nuestros padres. para hacerlo. El príncipe *Tupac-Amaru*, hijo de *Huayna-Capac*, último emperador del Perú, fué sacado de las montañas en que se había refugiado, baxo de buenas palabras y caricias, y llevado al Cuzco, capital de su imperio, en donde con el pérfido, inhumano y sacrílego objeto de extinguir el último vástago de la sangre real, se le formó un proceso iníquo, y se le hizo degollar en público cadahalso, clamando el inocente príncipe: *me quitan la vida por no volverme el reyno de que me han despojado*. Sobre el cadáver del difunto príncipe iban á aglomerarse los de los indios nobles, y de los mestizos, ó españoles criollos, para saciar la ferocidad de este vándalo; pero el tumulto y gritería del Cuzco le hizo suspender la sentencia, para causarles una muerte mas lenta, expatriandolos á lugares mal sanos, ó donde no pudiesen subsistir; y así perecieron del todo, ó en la mayor parte. Comparad pues, escena con escena: justicia con justicia, si es que cabe comparación entre quien renuncia voluntariamente sus derechos, y en recompensa se le trata con magnificencia; y entre el inocente al que con astucias, perfidias y crueldades se le despoja de los suyos, conduciéndole á un ignominioso cadahalso, desde el cual lleno de valor y con la generosidad de la sangre que corría por sus venas, no se intimida, ni renuncia; sino que por el contrario reclama el imperio de que era violentamente despojado: y deduciréis de aquí que en privarooros del dominio del Perú, que hasta ahora habéis usurpado, *hacemos el acto mas santo y mas justo de cuantos las naciones han practicado en iguales circunstancias*: y que á la misma España le restituimos el esplendor de su gloria, opacado por los crueles y codiciosos, que por tanto tiempo nos han oprimido, contra el dictámen de los hombres mas valerosos é ilustrados de la nacion. Gracia, paz y amistad á los Heroes del ejército del inmortal Quiroga, que declararon á la faz de la Europa, que jamas vendrían ellos á derramar en América la sangre de sus hermanos, ni á ser el instrumento vil de la tirania, y que fuesen libres los americanos, permaneciéndo solo las relaciones de comercio y fraternidad que correspondían á un comun orí-

gen. Gracia, paz y amistad á los claros Españoles que con sus sabias obras nos han enseñado el derecho imprescriptible de los pueblos, para elegir el gobierno que sea mas proporcionado á su felicidad, y al fomento del honor y las virtudes: y que habiéndolo puesto en exercicio en su mismo pais, nos han conducido por la mano á executar lo propio en el nuestro, baxo los auspicios del Omnipotente Dios, y por los esfuerzos de nuestros hermanos del Sur ⁽⁵⁾, dirigidos por el prudente y victorioso general, el excmo. señor D. JOSE DE SAN MARTIN, *Libertador y Padre de la PATRIA* ⁽⁶⁾.

¡Sombras inmortales de los valerosos hijos de Buenos-Ayres, que habeis muerto en los helados desiertos del Alto-Perú por dar la libertad á la Patria! reposad en paz. Ya estáis vengados. En medio del inmenso pueblo de Lima, y del mas exáltado júbilo, se ha coronado la grande obra á que sacrificasteis vuestros sudores y vuestra sangre ⁽⁷⁾. Desde el triste asilo de mi esclavitud os he siempre acompañado, y enjugado en mi silencio las lágrimas que por vosotros derramaba. Me acerco al sepulcro, libre, por el valor de vuestros hermanos, de las cansadas cadenas que arrastraba, y de la inmensa opresión que angustiaba mi espíritu. Oxalá que mis cenizas pudiesen mezclarse con las vuestras, en esos páramos donde rendisteis á la Patria el último aliento. Pero al menos podré veros en la eternidad con semblante risueño, y el dulce placer de dexar libres á mis tiernos hijos. Quizá las lecciones que de vuestras vir-

(5) Desde el tiempo de la conquista, Lima ha sido la oficina en que se han labrado las cadenas de Chile, y de donde se ha ido á remacharselas. En recompensa, ha venido de Chile la fuerza que ha destrozado las nuestras. ¡Eterna gratitud a tan grande pueblo! Rodeenle laureles inmortales, y a su digno é ilustre director el excmo. señor don Bernardo O'Higgins! La prudencia de Colocolo ha resucitado en el senado de Arauco, y en sus valientes tropas el valor de Lautaro, y su amor por la Patria. El Eterno una en las felicidades al Perú y Chile, pues han sido victima comun en las desgracias. ¡Guerreros invencibles del Río de la Plata, que formais con los de Chile el EXERCITO UNIDO LIBERTADOR, permitid que la pluma reserve para mas adelante tener el honor de tributar el homenaje debido á vuestras esclarecidas virtudes!

(6) *Hic magnos potuís triumphos, Hic ames dici Pater...* Horat.

(7) El Sábado 28 de julio de 1821, se proclamó la Independencia por el general D. José de San Martín, con extraordinaria magnificencia y alegría.

tudes y heroísmo les dá su anciano padre, podrán hacer que renazca en alguna manera en ellos ese ardor, ese infatigable celo por el amor de la Patria, de que fuisteis el mas noble y el mas perfecto dechado. (Se continuará.)

ARTICULOS REMITIDOS

Señor Editor.=Por una rara casualidad me ha traído del Callao una persona que se escapó de allí, la siguiente copia de la carta que escribió nuestro amado general á Ricafort, y me apresuro á suplicar á V. la imprima, para que se haga público este nuevo rasgo de su heroyca generosidad. = F. L. A.

COPIA

Señor brigadier D. Mariano Ricafort. = Muy señor mio de todo mi aprecio.— Se me ha informado que en consecuencia de la evacuación de Lima por las tropas españolas, se ha retirado V. á ese castillo á continuar en él la delicada curación de su herida: yo no puedo prescindir de respetar y lastimar la presente situación de V.; porque un gefe valiente y de dilatados servicios tiene derecho á la protección de todos. Sobre este principio quiera V. hacerme la justicia de creer, que si prefiriese pasar á la capital á curarse, proporcionaré á la persona de V. cuanta seguridad y auxilios necesite para su alivio; y si tuviere la satisfacción de verle restablecido, podrá V. marchar libremente al destino que eligiere. = Es de V. su atento servidor Q. B. S. M. *José de San Martin*. = A bordo del navío *San Martin* sobre las aguas del Callao á 1º de julio de 1821.“

PATRIOTISMO

Esta es la dulce voz que con mas gratitud y frecuencia oímos, la que con mas gusto pronunciamos, y la que mas irrita la *zaña* de los enemigos de la LIBERTAD; pero ésta es la que ménos se entiende, ó cuyo significado se ha querido invertir por la malicia ó ignorancia de algunos. *Los conductores del carro de la tiranía y sus secuaces* suponen que el Patriotismo es un cúmulo de pasiones desordenadas, y el ejercicio del mas desenfrenado libertinage; y por

desgracia ha podido tanto su superchería, que solo ella ha influido para hacer durar hasta el día la desoladora guerra de nuestro continente; porque á ese prestigio se ha debido, que los brazos y la opinión de los Americanos trabajasen por sostener el yugo que los ha oprimido.

En la capital del Perú y en casi todas sus provincias se ha destruido la ilusion; y aun aquellos que por sistema aborrecian la INDEPENDENCIA, están convencidos de que el AMOR A LA PATRIA es una de las virtudes sociales. Que el hombre que le posee está dispuesto á sacrificar sus desvelos, sus intereses y su propia existencia por bien comun. Que esta virtud reprime los excesos de la ambición, engendra sentimientos generosos para con los enemigos, produce un intenso amor para con los conciudadanos, y pone finalmente al hombre en estado de que no tenga otro deseo que el de ser útil al ESTADO. ¡He aquí un pequeño dibujo del verdadero Patriotismo! y el que quiera pertenecer á sus alumnos, debe procurar adquirir ese conjunto de buenas prendas, que son las únicas por las que merecieron el nombre de *Patriotas los Camilos y los Calones*.

Mas si esta leccion no es bastante, y hubiese alguno que ademas de la doctrina necesite de exemplos para aprender el ejercicio de las grandes virtudes, que fixe los ojos en el EXERCITO LIBERTADOR, y verá, que si su ilustre y digno Gefe es un perfecto dechado de ellas, sus invictos generales, sus esforzados oficiales y valientes soldados imitan ese grande modelo. Que compare la moral y las costumbres de los ministros de la tiranía con las de las legiones de la Patria, y se verá en la necesidad de confesar, que si en aquellos todo es irreligión y desenfreno, en estas la piedad y moderacion son su única divisa.

Un amante de la PATRIA Y DEL EXCMO. SR. DON JOSE DE SAN MARTIN compuso el siguiente soneto, con motivo de haber proclamado Lima su anhelada INDEPENDENCIA el día 28 del presente julio, día para siempre memorable en los fastos del Perú.

Venit summa dies..... Virg.

SONETO

¡A qué grado de honor te has elevado
Excelsa, noble y venturosa Lima!
¡Qué loa no mereces y que estima
Porque hoy tu libertad has proclamado!
Con ella tu poder has levantado
A la mas alta y encumbrada cima,
Siendo el gran SAN MARTIN quien te sublima
A la altura que no has imaginado.
Aprecia, pues, tan no esperada gloria,
Dando gracias al HEROE ESCLARECIDO
Por quien dicha consigues tan notoria.
Y no temas que el tiempo ú el olvido
Obscurezcan tu fama y tu memoria,
Teniéndo un PROTECTOR TAN DISTINGUIDO.

F. LL.

LIMA: IMPRENTA DE RIO.

EL IMPARCIAL (Núm. 3)

DEL SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Tros Rutulusve fuat, nullo discrimine habebo. (Æneid. Lib. X.)

En el número 56 del *Correo Mercantil* ha aparecido un artículo, cuyo exórdio tiene por objeto criticar el primer número de este periódico; pero entre la multitud de palabras generales que se ven allí hacinadas, no he podido descubrir otra razón, que la contrariedad que se finge entre nuestro mote y las reflexiones que le siguen.

Creo que el articulista se hallaba fuera de su juicio, cuando asentó una proposición, cuya falsedad aparece á primera vista. Para convencerlo copiemos el citado texto: *El Estado, dice, necesita una multitud de personas que lo sirvan, y estas tienen necesidad de subsistir. Esta subsistencia debe subministrarse por todos, supuesto que se emplea en servicio de todos.* Como si dixera, que no solo están obligados á contribuir á los gastos públicos los ciudadanos del estado; sino tambien todos aquellos en cuyo *servicio se emplean.* Y ¿qué otra cosa inculcamos en todas las reflexiones?

Tal vez el articulista se habrá sentido porque digo, que los ingleses son los que mas deben contribuir á los gastos del Perú Si tiene algun interes en que esto no suceda, con razón le ha hecho cosquillas; y así su crítica no proviene de que las reflexiones no convengan con el mote, sino de que chocan con sus intereses particulares. Si sus intenciones son rectas, hagamos ver la contrariedad que descubre; pero no aventure proposiciones sin detenerse en probarlas.

Es tal, dice, el tejido de este discurso, y son tan poco combinadas sus proposiciones, que no puedo comprender claramente, cual sea el caso que su autor ha querido probar. Pues muy poca será la comprensión de U. Señor articulista, porque aun los ciegos ven el objeto de las reflexiones, y no quiero repetirlo, en atención á que no es regular que por dar gusto á una persona como U. vuelva á decir lo que han entendido todos los que leen este periódico. Ya no estamos, mí amigo, en tiempo de que se crea á hombres solo por su palabra: manifieste U. esa inconnexion de proposiciones, y entonces se le creará.

De la primera parte del mote saca el articulista unas consecuencias que no son opuestas á nuestras reflexiones, aunque no se deducen del sentido en que lo tomó su autor. Dice U. Señor articulista, que conviene el aumento de los agricultores, artesanos, fabricantes, mineros &c. Hemos dicho que el comercio extranjero no nos conviene por ahora ¿Es esto decir que no vengan á avecindarse en nuestro pais todos los que quieran? Venga, si es posible toda la Europa, pero venga á quedarse, y no á llevarnos el dinero en cambio de cosas que no son de primera necesidad, y que podemos suplir muy bien sin ocurrir á otros. Si U. no puede pasar sin agua de la banda, sin medias de seda &c. no todos somos lo mismo, y sabremos sacrificar nuestros gustos al bien del estado.

No soy yo el primero que dice que las cosas de segunda necesidad no deben aparecer en una nación, hasta que la tierra esté bien cultivada. La agricultura es la primera riqueza de un estado; y cuando ella está adelantada, es cuando siguen las manufacturas, y después las artes de recreo, como la pintura, la escultura, la música &c, porque primero es comer que vestirse, y primero vestirse que recrearse con cosas de mucho costo. Si desde el principio comenzamos dedicándonos á las artes y cultivando los ramos de mero lujo, llegará el dia en que no tengámos que comer; porque todos los brazos que se emplean en cosas que no son necesarias, serán robados á los campos, cuyo cultivo constituye la verdadera riqueza de las naciones. Pero ellos no pueden cultivarse, mientras el labrador tenga que cambiar á cada momento el arado por la espada: luego nuestro primer objeto debe ser que termine la guerra. Hasta aquí

creo que convenimos, *Señor articulista*, porque juzgo que U. será persona racional. Pero pasemos adelante.

¿Podrá concluirse la guerra sin dinero? De ningún modo, pues él es la única palanca capaz de mover nuestra gran máquina. ¿Y los extranjeros nos traen el dinero ó se lo llevan? La contestación es bastante clara. Se han llevado casi todo el que teníamos, y pronto se llevarán el resto. Con que será preciso que se impida esta exportación que nos arruina. Tiempo llegará en que estando nuestros campos bien cultivados, tengámos efectos, cuyo valor se acerque al de los que se introducen, y el *deficit* se pagará en numerario, que entonces no nos hará falta porque lo replanzarán nuestras minas. Pero entre tanto ese el comercio extranjero que nos arruina sin remedio. No me cansaré de repetirlo. No haya comercio con los extranjeros y tendremos como terminar la guerra. Entonces se trabajarán las minas y se cultivarán los campos. Si U. quiere, *Señor articulista*, que estos permanezcan eriazos, como en el día, hace muy bien en oponerse á mis reflexiones, y en desear que continúe el comercio extranjero. Pero si tiene algun amor al Perú, debe propender á que solo se haga el comercio interior. Además de las ventajas que acabamos de indicar, resultarian otras muchas que quedan apuntadas en el n.º 1.º

Parece que en el art. citado se da á entender que en la distribución de los cupos entre los ingleses, no se guardó proporción con las fortunas. Bien puede ser así; pero lo cierto es que intervinieron dos ingleses en esta operacion, y no dos ingleses cualesquiera, sino quienes por su mismo ejercicio y por sus conexiones debian tener los conocimientos necesarios sobre el asunto. ¿Los cupos están mal repartidos entre los ingleses? Echen la culpa á sus mismos paysanos que intervinieron en la repartición; ellos son los culpables; pues ni el gobierno, ni los comerciantes limeños podían tener tanto conocimiento en la materia, como los mismos ingleses, y así estos debían haberse opuesto si la distribución no les pareció justa.

Parece que el *articulista* se queja tambien de que no se han puesto cupos á todas las clases. Pero yo pregunto ¿A qué clase

quiere U. *Señor articulista* que se pongan? ¿A los artesanos? No: porque bastante trabajo les costará el mantenerse en el día por la decadencia en que están las obras fabriles del país, merced al comercio extranjero. ¿A los hacendados? Tampoco: porque todas las haciendas están arruinadas, y apenas darán para mantener á los trabajadores y para pagar los cargos que casi todas tienen en Lima. ¿A los propietarios de la ciudad? Tampoco: porque casi no se pagan los arrendamientos de las casas, por la suma pobreza á que nos tiene reducidos el comercio extranjero. ¿A los militares? Tampoco: antes se busca dinero para pagarles, porque empleados solo en nuestra defensa, no tienen tiempo para buscar por sí como mantenerse; y no seria justo que, mientras exponen su vida en el campo de batalla, estuviesen hambrientos y desnudos. ¿A los literatos? Esta es una carrera que solo da que comer á los que se hallan empleados, que reciben sus sueldos del gobierno, y estos no son tan grandes que les permitan escalfar nada; pues á los mas apenas les alcanza para mantenerse. Sin embargo entre todas las clases mencionadas casi no hay quien espontáneamente no haya contribuido en lo posible á los gastos públicos. ¿A quién recurriremos pues? Al comercio, y mucho mas si consideramos que las imposiciones directas á él, son indirectas á todas las clases; porque los comerciantes no pierden, sino que á proporción de los gastos que tienen que hacer, aumentan el precio de los efectos, que siendo comprados por todos, es casi lo mismo, que si á todos se les hubiera impuesto la contribución.

El artículo queda todavía suspenso. Aguardemos que se continúe para seguir haciendo nuestras reflexiones. No se crea que estamos tan satisfechos de nuestras ideas que las juzguemos incapaces de ser refutadas: al contrario, deseamos que se nos impugnen, á fin de que en este choque de opiniones pueda conocerse, porque parte se halla la verdad. Yo creo que tambien U. *Señor articulista*, obra de buena fé; porque lo tengo por hombre de bien: sino le preguntaria ¿cuánto le ha valido el articulo? pues conozco muy bien á los ingleses, y no de aquí, ni de ahora; sino de luengas tierras y de tiempos muy atras, y sé que ellos saben pagar bien esta especie de cosas. A Dios, hasta otro día.

Entendida bien la significacion de la palabra *pueblo* y notados ya los abusos que pueden hacerse de ella, pasemos á examinar el principio de la *soberanía*; cuestion escandalosa para algunos, peligrosa para otros, y segun muchos, abstracta é inútil como las fruslerias ininteligibles de los Aristotélicos. Definámos esta voz. *Soberanía* es el poder superior á todos los demás poderes de la sociedad. Si se considera en su raiz, esta denominación no puede corresponder sino al poder anterior á todos y que los constituye á todos, es decir, al poder que crió el pacto social, ó la constitucion; y nadie duda, que este poder primitivo, inenagenable, independiente de toda forma de gobierno, reside en la comunidad. El pueblo al aceptar la constitución, sea cual fuere, aun la de un gobierno absoluto ejerce la soberanía, y en este sentido decimos que la soberanía pertenece á la nacion. Las preocupaciones de la esclavitud, y los intereses del despotismo han procurado en todos tiempos obscurecer esta verdad; pero jamas han podido destruirla. Por mas que la crueldad ó las armas hayan consolidado el gobierno de un déspota, ó de un conquistador, jamas se ha mirado como legítima hasta la libre aceptación expresa, ó tácita de la comunidad. Este és el verdadero principio de la legitimidad, sobre el que tanto se ha deliberado en nuestros días. Sino se admite ¿cual es el título de las familias que actualmente reinan en Europa? ¿Quien justificará la usurpación de las unas, la injusta conquista de las otras, la insercion de las ramas colaterales ó bastardas en lugar de la directa y legítima? Solo la aceptación, y la adquecencia posterior de las nacionnes. A este principio tienen que recurrir los mas celosos defensores del poder absoluto, si le han de dar un título, y un origen válido. Sí: las naciones en siglos de ignorancia ó de facciones han adoptado el régimen despótico, ó la anarquia feudal, que quizá es peor; y este gobierno pernicioso, ó mas bien esta negacion de gobierno, no ha podido, ni existir ni consolidarse sino por la aceptación de sus víctimas. Los siglos pasan, las luces se aumentan, los pueblos se desengañan; y reasumiendo el derecho de la soberanía, que aunque abolido en los libros, y en las instituciones, se conservaba en el indestructible instinto de los hombres, quieren, y quieren con mucha jus-

ticia, modificar el pacto social. ¿Quién les negará este derecho? ¿Quién osará decir, que no es lícito á un pueblo reformar sus leyes fundamentales? Si el poder absoluto emplea para impedirlo la espada y el patíbulo, la opinion serpea escondidamente, alguna *masa* de las que componen la asociación toma la iniciativa, siguela el cuerpo entero de la comunidad, y el ídolo cae bajo las ruinas de su altar.

Pero supongámos ya establecido segun los principios Constitucionales el gobierno de un pueblo: supongámos aceptado y consolidado el pacto representativo: ¿qué parte le queda á la nación de su soberanía radical y primitiva? No otra, que la facultad de revisar y modificar aquel pacto. Las constituciones verdaderamente liberales consagran siempre algunos artículos á esta saludable operación.

Fuera de este caso, no conocemos bajo el sistema representativo otro ninguno, en que el pueblo deba ejercer la soberanía primordial, ó constituyente. Y en efecto ya cónstituidos los poderes, que la nacion juzgó convenientes para su gobierno, cesó de ser soberana, y quedó súbdita de la autoridad que ella misma estableció. Esto sucede hasta en las democrácias mas ilimitadas; pues el pueblo es esclavo de la ley. Si ha de haber gobierno en la comunidad, y reglas fixas de administración, es forzoso que los ciudadanos cumplan el pacto que juraron. ¿Qué seguridad, qué orden tendria la nacion, en que el pueblo siempre presente, siempre mandado, se tomara la libertad de alterar, ó modificar á cada momento los principios fundamentales de su constitución? No hablamos de las alteraciones causadas por corporaciones parciales; ya hemos demostrado que no son el pueblo, y que es una usurpación abominable, y un exemplo pernicioso cualquiera innovacion producida por fracciones particulares de la sociedad. La nación tiene un método legal para ser representada: tiene formas legales para modificar su sistema de gobierno. El mayor de los desórdenes en un pais representativo seria conceder la representación popular al primer atrevido que fingiese hablar en nombre de la patria.

Se continuará.

LIMA: IMPRENTA DE LOS HUÉRFANOS,
ADMINISTRADA POR DON NICOLAS PINEDA.

EL CORNETA DE LA GUERRA (Núm. 1.)

LIMA 8 DE MARZO DE 1823: 4º DE LA LIBERTAD DEL PERU.

Morir ó Vencer

Monumento perenne de la sabiduría y sólido patriotismo: lo dan a luz, la religión y la ley en la bien fundada siguiente Respuesta.

ILLMO. SEÑOR

El fiscal en vista de estos autos dice: que no es facil analizar la multitud de torpezas y absurdos, que aglomera el D. D. *Casimiro Soto-Mayor* en sus recursos dirigidos al Soberano Congreso. V.S.I. que pudo suspenderlo de la judicatura que ejerce, por solo el atentado constante en estos autos de haber revocado una resolución del tribunal á virtud de actuaciones que hizo, cuando estuvo apelada la causa de don José Velía y su muger: tubo la consideracion de prestarle audiencia para que defendiese sus providencias, y en vez de haberlas sostenido como lo hubiera hecho cualesquiera juez experto, ha tomado el arbitrio de quejarse al Soberano Congreso de este tribunal, suponiendolo infractor de las leyes y reglamentos que acaso no entiende. El méjor informe que puede hacerse a la soberania para vindicacion del tribunal es remitirle los autos donde ya se explicaron los excesos de ilegalidad con que procedió este juez, acompañando certificacion de las apelaciones, que se interpusieron de sus providencias en el mes de noviembre; sobre que han

hablado los papeles públicos, y con especialidad el *Correo Mercantil* y el *Investigador*, en el que con grandes y notables letras se ve el nombre de *Soto-Mayor*, y en seguida un auto suyo que sin comentario ni explicación, su mismo tenor califica el desconcierto de sus facultades mentales, y su total ineptitud para la judicatura, que ejerce.† El público huye de su juzgado como un piloto de los escollos. Su concepto hecho un ludibrio de las gentes, y en especial de los litigantes y actuarios, repitiendo diariamente excesos, en que no incurriría el papelista ménos instruido, y calificada su ninguna idoneidad para el destino de juez en los recursos, que ha interpuesto y su poca cordura en dirigir oficios al Soberano Congreso, cuando á tan elevada autoridad no debe hablarle sino por pedimentos. El fiscal escusa encargarse del por menor de sus quejas, porque considera que el Soberano Congreso las percibirá á primera vista y redimirá al público con la privación de oficio de este juez, de los daños que infiere su ignorancia, ó acordará lo que fuere de su Soberano arbitrio.—Lima y febrero 20 de 1823—*Alvarez*.—La resolución de la Alta Cámara es en todas sus partes conforme á lo pedido por el ministerio fiscal como consta del proceso sujeta materia.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. Editor: =Denuncio á V. una tertulia á que asisti el lunes 3 de febrero por la tarde en el camino del Callao, recientes las primeras noticias de la exagerada derrota del ejército Libertador al mando del general Alvarado. Concurrimos seis ciudadanos honrados á dicha tertulia, y siendo uno de estos el R. Molero de San

† El auto de que hace mencion esta respuesta, es el que proveyó Soto-Mayor en la causa de D. Antonio Garcia, declarando á los eclesiásticos letrados impedidos de abogar, según el párrafo de la Curia filipica, y otros testos que cita en apoyo de su difuso ridiculo proveido y en prueba de su rudesia de la cual habla lá Curia para prescribir que no sean jueces los que como el son mayores de edad y de apellido, pero minimos de talento y nada del foro. Peresca pues, un juzgado semejante; y remplazado con otro igual a todos los demas que para su gloria tiene esta ilustrada capital; los eclesiasticos diran por aquel: *Ofitium Domini, Domini Casimiri, requiescat in pace*; y los escribanos, procuradores y agentes responderán sin llanto. Amen.

Agustin, nos refirió que en la mañana de ese día un religioso de su orden en la calle de las Mantas, avanzando de una sera á otra con muestras de mucha complacencia le dijo ¡que plausibles noticias! ni una bayoneta há quedado de las que fueron á el mando de Alvarado, en breve tendremos en Lima á los españoles, y ya veremos que es de los patriotas, y refiriendose á sus claustros dijo, en breve le ha de pesar á el que fué causa de que separaran del mando al provincial Pasos, el dejó un pliego nombrado sustituto para que ese dignamente ocupe la silla luego que volvieren los españoles á esta capital, y el con la noticia regresase á poseer lá propiedad de esa prelación de la que tan injustamente sé le había separado.

Al oír esto algunos de los que estabamos presentes dijimos vaya que eso es muy digno de denuncia, pero otros echando al desprecio dichas espresiones no convinieron con el dictamen de los primeros: pero habiendo yo observado que añadieron el que dicho religioso siempre había sido muy GODO, conoci sus espresiones no eran dignas de mirarlas con indiferencia y que como buen patriota cuando ménos debía comunicar á V. este artículo para que insertandolo en su periódico se eleve esta denuncia hasta la soberanía del Congreso, y que como padres de la República manden hacer las pesquisas mas oportunas para el esclarecimiento de esta verdad, y entresacar estos bichos que bajo del pabellon de Americanos entorpesen el mejor modo de florecer nuestra naciente LIBERTAD.

La vigilancia que la nacion en su sistema debe tener, bien cláro nos lo demuestran los españoles, en el horroroso cuadro que la gaceta de gobierno en el sabado primero de febrero nos presenta de las víctimas sagradas en el valle de Jauja, sin traer á consideración la del pueblo de Reyes y otras muchas; no por esto digo deberemos imitar aquellos hidropicos de sangre humana que, no saciando su sed con esta, se avanzan hasta las aras del santuario ímolando victimas de sus sagrados ministros en los campos de su ferocidad; pero por lo ménos, un antipatriota como el referido debe evadirse de tódo mando por ahora, hasta que vengan los godos, y que entre tanto cualesquier beneficio lo disfrute el que sea patriota. Ultimamente privesele de todos los beneficios de nuestra amada

libertad, segregandolo de la sociedad peruana, y pongasele en la boca un parche de Juan de la Cruz para que no hable como Cotorrita.— Amen.

OTRO

Sr. Editor:—Sin embargo que está mandado se reciba el papel moneda como metalico sonante no obedecen. El pulpero de la esquina de la plazuela de San Pedro, no solo se niega á recibirlo, sino que además insulta á los que con papel moneda tratan de comprar sus asquerosas vendimias, y sepa V. que no es este solo el que comete semejantes excesos. Sr. Editor no hay remedio, mientras que no se ahorquen media docena de estos bribones todo se lo llevará el diablo. Sírvase V. soplar esta receta en su periódico, para que llegue ã noticia de los encargados de velar sobre la conducta de estos malvados. *El enemigo de los pulperos tuertos.*

ARTICULO REMITIDO

Yauricocha: y Febrero 18 de 1823.

Señor Editor.=Muy Señor mio: Como ignorante y nada civilizado en los asuntos políticos del dia que van y vienen, me hallo imperiosamente obligado á interrogarle á V.

1.º ¿Porque está de gobernador interino en este Cerro Mineral *el español* don Custodio Alvarez, contra toda la opinion y voluntad esencial del pueblo, sin haberse absuelto una representación que hizo este vecindario, la que exige residencia con respecto ã los intereses públicos que ha versado hasta la fecha, pues con arreglo al decreto de 30 octubre del año pasado expedido por el Soberano Congreso, se debió haber efectuado principalmente, habiendo en este benemerito y constante pueblo, varios americanos lejitimamente patriotas y de honor?

2.º ¿Porque ha de administrar tambien las rentas del Estado sin dar un manifiesto al público, ni menos á los tribunales de sus respectivos ramos? y á un mismo tiempo ¿como ha de gobernar en lo político y militar este punto, cuando se halla muy distante de

poder desempeñar un ministerio de tan alta responsabilidad con respecto á sus desconocidos principios, ã pesar de los que pudo haber adquirido en Cádiz? Como si se pudiera titular patriota aquel que por conservar sus propiedades ó acaso adelantarlas si hay lugar manifiesta adhesion ã la causa de América, alucinando al pueblo con una refinada hipocresia?

3.º Por ser gobernador interino debe ser superior á las leyes, ó estas á el?

4.º Con todas las mejoras y preciosidades benéficas de nuestras sabias y bien arregladas Bases de nuestra Constitucion, deberán ser arrastrados con ignominia á la carcel pública por deudas puramente civiles y de muy pequeña cuantía como de 10 y 15 pesos incluyendose entre los demas, los mismos mineros matriculados y operarios de minas?

5.º Se ha sancionado ya el desaforo del Clero para igualmente entender este en todas sus causas, así civiles como criminales, como se ha practicado publicamente?

6.º ¿Por ser dicho *español* gobernador interino y decantado patriota. . . ¿está esento de rendir cuentas al tribunal de secuestros?

7.º Por ser gobernador interino ¿está desobligado á juzgar fuera de ley, despreciandola como si fuera de mas? y luego prometer barras de grillos á los vecinos honrados y famosos patriotas.

Absuelvame V. Señor Editor estas preguntitas que mis Paisanos como buenos serranos son personas que no lo entienden, y yo se lo agradeceré á V. en particular, y especialmente si me instruye al mismo tiempo de si habrá algún recto pesquisador. . . que inculque esto con la escrupulosidad que requiere la materia para mi desengaño.

Es de V. su atento servidor Q. S. M. B.

El Serrano Pregunton.

OTRO

Señor Editor:—El día 24 llegué á comprar tabaco en polvo en el estanquillo que está en la esquina de la Merced, y se me dijo que sino llevaba moneda de plata no se vendía, porque en la renta no admiten papel ni cobre. Esta respuesta me ha admirado; pues no creo que la dirección cause este escandalo infringiendo publicamente un decreto del excmo. gobierno y poniendo á los ciudadanos en una imposibilidad absoluta de gozar un placer tan inocente y necesario para los que estan acostumbrados. Se lo participo á V. para que se avarigüe la verdad, y se corrija este abuso; porque si ahora se reusan a vender tabaco por cobre muy presto seguirá este la misma, ó peor suerte que el papel, y moriremos de hambre á pesar de este bñéfico recurso que nos ha proporcionado nuestro Soberano Congreso. Suplico á V. me conteste protestandole como buen repúblicano repetir mi queja siempre que vuelva á suceder un caso igual, hasta que se haga un escarmiento con estos tiranos interiores. B.L.M. D.V.S.S.S.

El Amante del Orden.

OTRO

Señor Editor:—Como no ha de estar pobre el Estado, cuando usando del papel sellado los pueblos de fuera de esta capital con solo ponerse por los gobernantes.

Sello 3º Perú independiente: dos reales valga para los años de 1822 y 1823 y suscribirse por el gobernador. Heteme papel sellado hecho y derecho como sucede en el Cerro. ¿No pudieran ocurrir á Lima por el papel sellado impreso del que se diera razon ó con la plata ó el resago no espendido? Yo no lo entiendo ni el Sr. gobernador lo entiende. Adelante aprovechese este recurso por la hacienda pública tan pobre y necesitada de que todos los amantes á la causa le interesen por sus adelantamientos.

Un Pasqueño.

OTRO

Sr. Editor.—Sirvase V. instruirme si las haciendas que están en poder de los enemigos deben pagar las pensiones que graban sobre ellas; pues el Sr. juez de derecho D. *Casimiro Soto-Mayor* ha obligado á un amo de ellas á que satisfaga una capellanía embargandole una casa que tiene en esta capital.

F. C.

ARTICULO COMUNICADO

Sr. Editor:—En Colombia el último Congreso en el corto término de cuatro meses no solo formó su Constitución, sino también un tomo en 4.º abultado de leyes muy sabias y beneficas, y luego ellos mismos se pusieron en retroceso. Pero Nuestro Soberano Congreso Constituyente del Perú lleva ya de continuas sesiones *cinco meses* caminando para *seis*, y aun no tenemos Constitución ni mas leyes que las pocas que hemos visto de cuando en cuando en la gaceta —¿En que consistirá esto?—Yo creo que será por el mucho calor que ha habido este año en Lima.—Por esto creo que tienen ánimo de permanecer vitaliciamente en sus sillas, ó cuando menos un par de años para trabajar con fresco.

OTRO

Sr. Editor:—Se dice que ha sido nombrado presidente de Huaylas D. Toribio Silva. Tenga V. la bondad de Comunicar á los serranos esta plausible noticia para su consuelo, y espero en Dios que los huayleños no esperimentarán ya las vejaciones con que los atormentaron los anteriores presidentes. Que se arranquen de sus libros y se quemen por manos del verdugo los nombres de sus precedentes mandones, porque la república no sufre en su seno salteadores, ni aun documento que atestigüe sus infames hechos.
¡Viva la República!

OTRO

Sr. Editor:—Cada cual habla segun le va en la fiesta. Durante el gobierno pasado que acaba de desaparecer, denuncié aunque no

en letra de molde, pero sí con borrones á la francesa, el nido de cierto pajarraco en donde tiene guardado algunos miles de pesos y segun parece en oro, para que no les dé el sol: pero mi denuncia salió güero, pues tal vez algun santo de carne y hueso con su influjo hizo malograr la intención de mi notorio patriotismo: pero sea lo que fuese tributemos gracias al cielo por la temprana muerte de la junta gubernativa; y sirvase V. insertar este articulillo en su periódico para que nuestro Presidente haga averiguar el estado de esta denuncia.

EL UNIVERSAL.

Lima 1823: *Imprenta de D. Manuel del Rio.*

LA ABEJA REPUBLICANA (N. 18)

DEL JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1822.

MILAGROS QUE HACE LA VANIDAD.

Era por los años del Señor de mil y tantos, cuando los nobles de Arabia fueron visitados por un célebre personaje del oriente, cuyas hazañas extendieron con gloria su nombre por toda el Asia. Las familias nobles árabes se habían quejado varias veces al Soldan de Egipto de sus enormes atrasos y extrema pobreza causada por las persecuciones de un extranjero, que viniendo con multitud de combatientes del otro lado del monte Atlas les había destruido y usurpado la mayor parte de sus heredades: por cuyo motivo suplicaban al Soldan les disminuyese las contribuciones cuanto fuese posible, si queria evitarles su fatal ruina.

Tal era el supuesto estado de los nobles árabes cuando llegó el mencionado personaje. Referiré la historia, que nos ha conservado este suceso, que reunidos en consejo las mugeres y hombres cabezas de aquellas ilustres familias, empezó á tratarse del modo de obsequiar al ilustre huesped de un modo cual correspondia á la dignidad de ellos y de la persona obsequiada. Hizose larga mencion de los extraordinarios servicios que en favor de la nacion hiciera aquel guerrero. Tuvo tambien presente que una gran parte de los beneficios habian infuido muy particularmente sobre los intereses de los presentes, y se concluyó con recordar que la gratitud es virtud propia de las almas grandes y generosas, y que asi era preciso hacer los mayores esfuerzos.

Concluidos estos razonamientos, en que habian tenido mas parte los jovenes y mugeres, tomó la palabra un anciano y se expresó en estos terminos: "Convengo en cuanto se ha dicho en este ilustre concurso y en todo tiempo seré el primero á sostener el proyecto de que debe significarsele al guerrero lo muy acreedor que es á la consideración y gratitud de la nación, y por de contado á la nuestra. ¿Pero se ha tenido presente la situación lastimosa en que mas de una vez nos hemos pintado, cuando el Soldan de Egipto, que nos observará en esta ocasion, ha tratado de tributos? ¿Esos gastos extraordinarios, esa ostentación de lujo y grandeza dice bien con la pobreza que varios de nosotros publicamos? A los ojos de un personaje prudente ¿serán acaso las señales mas infalibles de consideracion y aprecio, los rasgos insignificantes de la vanidad? He oido á alguno de vosotros que se destina 12.500 zequies para un festin solamente: cantidad despreciable en los tiempos en que la Arabia era feliz, pero exorbitantisima y escandalosa ahora, que casi todos vosotros os hallais segun decis, en la miseria. Tal vez si sucediera que mañana el Soldan de Egipto os exijese cantidad igual para ayudar a terminar alguna guerra que nos amenazara destruir, tal vez repito os negariais á darla. Festejemos al ilustre huesped; demosle en buen hora señales de cuanto lo apreciamos, pues todo árabe sensato y yo el primero, se holgará de ello en su corazón; pero no deis el escandaloso espectáculo de sacrificar no en verdadero obsequio de nuestro favorecedor, sino á la vanidad, lo que imperiosamente reclama el sustento del soldado. En mejores tiempos podreis hacer ostentación de vuestra opulencia y grandeza."

Aqui llegó el anciano, cuando fué interrumpido por otro, que ademas de apoyar lo que habia oido, preguntó, ¿y quienes han de contribuir para reunir la cantidad que se pide? ¡Quienes! respondieron todos: nosotros: y asi resplandecerán las riquezas y el lujo de los nobles árabes, como en el tiempo del último Califa y reproduciremos las bodas de Camacho, que allá en tiempos antiguos, dice un historiador cristiano, se vieron en un lugar de Europa. "Hasta aqui la historia.

Abeja española.

MAXÍMAS SUELTAS SACADAS DE LA ABEJA ESPAÑOLA.

Para establecer un sistema nuevo se necesitan dos cosas: primera, confiar su ejecucion a sugetos que le amen, y que tengan un interés directo en su establecimiento; y segunda: preparar la opinion ilustrando al pueblo, y demostrándole las ventajas que de él deben resultarle.

SEGUNDA

Cuando no se cuida sino de establecer nuevas teorías, los resultados en la práctica suelen distar mucho de los deseos de los que las promueven; por que la gran dificultad de un cuerpo legislativo no está en dictar buenas leyes, sino en disponerlas de modo que no queden ilusorias.

TERCERA

En las crisis revolucionarias nada es mas peligroso ni de mas fatales consecuencias, que la oposición de las autoridades con los principios proclamados por el pueblo; pues de esta oposición de miras resultan casi siempre las reacciones mas espantosas.

CUARTA

Un gobierno que directa ó indirectamente contradijese las resoluciones del cuerpo *soberano nacional*, provocaría la guerra civil, y sería responsable de las víctimas que en ella pereciesen.

QUINTA

Los mayores enemigos de la patria .son aquellos que, bajo distintos pretextos, procuran eludir, desacreditar y hacer sospechosas al pueblo las decisiones de sus legítimos representantes; pues, en el hecho, dan á conocer su odio á la justa libertad y de su adhesión al desorden, á la arbitrariedad y al despotismo.

SEXTA

Un cuerpo lejislativo sería indigno de la confianza de su nacion si consintiese la menor violacion de sus leyes fundamentales.

SEPTIMA

Sin virtudes públicas no puede haber libertad, porque para conservar esta, es menester que todos los ciudadanos estén prontos á sacrificar por ella cuanto tienen y esto no se hace donde la virtud no es comun á todos los individuos de la asociación.

OCTAVA

La memoria de la esclavitud á quien ha gemido largo tiempo bajo su coyunda, le hace mirar con susto la libertad.

NOVENA

Hay hombres tan viles y degradados que no pueden vivir sino en la humillacion. Para estos no hay otro derecho que la voluntad del que manda: obedecen como borregos, besan gustosos la mano que los tiraniza y el látigo con que se les arrea.

Lima 1822: *Imprenta de D. M. del Río y Compañía.*

LA ABEJA REPUBLICANA (N. 19)

DEL DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1822

SOLO ES GRANDE EL QUE ES UTIL A SU PATRIA.

”Nacer noble es una casualidad, es una fortuna: tributar adoraciones y rendir respetos al que cuenta abuelos de ilustre alcurnia es costumbre antigua de la gente vulgar: los hombres que en todo tiempo han pensado, solo han mirado la nobleza en las acciones magnánimas y virtuosas, encaminadas á la gloria de las naciones; y jamas han incensado á los vanos simulacros de la grandeza heredada, cuando las obras no estaban conformes con aquella prerogativa.

El vicio en todos parece mal, y aun mas todavía en aquellos que por su cuna deben dar exemplo de virtud. ¿Qué importan los adornos y atavios militares en el que jamas tuvo parte en la pelea? Tan ridículo parece á los ojos de la sana razon un militar de perspectiva, esto es, uno de aquellos favorecidos de la fortuna, que desde las faldas de su nodriza empezó á trepar á los grados de la milicia hasta llegar al supremo mando de ella, sin talentos, sin valor y sin cualidad alguna marcial, como un busto ambulante, engalanado con los diges y distinciones inventadas para premiar las nobles acciones.

Los aristocratas por lo mismo que de ordinario se creen de una raza superior á los demas hombres, debian cuidar mucho de que su vida fuese correspondiente á su rango; de otra manera la

ilusion se desvanece, y los ojos solo alcanzan á ver al traves de las placas y de las divisas los restos tristes de la miserable humanidad.

Un hombre que se lisonjea de contar muchos predecesores que llenaron el mundo con sus grandes hechos qué mas de una vez dieron dias de gloria á su patria; que se sacrificaron gustosamente por ella; y en una palabra, que cimentaron su fama sobre altos merecimientos y hazañas: debe cuidar mucho de que sus acciones todas correspondan á las de aquellos ilustres varones de quienes trae su origen: entonces ciertamente será útil á su patria como lo fueron ellos; y lejos de temer los golpes venenosos de la detraccion y la envidia, esté seguro, que sus conciudadanos, admirándole y queriéndole de corazon, se dirán unos á otros, recordando sus servicios, como lo hacian los griegos a presencia del sabio Luciano: *este es aquel que excita justamente nuestro respeto y gratitud, por lo mucho que le debe la humanidad.*

No es grande, sino de perspectiva, el que vive como una sibarita, sin internarse en la prosperidad y dignidad de su país; el que no trabaja por destruir las preocupaciones que degradan al género humano; el que no sostiene á todo trance las santas leyes del pueblo, dirigidas á mantener los derechos del ciudadano, y contener los desafueros del poder absoluto: no es grande, en fin, el que en sus acciones públicas y privadas no descubre que solo le anima el nobilísimo impulso de contribuir á la felicidad de sus conciudadanos y ser útil á su patria.”

El baron de Holbach hablando de los deberes de los grandes, dice: ”se llaman grandes las personas elevadas sobre sus conciudadanos por su poder, sus empleos, su nacimiento y sus riquezas. En un estado bien constituido, esto es, donde la Justicia fuese fielmente observada, los ciudadanos mas virtuosos, los mas útiles, los mas ilustrados serían los mas grandes ó los mas distinguidos; el poder solo se hallaría en manos de los mas capaces de ejercerle en beneficio de la sociedad. Las dignidades, los empleos, los honores, las señales de consideracion pública solamente serían concedidas á los que las hubiesen merecido con sus talentos y su conducta, las riquezas y las recompensas serían unicamente para los que supiesen

hacer de ellas un uso provechoso á sus conciudadanos. De donde se infiere claramente que la virtud sólo da justos y legitimos derechos á la grandeza.

”Si como se ha hecho ver, toda autoridad que se ejerce sobre los hombres, no puede fundarse sino sobre las ventajas que ella les proporciona, si toda superioridad, toda distinción, toda preeminencia sobre nuestros semejantes, para que sean reconocidas por ellos, suponen unas dotes y cualidades superiores, unos talentos apreciables y un merito poco comun, es forzoso convenir en que los que carecen de estas cualidades entran en el número de la multitud, y que el poder ejercido por hombres indignos de él, y la autoridad de que se hallan revestidos, son unas verdaderas usurpaciones á los cuales la violencia solamente puede hacer que los hombres se sometan.

“El amor preferente que todo hombre se profesa á si mismo, le hace desear elevarse sobre sus iguales, y causa en él la envidia y los zelos de todo lo que le hace sentir su propia inferioridad; mas si el hombre tiene sentimientos de equidad, estos celos desaparecen al ver que aquellos que le son preferidos, ó se distinguen de él, poseen talentos y cualidades apreciables, de las cuales él mismo puede aprovecharse. Así el mérito y la virtud calman la envidia de los hombres y les obligan á reconocer la superioridad de los que se aventajan á ellos en sus legitimos honores y en una elevación bien merecida; entonces los hombres consienten en manifestarles señales evidentes y ciertas de sumisión y de respeto, superiores á las que manifiestan á sus demas conciudadanos.

”Aunque la equidad natural prescribe que sean respetados y conservados los derechos de todos los ciudadanos fuertes ó debiles, ricos ó pobres grandes ó pequeños, quiere sin embargo tambien, por la utilidad general, que aquellos que producen mayores bienes y ventajas, sean recompensados con señales particulares de estimación y de aprecio y con las diferencias que merecen sus servicios á la sociedad. Este es el origen natural y legitimo de los diversos estados ó clases, en que se hallan divididos los ciudadanos de un mismo país: esta desigualdad es justa, porque se dirige al bienestar de todos; es laudable, porque se funda en el reconocimiento de la sociedad á los

beneficios y servicios que recibe; y es útil, porque se vale del interés personal para escitar á los hombres á obrar el bien, como un medio de obtener la superioridad á que todo hombre anhela.

Se continuará.

Lima, 1822. Imprenta del Río y Compañía.

LA ABEJA REPUBLICANA (N. 20.)

DEL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1822.

Cuando de resultados de la guerra de sucesión escribían los políticos de Europa que no era de esperar se hiciese la América independiente, á causa de estar las costumbres castellanas tan firmemente introducidas en esos países, que siendo esclavos no eran enemigos, tanto que si un virey poseyendo los talentos de Cesar ó Cromuel hubiera intentado separarlos de la metropoli, los mismos naturales habrían sofocado sus proyectos; los amigos de la Patria, y de su libertad, que sentían que no eran felices, que querían, y que podían serlo, temieron en el retiro de sus meditaciones no se realizase un tan triste pronóstico; á si cuando dieron el grito de alarma hombres, y pueblos beneméritos, la causa de la libertad de América se les presentó entre contrastes, pero nunca imaginaron que fuese tan tenaz la preferencia á los conquistadores, ni que prevaleciese sobre el amor de la Patria, el de intereses facticios, mezquinos y opresores. Pero doce años de una guerra cruda sí hacen honor á los esclarecidos prosélitos de la independencia, también llenan de oprobio y confusión á los que han teñido sus sacriligas espadas en la sangre de la Patria. Mas la revolución es ya consumada, la hacha de Focion ha minado enteramente el edificio bárbaro y gótico de las preocupaciones y los errores, ha hecho caer el brillante polvo que cubría las envejecidas instituciones, y ha hecho conocer que entre las causas que dividen á los hombres, la de la libertad es la única legítima, la única que necesita, la única

que santifica el derramamiento de sangre. La hídra devorante del fanatismo político no levantará mas sus cabezas altaneras en medio de pueblos instruidos de sus derechos y deberes: no se secará ya con su soplo corrosivo el rocío benéfico de la sabiduría y la verdad, la ilustración le ha sucedido en el imperio, y la independencia y libertad de América no pueden retrogradar.

Pero no es bastante ante el tribunal de las naciones el esfuerzo heróyco que hemos practicado para ser independientes: es necesario que tambien seamos libres, y que fundemos nuestra libertad bajo las sólidas bases de la filosofía, la justicia y la razón: es necesario constituírnos, y que nuestras leyes fundamentales revestidas con todo el decoro y magestad que han dado las luces á las instituciones humanas avisen al mundo que nuestro paso de la nada de la servidumbre, á la creacion de la libertad, no se ha hecho en las oscuras edades de ignorancia y supersticion, sino en una época en que los derechos de los hombres son mejor entendidos, y mas claramente definidos, que en cualquiera de los periodos anteriores; en que las indagaciones del espíritu humano acerca de la felicidad social abrasan una escala de inmensurable estension; en que los tesoros de conocimientos que tan laboriosamente han explotado los filósofos, sabios, y legisladores, son de nuestra propiedad, y que toda su sabiduría reunida se ha aplicado felizmente en el establecimiento de nuestras formas gubernativas. Si bajo tan felices auspicios el Perú toma un rango entre las naciones, el Perú será libre y feliz, se adquirirá la gratitud de millares de generaciones, y hará ver al mundo todo que á la presencia de la amable libertad, hemos desenvuelto sentimientos dignos de poseerla.

Pero si el delirio del fanatismo adormeciendo todas las nobles facultades del alma no dá entrada á los principios luminosos de la felicidad social, caerá sobre nosotros la mas furiosa proscripción, y la cadena de desgracias que sobrevengan, colgando su primer eslabon de nuestras imbéciles manos, reflejará á cada choque político los lúgubres sonidos que dan tales calamidades. Pero entre la tremenda alternativa que se nos presenta nadie dudará elegir que su Patria como nació sea próspera y respetable, y que en tiempos

de nuestra prueba política todos hemos concurrido á establecer y no á degradar el carácter nacional.

Tales son los sentimientos del Congreso representante del estado del Perú, tales los que observa difundidos en todas las clases de la sociedad y tales los que han de dirigir sus labores y tareas. Si el resultado desmintiese estos sinceros propósitos, culpa será de las circunstancias en que recibe el estado, culpa tambien nuestra sino cooperamos con representantes á mejorarlas. No hay medio, ó se eleva el estado á sus gloriosos destinos ó se precipita en un golfo de infortunios, si nuestra concurrencia no se desenvuelve á restituirle el movimiento y la vida. ¿Se perderá la mas bella y justa revolucion que referirá en sus páginas la historia? ¿Volverá á entrar en el caos de donde la arrancaron tantas nobles exerciones? No es creible que aquellos que mantienen en sus pechos el amor invencible de la libertad, permitan á los mal intencionados el vergonzoso consuelo de volvernos á ver esclavos.

Esclavos! si vuestra generosidad y prudente economia que invocamos no concurren á sacar al estado de la fatal inercia en que ha caido, á pesar de los nobles esfuerzos de los que han manejado hasta el dia los negocios. Reducidos á cuatro departamentos, ocupadas las mejores, mas ricas y fértiles provincias por los enemigos, practicando estos todo género de hostilidades, las rentas públicas han desaparecido, el crédito no ha podido nacer en circunstancias que los temores igualan á las esperanzas, la cesacion de recursos ha hecho ahuyentar el numerario, mil circunstancias inevitables lo precipitan fuera del estado, las fuentes de subsistencias se hallan agotadas, la banca rota pulsa las puertas de los ciudadanos, la circulación amenaza detenerse, el estado caer en disolución, y perderse el resorte social, llevandose en pos de si no solo los hombres y las cosas, sino tambien las virtudes. Esta melancólica perspectiva que no presenta sino ruinas depende solo del suceso de una campaña, y de este mismo dependen igualmente los esfuerzos y sacrificios que se reclama de nosotros. ¡Que de fuentes de prosperidad se abrirán en socorro de nuestras necesidades del momento si quereis hacer alarde de patriotas, justos y libres! ¡Quien se atreverá enton-

ces á significar el término de la grandeza del estado! ¡Quien no elevará sus esperanzas! El mismo audaz enemigo desarmando su impotente furor temblara á vista de nuestra resignacion en defensa y auxilios de la Patria; y al saber la firmeza, virtud, y sabiduría de las resoluciones del Congreso, confesará que nacimos para libres, y que es una transgresión de los derechos mas sagrados de los pueblos intentar esclavizarnos.

(Se concluirá).

Lima, 1822. Imprenta del Río y Compañía.

CARTA DEL SOLITARIO DE SAYAN

JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

*Brutus, qui nom acrior vindex, libertatis, quam
deinde custos, omnium primun, avidum novae liber-
tatis, populum, ne' postmodum flecti precibus aut
donis regis posset, jure jurando adegit, neminem
Romae passuros regnare.*

Lev. Lib. 2, cap. 10

Muy señor mío: acaba de llegar a mis manos la gaceta de 23 del próximo pasado mes de febrero, en que se han indicado al público tres importantísimas cuestiones, que por la primera vez, van a ocupar la atención de la *Sociedad Patriótica*. Ninguna de ellas puede estimarse como menos interesante; pues que todas tienden directamente a la consolidación del sistema, y a la gloria nacional. Sin embargo, la primera, como que en ella se trata de indagar, cual deba ser el régimen que constituya la sociedad peruana, creo que haya llamado toda la contemplación de los socios, y que tenga en movimiento a los pensadores de esta capital, y aún a los que solo oyen de pie parado a los oráculos de la sabiduría. Por lo que a mí toca que soy de la familia, y es muy regular, que al discutirse puntos relativos a su conservación y felicidad, levante mi cabeza, y siquiera pregunte lo que sucede en casa.

Por consiguiente, ya no extrañará V. que me proponga hacer algunas ligeras observaciones sobre *la forma de gobierno más adaptable al estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escala de la civilización*, a pesar de que no poseo, ni los talentos, ni las luces necesarias, ni que las circunstancias de mi quebrantada salud me permiten traspasar los límites de una carta. Mas, si tendré mucho cuidado en omitir todo lo que huelga a erudición insípida e impertinente, respecto de que no se trata de ostentar lo que se ha leído, ni cubrir con apóstrofes y exclamaciones lo que se ha dejado de leer. Ventilamos una cuestión práctica, trascendental a generaciones enteras, y que si se resuelve con otros datos que no sean tomados de las mismas cosas, según naturalmente vengan, somos perdidos, sin que ningún poder humano pueda remediarlo. Así, pues, desde este instante: fuera pasiones viles de adulación o de interés; lejos de mí afecciones particulares, esperanzas y temores; y cuanto pueda empañar el esplendor de la verdad. No es esta una negociación de gentes privada, ni se ha propuesto esclarecer la sucesión de un mayorazgo. Como seamos establemente libres: como nuestra tierra llegue al último punto de engrandecimiento: como acumule toda su riqueza, y se devuelva a influjo del gobierno el genio de la industria, y del comercio, y de la agricultura sobre su fértil suelo: como se afianze el procomunal perennemente: como la fatal discordia aparte de nosotros su formidable tea, bajo una administración adecuada al *minimum* de nuestros males, y al *máximum* de nuestros bienes; y como por fin gustemos en dulce contentamiento los frutos de tan costosos sacrificios, a la sombra del árbol de la independencia; he allí el objeto de todas nuestras inquisiciones. Y todo lo que le sea incongruente, que se separe, y vaya a entretener la afición de viles egoístas, de infames mercenarios.

Con tales prevenciones entro en materia, y lo primero que se presenta sobre el papel, es el *gobierno monárquico*, como una de las formas más antiguas, y que reúne el voto de muchos escritores, aunque no de tanta y tan grave autoridad, que no puedan ser bati-dos completamente, y más, cuando rollizos e innumerables volúmenes de pergamino se han precipitado en las bibliotecas que for-

maron los siglos 12, 13 y hermanos, al aparecer el *pacto social*, pequeño folleto a la verdad, pero tan prodigioso como la piedrezuela, que derribó la gigantesca estatua del rey de Asiria. ¡Gracias al virtuoso ciudadano de Ginebra, que enseñó a aplicar el arte de discurrir al de obedecerse a sí mismo, aún bajo las instituciones sociales!

Ciertamente, que el gobierno monárquico es el más sencillo; y cuantos lo han analizado, se han detenido únicamente en el modo de enfrentar la autoridad del monarca. De aquí, senados que propongan, congresos que representen, y otros establecimientos, que moderen reduciéndose en sustancia tantos conatos, a evitar que el rey sea absoluto, y procurar que su régimen mantenga la libertad civil, esto es, el ejercicio de las leyes, que los mismos pueblos se dicten sin restricción para su felicidad y seguridad de sus imprescriptibles derechos. A esto, y a nada más, se dirigen las sublimes teorías de escritores profundos y benéficos, que han meditado acerca de la dignidad del hombre: estos intentan sostener esas constituciones de los pueblos libres, sazonado fruto de la filosofía y la política, y de la reunión de los fortunados padres, que abogando por la causa de sus comitentes, deben llamarse los sacerdotes de la patria, cuyos fieles labios custodian el arca santa de la Libertad del pueblo. Que por lo de más, y para depender de una *voluntad absoluta*, muy poca ciencia se necesita. Basta saber temblar siquiera con la memoria de una testa coronada, basta concentrar en sí mismo los augustos intereses de todo un pueblo, basta conformarse con inveteradas hábitos, y sobre todo, basta congratularse de ser esclavo; cuyas consideraciones, siendo tan degradantes, no pueden ser objeto, no digo, de discusiones públicas, pero, ni aún de pura conversación. ¡Quién podrá negar, que el pensamiento de *monarquía absoluta* es una herejía política?

Pero volviendo al mismo sistema monárquico bajo las bases de una constitución liberal ¿cuál ha llegado a ser el último resultado práctico, que nos enseña la experiencia? *Servidumbre* al fin de los pueblos, que *obedecen* y sancionado *despotismo* de los soberanos, que gobiernan. Porque es observación fundada, que para resistir eficaz y constantemente la voluntad de un hombre que sabe

que ha nacido para *mandar*, que su raza tiene derecho exclusivo de mandar, y que de su mandar, nadie le ha de tomar cuenta: hasta hoy no se ha encontrado árbitro suficiente, sin embargo de cortapizas indicadas, que tarde o temprano llegan a ser impotentes; porque tarde o temprano ha de llegar a hacer su presa una dinastía, que incesantemente atalaya la ocasión de echar la cadena al cuello. No se puede imaginar la sangre derramada a las márgenes del Támesis, por defender la *magna carta* contra los ataques de los Henriques y Guillemos: horrorizan las atrocidades, que produjo el tenaz empeño de restablecer a los Stuardos: se inflama el espíritu en furor al ver la desventura de los comuneros castellanos, que no han podido repararse de la jornada de Villalar; y la generación presente aún no aparta su admiración de la sangrienta escena de la Francia. Desengañémonos, nada escarmienta a los reyes, ni nada será capaz de persuadirles, que son hombres como los demás. Cuantas veces se han alarmado interiormente los pueblos, ha sido por sostener un pleito, que los monarcas les han puesto para usurparles sus derechos, pleito, que jamás transigirán de buena fé.

Evitemos, pues, en tiempo tamaños males, no introduzcamos nosotros mismos el funesto pus, y después de plácidos días, y lisonjeras esperanzas, la noche menos pensada se gangrene todo el cuerpo. La materia es ardua desde luego; pues que determinar la forma de un gobierno, atendidas la extensión, del territorio, costumbres, etc. demanda mucho; bien que si procedemos con franqueza y buena fé, avanzaremos fructuosamente. Acerquémonos, pues, tomemos el antejo, y recorriendo lentamente sobre una eminencia el lejano horizonte del segmento de esfera que pisamos, examinemos ¿Si los hijos del primer luminar del universo deben ser regidos por la voz de un hombre, que se titule *soberano*, y si en su cetro pueden cifrarse el *maximum* de nuestros bienes, y la gloria y el honor y nombradía, que le esperan al Perú como estado verdaderamente libre?

Se han hecho tan análogas, y conexas ciertas ideas con algunos objetos, que cuando se piensa en estos retozan al momento aquellas en la imaginación, sin dar lugar a otras, que, examinada la naturaleza de las cosas, debieran tenerse más presentes. Tales son, las que

expresan estas voces extensión, población, costumbres, civilización, luego que se habla de las leyes fundamentales de un país, o de la forma de su gobierno. Ellas solas entran, como circunstancias absolutamente imprescindibles, al aplicar el discurso a materia tan ardua e importante, cuando, si hemos de ser exactos, no merecen tanta preferencia.

Se trata del gobierno permanente del Perú; pues este debe atemperarse a su extensión, costumbres, etc. Este es un dogma político; los más célebres publicistas se contraen a estos puntos o respectos, cuando escriben sobre legislación; luego nosotros también, ya que nos ha llegado nuestra vez. Con tal preparación, descendemos a la arena, olvidándonos de lo principal, prescindiendo del dato más necesario, apartándonos del objeto, porque se constituyeron las sociedades y se establecieron los gobiernos; hablo de la Libertad, de ese coelemento de nuestra existencia racional, sin la cual, los pueblos son rebaños, y toda institución inútil. Con que, omitida esta circunstancia entre las que enumera la cuestión propuesta, tenemos que suplirla, o a lo menos examinarla por este lado, para contraernos después a los otros términos; que así, se habrá conseguido dar a las ideas su orden respectivo.

Un autor, célebre por la extraordinaria liberalidad de sus principios, y por la fuerza de su raciocinio, quiere que el gobierno se aproxime, cuanto sea posible, a la sociedad. Quiere poco: yo quisiera, que el gobierno del Perú fuese una misma cosa que la sociedad peruana, así como un vaso esférico es lo mismo que un vaso con figura esférica. En efecto, distinguir el gobierno de la sociedad, es distinguir una cosa de ella misma; porque la exigencia social no tiende sino al orden, y este orden a la consolidación o guarda de los derechos recíprocos; lo cual, no puede conseguirse sin algunas reglas fundamentales; y estas son las que forman el gobierno. Luego restablecer el régimen del Perú, es fijar la salvaguardia de nuestros derechos, es constituir la sociedad peruana. Y como sea ya enseñanza vulgar de derecho de gentes, que los hombres se unieron bajo este pacto, o se organizaron civilmente, por conservar unos derechos a espensas de otros; claro es, que toda forma constitutiva debe asegurar aquellos de tal manera, que si queda expuesto alguno,

en el hecho mismo es nula, sin que nadie pueda legitimarla; pues los hombres no tienen facultad para dispensar condiciones dependientes de la voluntad de Dios, comunicada al linaje humano por el uso de la recta razón, y que envuelven prerrogativas ingénitas, a su ser.

De consiguiente, al determinar nuestra constitución, debemos atender: 1º a la conservación de los derechos imprescriptibles, e irrenunciables cuales son libertad, seguridad y propiedad, en términos, que nunca jamás puedan ser defraudados, y sí, disfrutados en toda la plenitud de su ejercicio conforme al espíritu de la convención civil. 2º a la conveniencia de esta inomitible base con las medidas posteriores, que demandan los respectos apuntados en la enunciación del problema.

La forma de gobierno, que comprenda ambas partes, esa será la adaptable a nuestro estado; porque tratándose de nuestra creación política, sería una necesidad no procurar lo mejor. ¿Y será la monarquía este optimum deseado? Hoc opus, hic labor.

Conocida es la blandura del carácter peruano, y su predisposición a recibir las formas que se le quiera dar, y mucho más, si se adoptan maneras agradables e insinuantes. De lo cual, como de la larga opresión, en que hemos vivido, depende la falta de energía y celo por la libertad, sin que neguemos por esto nuestra aptitud reactiva contra el despotismo. Pero, cuidándose de un plan permanente, no deben entrar, como medio de resistencia para afianzar el objeto propuesto, hechos particulares; porque una vez establecido aquel, sería una desgracia tener que recurrir a éstos. Ahora bien: debilitada nuestra fuerza y avezados al sistema colonial, cuya educación debe habernos dado una segunda naturaleza ¿qué seríamos? ¿qué tendríamos? ¿cómo hablaríamos a la presencia de un monarca? Yo lo diré: seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos: tendríamos aspiraciones serviles, y nuestro placer consistiría en que S. M. extendiese su real mano, para que le besásemos: solicitaríamos con ansia verle comer: y nuestro lenguaje explicaría con propiedad nuestra obediencia. ¿No es amo el monarca en boca de las clases más distinguidas? No nos deslumbremos, por el sacro amor

que nos merece la patria, con instituciones pomposas. Restablezcamos en todo su esplendor la dignidad de hombres propiamente tales; que tiempo hay, para que la virtud, el talento, la sabiduría, y las hazañas formen distinciones. No olvidemos, de que la mano regia es demasiado poderosa, y que quien llega a sentirla en toda extensión, no tiene persona, no conoce propiedad, no siente en sí el mágico impulso de la libertad. Estas prerrogativas solo se conservan por los que estan habituados a defenderlas y de hecho las defienden perennemente con la eficacia de su carácter, librado en las instituciones populares. Si el hombre en sociedad ha asegurado sus preeminencias naturales no por eso ha perdido su tendencia a usurpar las de sus socios. Toda la dificultad está en el buen éxito; y seguro de este, nada teme. Así que, la oportunidad de oprimir solo depende de la ineptitud de resistir; y a la manera que en él estado natural, ella consiste en la debilidad física, en lo social nace de la flaqueza civil. ¿Cómo nos defenderíamos de la real opresión, si poco diestros en el ejercicio de nuestros derechos, no hemos sabido más que obedecer ciegamente? Un trono en el Perú sería acaso más despótico que en Asia, y asentada la paz, se disputarían los mandatarios la palma de la tiranía.

No tiene duda. El orden moral sigue la misma economía del físico; y el modo que un cuerpo elástico, largo tiempo comprimido, llega a entorpecerse su fuerza expansiva, tanto que necesita nuevo y vigoroso estímulo, para restituirse con su energía primitiva, si se le vuelve a oponer obstáculo: así la libertad, o sea el conato de ella, sofocado por centenares de años exige un agente poderoso que la excite vivamente, y tal como debe quedar para mantener la actividad de su resorte. Conviene, pues, que por repetidos ejemplos nos convenzamos de que somos realmente libres: que sacudamos las afecciones serviles: que nos desperecemos del profundo sueño, que ha gravado nuestros miembros: que nos saturemos en fin de libertad. Y por cierto, que una testa coronada llenará perfectamente estos empeños; cuando por una fatal experiencia sabemos, que ser rey, e imaginarse dueños de vidas y haciendas, todo es uno; que los pueblos son considerados como por de estas divinidades, y que su industria y su trabajo deben conver-

tirse en su grandeza. Pero, lo que es más doloroso, los mismos vasallos llegan a persuadirse de esto, por la práctica de hincar la rodilla, por espectación continua del soberano tren, y por los funestos halagos de una corte imponente, y corrompida. Pues aún hay más: los súbditos llegan á convertirse en propio derecho al vasallaje, alarmándose contra sus hermanos, que, por una particular fortuna se atreven a reclamar sus fuerzas en medio de la esclavitud. No nos elevemos sobre la historia de nuestros días. Los españoles despiertan de su letargo; creen afirmadas sus libertades con su carta constitucional. La sombra de Padilla vaga por todas partes; y la memoria de Ronquillo es detestada. Sin embargo, viene Fernando al trono, sabe que su nación se lo ha conservado; y tanta lealtad, y sacrificios tantos, se remuneran con el venerando decreto de 4 de Mayo, con la espantable persecución de los padres de su patria, con la ejecución de los valientes, que lo habían arrancado de las garras de la águila francesa. Y ¿con quién contó este déspota para tamaños atentados? Notorio es, que con los mismos españoles en quienes se había desvirtuado enteramente el sentido íntimo de la libertad. Con la opinión de ellos, y con sus brazos sumerge el reino en el abatimiento: seis años transcurren para que reanimen Quiroga y Riego. Restituyóse el goce de la constitución; pues todavía hay serviles que pelean por derogarla. ¡Qué destino el de los hombres! Las sencillas palomas nunca se avienen con los milanos, huyen cuanto pueden de sus acechanzas; pero nosotros nos disputamos la gloria de rellenar con nuestra sangre un estómago real. Las ovejas todavía no han celebrado convenciones con los lobos; pero los racionales vendemos nuestros juros, concedidos por la naturaleza, a los que se titulan soberanos. Admirase a Esaú vendiendo su progeneratura por un plato de lentejas, y no se extraña ver a la imagen de Dios, dando gracias por la servidumbre que sobre su frente le ha marcado un cetro. Parece que es nuestra herencia la bajeza. Se cae la pluma de la mano, al reflexionar cuanto han trabajado las generaciones por esclavizarse, y cómo millones de hombres han descendido al sepulcro, sujetos duramente a la voz de una dinastía reinante.

¿Y será posible, que igual suerte toque a las opulentas regiones del Perú, cuando con solo tornar la cara al Norte vemos abierto el inefable libro, en que con caracteres de oro se lee LIBERTAD, IGUALDAD, SEGURIDAD, PROPIEDAD? Si tal sucede, nuestra degradación es infalible, y la proscripción práctica de nuestros augustos derechos irremediable. Lograríamos en trueque de ellos ser peritísimos en el abierto arte de pretender: el interés particular sería nuestro continuo estudio, y limitados al estrecho círculo, que abraza nuestro individuo, miraríamos con la más torpe indolencia la salud de la comunidad: las relaciones sociales, que vinculan la unión y la fuerza, se relajarían, así como desaparecerían todas las virtudes cívicas; porque ellas son incompatibles con sentimientos rastreros, que precisamente deben adquirirse bajo un gobierno, en donde el medio de adular es el exclucivo medio de conseguir. Esta perspectiva espera al Perú, si se monarquiza: pues evitémosla oportunamente, y constituyámonos de manera, que jamás se opaque el esplendor de nuestra dignidad. Pero reflexionemos también acerca de las otras circunstancias, que designa la cuestión, como necesarias.

La población del Perú no corresponde a su extensión: sus costumbres y civilización son el resultado de la conquista: luego pongamos rey. Consecuencia mezquina, y absolutamente disconforme con las beneficentísimas miras, que merece el país; porque, si la población ocupase todo el territorio, y si las costumbres, y la civilización fuesen de otro orden, que el que se nos echa en cara, a buen seguro, que no se trataría de rey. Esta inducción nace de los mismos términos, que se han fijado, y de las explicaciones de la sociedad patriótica. Y ¿nos hemos de quedar, como se supone? Imaginarlo siquiera no solo es una alta injuria al Perú, sino olvidarse del mismo blanco, a donde deben encaminarse todas nuestras fatigas y privaciones. Al declararse independiente el Perú, no se propuso solo el acto material de no pertenecer ya a la que fué su metrópoli, ni de decir alta voce: ya soy independiente; sería pueril tal contentamiento. Lo que quiso, y lo que quiere es: que esa pequeña población se centuplique: que esas costumbres se descolonicen; que esa ilustración toque su máximo; y que al concurso simultáneo de estas medras, no solo vea nuestra tierra empedradas

sus calles con oro y plata, sino que de cementerio, se convierta en patria de vivientes. Con que, cuando se hace mérito de la población etc. para acomodar la forma de gobierno, no debe fijarse la atención en el estado actual de estas circunstancias, sino sobre el que puedan y deban tener en adelante. Y, adecuándose la forma monárquica, según el espíritu de la proposición, a la situación decadente, en que se halla el país, mal puede llenar nuestros deseos. Todo agente obra en razón de su adaptabilidad al fin que se aplica, y la esfera de su actividad no puede extenderse más allá de su poder intrínseco: luego, si la monarquía se considera apta para nuestro estado actual, en él mismo debe mantenernos: luego, si se ha resuelto el problema a su favor, se ha resuelto la continuación de nuestros males, o con más propiedad, el insuperable obstáculo de nuestros futuros bienes. Hablemos de buena fé: si se trata de nuestro máximo engrandecimiento, la monarquía es inadaptable porque se conceptúa acomodable a la situación presente. Y si no se trata de él, mejor es que no nos recalentemos el cerebro con meras especulaciones. Mas no salgamos de los términos.

¡La estensión... ¿Qué tiene la estensión de adecuado a la monarquía? Obyia es la respuesta. Un campo más dilatado, en que pueda blandirse la tremebunda vara del despotismo: una inmensa distancia desde el centro del gobierno a los puntos de su circunsferencia, y en ese intervalo, un enxambre de autoridades intermedias, a quienes tiene cuenta, prevenir el concepto del rey en razón opuesta de lo que sucede en las provincias, y a aquel, que así sea; de suerte que, cuando a alguno se le separa la cabeza de los hombros, es por el crimen de lesa majestad, aunque la causa haya sido un robillo del mandador. Que tiene la estensión? Es, que los monarcas son tan grandes, que solo lo muy grande les cuadra bien.

La población... ¿Cómo nos entendemos? Ya el rey bajó mucho; pues territorio sin gente no vale nada, y la poca que hay aún no basta para carabineros reales, guardias de corps, gentiles hombres, caballerizos, mayordomos, y demás turba palaciega; sin perjuicio de los regimientos, que sostengan la diadema regia, y que al mismo tiempo, protejan los caprichos del hermano, del tío y del

aliado, reyes de tal y tal parte, cuando sus majestades han determinado tapar el resuello a una centena de miles, porque pidieron pan, reservándose desde luego el motivo de su real ánimo.

¡Las costumbres! ¿Y la civilización...? ¡Qué desgraciados somos los peruanos! Después de pocos, malos y tontos. Sólo los pueblos muy virtuosos y muy sabios no son dignos de regirse por monarcas. Con todo, nosotros no cebamos nuestras piscinas con las carnes de nuestros esclavos, para que sean más sabrosas, y tal cual conocemos el sistema representativo. La religión santa que profesamos, y las luces que difunde el siglo, pueden morigerarnos y civilizarnos con más ventaja que a los romanos sus aruspices, y sus senadores consultos. Además, es cosa averiguada, que nadie se engaña en negocio propio: todos más o menos poseemos el caudal necesario, y los conocimientos precisos para el séquito de este juicio, que es toda la familia peruana. Con que, el estar, como neciamente se presume, los peruanos en la primera grada de la escala de la civilización, no es motivo para ahogarnos en la real coyunda. ¡Por cierto, que ella nos adelantará mucho... Compruébanlo palmariamente la santa inquisición en las monarquías absolutas; y la prohibición de escritos, que analizan los derechos del hombre, en las moderadas o representativas. El verdinegro estandarte en aquellas; y las llamas junto con la mano del verdugo en estas, son los vehículos de la ilustración civil.

Pero, amigo mío, figurémonos por un instante bajo el régimen monárquico. ¿Podrá agrandar esta conducta a los demás estados independientes? Colombia se ha constituido en república, Chile y Buenos Aires están al consolidarse bajo igual sistema. La causa de nuestra separación de España es una en todas las secciones del continente, nuestros intereses públicos los mismos; pues nuestra concordia, y fraternidad no deben exponerse por sola la imprudencia de establecernos en manera opuesta. No infundamos desconfianza, y vaya a creerse, que procuramos atentar con el tiempo su independencia; antes sí, manifestemos que en todo somos perfectamente iguales, y que habiendo levantado el grito contra un rey, aún la memoria de este nombre nos autoriza. Verdaderamente, que con solo pensarlo, ya oyen de nuevo los peruanos el ronco son de las

cadena que acaban de romper. Bruto no fué tan vehemente en la consecución de la libertad, arrojando a los Tarquinos de Roma, como celoso de su custodia, haciendo jurar solemnemente al pueblo, que no permitiría reinar a nadie.

Ultimamente, la cuestión es práctica, y según entiendo, no atañe resolverla a la Sociedad Patriótica. ¿Se dirá, pregunta el célebre Washington al dimitir segunda vez el supremo mando de los Estados Unidos se dirá, que un gobierno compuesto de tantas, y tan diversas partes, y que abraza un espacio casi inmenso, difícilmente puede subsistir? A la experiencia toca solucionar este problema; y sería un crimen autorizarse con puras teorías para repeler un ensayo. Debemos creer, que un gobierno central sostenido por la concurrencia de gobiernos locales, y sabiamente combinado con ellos puede ser adecuado para nosotros, hagamos francamente la prueba". Los votos de este padre de su patria se han cumplido, y con sola la consideración de que en 1790, la población de aquellos países llegaba escasamente a 3.000.000, y que según el mismo censo pasa de 9 millones y medio, son manifiestas las ventajas de su gobierno.

Los ingleses de Norte América fueron colonos, aspiraron a su independencia y la consiguieron; asentaron felizmente las bases de su constitución, y son libres. En cuanto a lo primero, hemos conseguido la victoria; nos resta fijar establemente lo segundo con la ley fundamental. Y mientras el suspirado 28 de julio se aproxima y el periódico de la sociedad nos instruye acerca de su opinión en este punto, publique Ud. si fuese de su agrado, este borrón. De Ud. su atento S. S. Q. B. S. M.—

El Solitario de Sayán.

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA, ADMINISTRATIVA,
JUDICIAL Y DE DOMICILIO DE LIMA. 1860.

MANUEL ATANASIO FUENTES

CAPITULO V

COMIDAS NACIONALES

Aunque la afluencia de extranjeros, y entre ellos de algunos sacerdotes de los templos culinarios (vulgo cocinas), haya extinguido de los banquetes y convites los platos *criollos*, consérvanse todavía muchas á que no renunciarán nunca los que no tienen bastante fortuna para dar entrada á las *comidas extranjeras*.

Ocupa el primer rango en la lista de los guisos nacionales el *puchero*, al que, segun antiguas tradiciones, han debido los frailes de Lima la redondez y lustre de sus respetables cohortes. El *puchero* limeño es en verdad un plato que por la variedad y suculencia de sus principios *constituyentes*, constituye por sí mismo una comida entera. Para cocinar un *puchero*, segun las reglas de buena gastronomía, se echa en una cacerola una cantidad de carne de vaca gorda, tocino, cecina, coles, camotes, papada de puerco, salchicha, patitas de puerco, yucas, plátanos, membrillos, relleno, garbanzos, arroz, y por condimento se agrega achote molido y sal; todo esto con su correspondiente agua, se hace cocinar á fuego lento por cuatro ó seis horas para que se *consERVE*, despues de lo cual se presenta ese monstruo alimenticio en la mesa. Es fácil suponer que

el que ha comido un plato regular de buen puchero no corre el riesgo de morir de debilidad durante doce horas.

Otro de los guisos nacionales es el *chupe*, que si no ocupa la alta gerarquía de un puchero, es ciertamente mas agradable. Compónese de papas cocidas en agua ó en leche, á las cuales se agrega camarones, pescado frito, huevos, queso, manteca y sal; el *chupe* necesita cierto *no se qué* que solo sabe darle el cocinero de Lima.

La *carapulca*, el *locro*, la *quinua atamalada*, etc., son platos que forman el alimento diario de las personas no muy acomodadas.

Los artículos de predilección para los almuerzos dominicales son: el *chicharron*, que no es sino la carne de puerco frita en su propia grasa; el *tamal*, pasta de maíz molido á la cual se agrega maní, agi, carne de puerco y manteca en abundancia y que se echa al fuego envuelto en hojas verdes de plátano. El *pastelillo*, hecho de maza de yuca molida, y frita, á la cual se espolvorea azúcar despues de cocida.

En los convites se observa hoy todo el gusto introducido por la moda francesa á que se da la predileccion en materia de comidas. Las mesas se adornan con elegancia, el servicio se hace con aseo, y ha desaparecido esa exigencia con la cual los dueños de casa pretendían manifestar su cariño al convidado. No se repiten ya en las mesas las tremendas palabras de *¡Jesús, que poco come Vd.! ¡Serviré á Vd. otro pedasito! Tome Vd. esto, que está muy bueno,* y otras frases semejantes que obligaban al convidado á comer contra su voluntad só pena de sentar plaza de mal educado. En las mesas de las familias acomodadas reinan la profusion y el buen tono. Bajo este aspecto, nada tiene que envidiar Lima á la capital mas civilizada.

Las comidas eminentemente nacionales son los *picantes* que con tanto placer saborea la plebe, sin que su consumo se limite al círculo de esta. Los picantes son mas bien venenos que alimentos, por la grande cantidad de agi que en ellos entra. Para los aficionados es mas *sabroso* aquel guiso que mas los mortifica al tiempo de comer, y hay persona á quien la accion cáustica del agi arranca

lágrimas, y que sin embargo suena la lengua en señal de placer. Es preciso confesar que un placer que se goza rabiando, es un maldito placer. Los picantes se hacen de carne, pescado, charqui, papas, etc.; pero el picante mas *picante*, el que mas lágrimas arranca (después de los celos) es el *seviche*. Consiste en pedazos menudos de pescado ó en camarones que se echan en zumo de naranjas ágrias, con mucho agi y sal; se conservan así por algunas horas hasta que el pescado se impregna de agi y casi se cocina por la acción cáustica de este y del ágrío de la naranja. El que ha pasado por el gusto de comer *seviche*, tiene que experimentar después el de permanecer algunos ratos con la boca abierta y el de sufrir cuando ménos una irritación intestinal.

Para aplacar los furores del agi se hace uso de la chicha.

El agi empleado como condimento y en pequeñas cantidades, es agradable, y sus efectos perniciosos no se hacen muy sensibles.

BAILES NACIONALES.

El severo y ceremonioso *minué*, el mesurado vals de tres tiempos, el acompasado *londú* y la expresiva *cachucha* dejaron, hace años, los salones para cederlos á la voluptuosa polka, á la estrepitosa galopa y al tempestuoso vals de dos tiempos. La *zamacueca* ha tenido también que abandonar los salones de alto tono, para imperar, con siempre igual fuerza, en la casa del obrero y de la mujer de vida alegre.

Antes, el baile de mayor etiqueta, sin exceptuar los oficiales, terminaban con la *zamacueca* que desde las once de la noche para adelante no permitía ninguna clase de bailes serios. En el día se polkea y se galopa toda la noche, y la *polka de cajón*, disfrazada bajo los nombres de *Ecuador*, *zanguaraña* y otros diferentes, ha quedado reducida, como lo hemos dicho, á no lucir sus lascivas bellezas sino entre los sectarios de Baco, ó entre la gente de *buen humor*.

CAPITULO VI

CARNAVAL

Entre las diversiones inventadas por la barbárie, y cuya existencia apenas puede suponerse en un pueblo medianamente civilizado, ocupa uno de los primeros lugares el juego de carnestolendas. Se diría, y con razon, que en esos tres funestos dias pierden el juicio las dos terceras partes de los habitantes de Lima, y que la otra tercera es la víctima de aquella locura.

Desde que se sepa que el juego de carnaval consiste en echar agua sobre las personas como se echaria sobre bestias á quienes se quiere refrescar; desde que se sepa que no se puede salir á la calle sin exponerse á ver brotar cataratas de todos los balcones y á ser acometidos por pandillas de gente soez que en esos dias no reconocen gerarquía superior; desde que se entienda que el agua de carnaval establece, como la muerte, una igualdad social mas perfecta que la igualdad legal, no costará esfuerzo ninguno calcular los desórdenes y los daños que ocasiona ese maldito juego. Desgraciado el hombre ó mujer que no pueda en esos tres dias condenarse á una severa clausura; lo de ménos es que un valde de agua puerca malogre su vestido; feliz si un catarro ó alguna enfermedad mas sería no lo manda á la cama á meditar en descanso sobre las delicias del carnaval.

Esos tres dias de locura pasan; se han consumido algunas docenas de botellas de agua pestilente que usurpa el nombre de *agua de Lavanda*; se han roto algunos cientos de cascarones de huevos; se han consumido algunas botellas de aguardiente; se ha derramado alguna sangre como resultado necesario de las disputas y riñas que producen el desórden y el desenfreno, pero el miércoles de *ceniza* todo el mundo recupera su juicio para recordar que el primer hombre fué de tierra, que nosotros somos de *idem*, y que más tarde ó mas temprano nos hemos de convertir en puro *idem*. A la llamada de la campana de las iglesias los mas furiosos *carnavalistas* entran al templo y se hincan ante el sacerdote que les estampa en la frente una hermosa *cruz de ceniza*. La respetable matrona que ha pasado

cincuenta carnavales creeria, si no llevara la *ceniza en la frente*, que el diablo se le introduciría en el corazón.

COMPADRES DE CARNAVAL

La costumbre de sacar compadres en carnaval ha desaparecido ya entre la gente de la alta sociedad, subsistiendo en cierta especie de personas como un medio de explotación ó de codeo.

Dos jueves ántes del domingo de carnaval, la mujer echa el ojo á aquel de sus tertulios de quien puede sacar mayores ventajas, siendo las víctimas escogidas tantas cuantas lo permita el círculo de las relaciones de la *comadrera*. Con dos ó tres pesos, ó con ménos, se arma una *tabla de compadres* que consiste en una salbilla de fruta con algunas flores, y algunas figuras de barro trabajadas en el país; pero el emblema esencial del compadrazgo es un negrito de ese mismo barro que lleva pegado á la barriga un papel con una poesía á que se da el nombre de *décima*, aunque no tenga mas que cuatro ó cinco versos. El númen lírico de las que se dedican á hacer *décimas* de compadres, puede colegirse por las siguientes muestras:

*Mi querido compadrito
De toda mi estimación:
Te mando mi corazón
Y también este negrito.*

*Quisiera tener talento
Como tengo voluntad,
Para hacerte conocer
Con este hermoso negrito
Mi cariño, compadrito.*

Regularmente la presentación del obsequio produce en el compadre la impresión de un alevoso garrochazo; entra en apuros si es persona que no disfruta de grandes comodidades, y se dispone para retornar la tabla el jueves siguiente. Como se conoce el objeto del compadrazgo, y como el amor propio toma su partecilla en el asunto,

allá va cuando ménos un corte de vestido ó cualquiera otra cosa que vale diez ó veinte veces mas que el obsequio recibido. Es de fórmula que vaya una negrita con su décima tan disparatada como la que trajo el macho.

NOCHES BUENAS

Así como generalmente se llama *rabon* al que no tiene rabo, así se llama en Lima *noche buena* la que en todas partes del mundo se llamaría *toledana*. Dos veces al año, el sábado de gloria y la víspera de Navidad, se adorna la plaza principal ó, mejor dicho, se la pone semejante á la de una triste aldea, colocando en sus cuatro costados unos ventorrillos adornados de ramas de sauces, banderitas de papel y farolitos, en medio de todo lo cual se ven colgadas gallinas, jamones, chorizos, etc., etc. En otras mesas se ponen juguetes para niños, objetos de porcelana, flores y dulces, oyéndose mil voces que en tonos mas ó ménos desagradables pregonan tamales y bizcochos, y el sonido del tamboril, del pito ó de la matraca con que se anuncia á los niños el lugar destinado á vaciar el bolsillo paterno. Desde las diez ú once de la noche empieza á llenarse la plaza de gente de toda clase y condicion; frailes, militares, magistrados, hombres de letras, en fin, cuanto tiene y encierra Lima se pasea la *nochebuena* por la plaza gozando de la armonía desgarradora de los gritos, de la obscenidad de las palabras de la plebe algo enardecida por el *pisco*, y aspirando el regalado perfume del humo de las cañas mezclado á las exhalaciones del chorizo.

No hay que prevenir que es necesario llevar algo de la plaza; que el jóven enamorado da cuanto le piden esa noche por una flor que obsequia á la dueña de sus pensamientos; que el grave papá suelta dos *bolivianos* por un juguete que pide con petulancia el *nene*, y que en una noche *no buena* se compraria por la cuarta parte de esa suma; y que el complaciente marido ha pagado la especie que ha llamado la atencion de su costilla sin soltar una palabra, pero maldiciendo, en su interior, el alza mercantil en la noche buena. Generalmente, despues del paseo se recogen las familias á *cenar*, bien lo que han comprado en la plaza, ó lo que se ha preparado

dentro de casa. Es de necesidad que la cena sea de cosas grasosas, pesadas, é indigestas, y es costumbre tambien de algunos estómagos no sufrir esas sustancias sin afectarse de una indigestion mas ó ménos peligrosa. Así, el haber paseado dos ó tres horas; el haberse destrozado los oidos y mortificado las narices; el haber comprado especies por mas de lo que valen; el haber dormido poco ó nada, y el proporcionarse una enfermedad, se llama en Lima *pasar una noche buena*.

3.— PROSA TESTIMONIAL

Podría objetarse que todo escrito da un testimonio frente a la realidad. No es éste el caso que nos interesa subrayar ni invocar a la atención de los lectores. Hemos traído a esta sección fragmentos de opiniones, que pueden ser considerados ya sea como memorias de viaje o carnet o libreta de apuntes. De todos modos, textos que nos hagan compartir una experiencia conocida por el narrador mismo. En este caso, como en otros diferentes en la naturaleza de la prosa y la época, tenemos que insistir que no es el elemento lingüístico lo definitivo para haber sido elegido en esta muestra, sino el testimonio, la narración, que pone en sucesión frente a nuestros ojos un símbolo que puede haber sido escrito originalmente en otra lengua, pero que traducido al castellano nos recuerda una opinión que es pertinente, sin ninguna duda, para entender trozos de la sociedad limeña o peruana en el siglo pasado.

El primer testimonio que acogemos es el de Flora Tristán (1803-1844). Como se sabe su viaje al Perú fue incitado por el deseo de conocer el país paterno. *Las Peregrinaciones de una paria* fueron escritas en francés y aparecieron en esa lengua en 1838. Relatan el viaje que inició Flora Tristán en 1833, desde el 7 de abril de 1833 y termina cuando se embarca de regreso el 15 de julio del año siguiente. El testimonio de la travesía, de la visita a la casa de los parientes desconocidos y sus referencias sobre la sociedad y los incidentes que observa en los distintos estratos y circunstancias que puede esperar o intuir, hacen un enjuiciamiento de esos meses que ponen a luz rasgos evidentes y que no siempre se pueden disculpar ni atribuir a su juicio de extranjera y viajera. De la versión traducida por Emilia Romero, hemos escogido

la invocación que dirige la Tristán a todos los peruanos, recordándoles que no es su deseo ofender el orgullo nacional, sino al contrario, es un acto de honestidad y de amor. Firma así: "Vuestra compatriota y amiga. Flora Tristán. París, agosto de 1836." Por la intensidad y la agudeza de juicio y el rol importante que cumple después Flora Tristán en las luchas obreras europeas, este testimonio es invaluable para la época que nos ocupa.

La fragata de la marina francesa "La reine-Blanché" permaneció en el Callao desde fines de 1841 hasta comienzos de 1845. Max Radiguet estaba en la dotación de esta fragata que había iniciado un extenso viaje por las zonas de Brasil, Chile y el Perú y que después seguiría hacia Oceanía. Radiguet que tenía 25 años aprovechó su tiempo para tomar apuntes que son parte de un libro más vasto pero que son accesibles a través de la publicación parcial realizada por la Biblioteca Nacional de Lima. La versión al castellano es de Catalina Recavarren Ulloa y el estudio preliminar de Estuardo Núñez explica cuáles son las partes del original que se han reunido por su conexión con el Perú y así mismo las referencias sobre el autor. *Lima y la Sociedad Peruana* ofrece pues una visión de un viajero que estuvo más tiempo en Lima y que compartió su situación de viajero ocasional con una permanencia más dilatada. En todo caso, la lectura de estas páginas es una buena introducción a situar rasgos que pueden ser coloridos o curiosos, pero que diseñan un perfil social que en muchos aspectos ha permanecido por décadas hasta el siglo actual. Por tanto y dada la data, el testimonio de Radiguet nos interesa para situar más nítidamente el contorno social y cotidiano de Lima en la primera mitad del siglo XIX.

Testimonio del Perú (1838-1842) es una reducción de un trabajo más amplio que publicó J. J. von Tschudi (1818-1889) en 1846 en St. Gallen. La traducción del alemán de Elsa de Sagasti y la selección y notas de H. Buse hacen que este libro, editado para los hispanohablantes, permita conocer las notas de viaje que Juan Jacobo von Tschudi hizo entre los años que van del 38 al 42 del siglo pasado, en torno a las distintas secciones geográficas y a las curiosidades del buen viajero e investigador que fue Tschudi. Pero este libro puede ser leído con fruición para reconocer paisajes, personajes,

costumbres y valores que saltan a la vista de la narración del viajero.

Queremos completar esta sección con un texto que es el capítulo tercero de un libro publicado en París en 1858, bajo un seudónimo P. Pruvonena. Las *Memorias* fueron redactadas por José de la Riva Agüero (1793-1858) y son obra de un político y figura importante en el mundo de los criollos de su tiempo. Tanto es así que fue el primer presidente del Perú (1823), pero puede argüirse que este cargo fue bajo presión política. En todo caso, el rol de Riva Agüero en la vida republicana es agitado y significa que sus memorias con seudónimo comentan, polemizan, rectifican o caricaturizan según sean los pasajes, la intervención tanto de San Martín como de Bolívar en la historia de la independencia del Perú. Basadre ha calificado a nuestro personaje de “figura epónima en las conspiraciones limeñas”.

De modo que ojos de viajeros o recuerdos de un nativo que vivió agitada e intensamente parte del siglo pasado nos permiten conformar una imagen que surge de la comparación de las costumbres, las clases sociales, sus diferencias según las regiones y el rol de los intereses que persisten por debajo de los arreglos o modos o formas de hablar. Hemos seleccionado estos textos porque nos dan más visualmente la vida diaria en sus diversas facetas y con sectores y actividades que juntos se complementan para mostrarnos una situación social más compleja y actual de lo que habíamos pensado cuando iniciamos nuestra lectura.

En una segunda parte de la sección de prosa testimonial, agrupamos los textos que dan preferente mirada a la segunda mitad del siglo XIX. Son referencias a unas páginas del Deán Valdivia (1796-1884), unas reflexiones de Sebastián Lorente (1813-1884), el texto clásico de González Prada (1848-1918) sobre la lengua según la versión definitiva preparada por Luis A. Sánchez, y una nota de la memoria de un joven peruano iniciando su ingreso en Europa. Textos diversos y distintos en su intención, hacen gala de la ductibilidad de la prosa escrita y sus reacciones frente al horizonte que encontramos.

BIBLIOGRAFIA

GONZALEZ PRADA, MANUEL

- 1946(1889) *Notas acerca del idioma.*
Páginas libres, 256-272. Prólogo y notas de Luis A. Sánchez.
Lima; PTCM.

LORENTE, SEBASTIAN

- 1967 *El reclutamiento.*
Pensamientos sobre el Perú, 24-25.
Nota de Alberto Tauro. Lima: UNMSM.

PAZ SOLDAN Y UNANUE, PEDRO

- 1971 *Memorias de un viajero peruano*, 82-89.
Lima:

RADIGUET, MAX

- 1971 *Lima y la sociedad peruana*, 21-24.
Traducción de Catalina Recavarren.
Estudio preliminar de Estuardo Núñez.
Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

RIVA AGUERO, JOSE DE LA (seudónimo P. Pruvonena)

- 1858 *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta I*, 64-69.
París:

TRISTAN, FLORA

- 1971 *Peregrinaciones de una paria*, 27-29.
Traducción de Emilia Romero.
Prólogo y cronología de Luis A. Ratto.
Lima: Moncloa Campodónico.

TSCHUDI, JUAN JACOBO VON

- 1966 *Testimonio del Perú 1830-1842*, 284-287.
Traducción de Elsa de Sagasti. Selección, revisión y notas de H. Buse
Lima:

VALDIVIA, JUAN GUALBERTO

- 1956 *Las revoluciones de Arequipa*, 195-197.
Arequipa:

PEREGRINACIONES DE UNA PARIA

(2da. ed. en español)

FLORA TRISTAN

Peruanos:

He creído que de mi relato podría resultar algún beneficio para vosotros. Por eso os lo dedico. Sin duda os sorprenderá que una persona que emplea tan escasos epítetos laudatorios al hablar de vosotros haya pensado en ofreceros su obra. Hay pueblos que se asemejan a ciertos individuos: mientras menos avanzados están, más susceptible es su amor propio. Aquellos de vosotros que lean mi relación sentirán primero animosidad contra mí y sólo después de un esfuerzo de filosofía algunos me harán justicia. La falsa censura es cosa vana. Fundada, irrita y, por consiguiente, es una de las más grandes pruebas de amistad. He recibido entre vosotros una acogida tan benévola que sería necesario que yo fuese un monstruo de ingratitud para alimentar contra el Perú sentimientos hostiles. Nadie hay quien desee más sinceramente que yo vuestra prosperidad actual y vuestros progresos en el porvenir. Ese voto de mi corazón domina mi pensamiento, y al ver que andáis errados y que no pensáis, ante todo, en armonizar vuestras costumbres con la organización política que habéis adoptado, he tenido el valor de decirlo, con riesgo de ofender vuestro orgullo nacional.

He dicho, después de haberlo comprobado, que en el Perú la clase alta está profundamente corrompida y que su egoísmo la lleva, para satisfacer su afán de lucro, su amor al poder y sus otras pasiones, a las tentativas más antisociales. He dicho también que el embrutecimiento del pueblo es extremo en todas las razas que lo componen. Esas dos situaciones se han enfrentado siempre una a otra en todos los países. El embrutecimiento de un pueblo hace nacer la inmoralidad en las clases altas y esta inmoralidad se propaga y llega, con toda la potencia adquirida durante su carrera, a los últimos peldaños de la jerarquía social. Cuando la totalidad de los individuos sepa leer y escribir, cuando los periódicos penetren hasta la choza del indio, entonces, encontrando en el pueblo jueces cuya censura habréis de temer y cuyos sufragios deberéis buscar, adquiriréis las virtudes que os faltan. Entonces el clero, para conservar su influencia sobre ese pueblo, reconocerá que los medios que emplea en la actualidad no pueden ya servirle. Las procesiones burlescas y todos los oropeles del paganismo serán remplazados por prédicas instructivas, porque después de que la imprenta haya despertado la razón de las masas, será a esta nueva facultad a que habrá que dirigirse, si se quiere ser escuchado. Instruíd, pues, al pueblo; es por allí por donde debéis empezar para entrar en la vía de la prosperidad. Estableced escuelas hasta en las aldeas más humildes: esto es lo urgente en la actualidad. Emplead en ello todos vuestros recursos. Consagrad a esto los bienes de los conventos, pues no podríais darle destino más religioso. Tomad medidas para facilitar el aprendizaje. El hombre que tiene un oficio no es ya un proletario. A menos que le hieran calamidades públicas, no tiene ya necesidad de recurrir a la caridad de sus conciudadanos. Conserva así esa independencia de carácter tan necesaria de que se desarrolle en un pueblo libre. El porvenir es de América. Los prejuicios no pueden adherirse en ella como en nuestra vieja Europa. Las poblaciones no son lo bastante homogéneas como para que este obstáculo retarde el progreso. Desde que el trabajo cese de ser considerado como patrimonio del esclavo y de las clases ínfimas de la población, todos harán mérito de él algún día, y la ociosidad lejos de ser un título a la consideración, no será ya mirada sino como un delito de la escoria de la sociedad.

En toda América, el Perú era el país de civilización más avanzada a raíz de su descubrimiento por los españoles. Esta circunstancia hace presumir favorablemente acerca de las disposiciones ingénitas de sus habitantes y de los recursos que ofrece. ¡Qué un gobierno progresista llame en su ayuda a las artes de Asia y de Europa y pueda hacer que los peruanos ocupen aquel rango entre las naciones del Nuevo Mundo! Este es el deseo muy sincero que me anima.

Vuestra compatriota y amiga.

París, agosto de 1836.

LIMA Y LA SOCIEDAD PERUANA

MAX RADIGUET

Nuestra calidad de viajeros franceses nos había hecho el objeto de agasajos del grupo. El cofrade nos había ofrecido cigarrillos; pero ese tabaco que él amontonaba y ponía en la palma de su mano, para echarlo después en una hoja de maíz arrollada entre sus dedos de una limpieza dudosa, nos inspiró una desconfianza que era justificada ampliamente por la naturaleza de su profesión. Aceptamos más gustosos los cigarros del oficial afeminado, y esa cortesía, hizo nacer un acercamiento que autorizó la conversación. Tratábamos con un joven de maneras elegantes y de un espíritu culto, que debía más bien su grado, (cosa bastante común en la república peruana) a su nacimiento más que a sus servicios militares. Espiritual y burlesco, dirigió su verba satírica contra los acontecimientos recientes de su país, de los cuales hacía resaltar la fase burlesca. Su burla no era mala, era natural en la extrema alegría de su carácter: de tiempo en tiempo, fastidiaba a su vecino enfurruñado que gruñía o reía en su abrigo; luego, después de haber persuadido a la *cholita*, para sacarse sus aretes en caso de un mal encuentro, la dejó perpleja contándole hasta donde llevaban esos indecentes salteadores, sus pesquisas indiscretas con personas de su sexo; tanto, que la joven no encontrando un amparo seguro para sus joyas, decidió devolverlas a su sitio. A nosotros nos hablaba de su patria, con respeto, como un hijo habla de su madre; de sus gobernantes con ironía,

de las mujeres de Lima, con viveza, pero, hay que decirlo, con ciertos aires de triunfador. El, tenía a su favor, sobre todo, el secreto de esos exordios oratorios que mantienen el espíritu alerta y le permiten cojer al vuelo las más fugitivas insinuaciones, las reticencias más desapercibidas. Después de una anécdota escandalosa, en la que se trataba de un coronel que, queriendo llevar un oficial a su partido, le había ofrecido su mujer, su único tesoro, decía él; el oficial serio, creyó su deber salir de su mutismo y hacerle algunas observaciones. —“¡Bah! dijo otro—, es un hecho admitido en la historia contemporánea del Perú”. No obstante, el joven burlón pareció tomar en cuenta el aviso y se volvió menos expansivo.

Así charlando, llegamos a La Legua, es decir a medio camino de Lima. En ese lugar se levantó una encantadora Iglesia del Renacimiento, que, dedicada a Nuestra Señora del Carmen, es, de parte de la gente del mar, sobre todo, el objeto de un culto especial y de una ferviente devoción. Los temblores más que el tiempo, han hecho caer aquí y allá, ángulos de albañilería, y han cubierto de rajaduras su fachada embadurnada con falsos colores, muda acusadora de la parsimonia de los fieles y de la incuria de la administración. El coche pasó frente a esa iglesia y se detuvo delante de una *pulpería*⁽¹⁾ vecina que parecía haber sido construída allí expresamente, para fornecer a más de un viajero grave, la ocasión de transmitir a la posteridad, una invariable reflexión sobre la diferencia de clientela de los dos establecimientos. Mientras que el tiro tomaba unos minutos de descanso, y soplaba en sus arreos orlados de espuma blanca como la del jabón, los viajeros bajaron y se dirigieron a la pulpería. Era una casucha baja, jorobada, cubierta por un techo chato, agujereada en su piso bajo por una ancha abertura que servía de mostrador, sin que fuera necesario penetrar en el interior. Un alero de caña sostenido por estacas, de las cuales una muy alta se convirtió, a plena luz, en asta de una bandera, cerraba contra el sol esa abertura, donde se percibían panecillos mal cocidos, dulces, naranjas, chicha, y sobre los estantes, varios pomos con forma más o menos extraña, contenían esos licores vulgares llamados en

(1) Clase de taberna donde se puede adquirir licores y especias.

Francia: *Perfecto Amor*, *Licor de los Valientes*, etc. El aguardiente de Pisco, de esa pulpería, que goza de una excelente fama, atrajo al mostrador a la mayor parte de nuestros compañeros de viaje. Algunos arrieros, el poncho sobre el hombro, la frente ceñida por su pañuelo rojo, descansaban cerca de sus mulas cargadas, y se reían de un negro que rasgueaba su mandolina, cantaba a toda fuerza y bailaba solo a pleno sol. Otros dos personajes, quemados y huraños como Beduinos, desnudos como lazaroni, se habían acurrucado en el polvo y se repartían una *sandía*, de la que mordían la tajada escarlata, mientras hundían sus dedos en una escudilla llena de mazamorra, que excitaba la codicia de un grueso perro. Este, sentado sobre su cola, miraba reverentemente la escudilla, y parecía escandalizado de ver palomas, menos circunspectas, venir ahí, a picotear en las barbas de sus dueños.

Después de una pausa de diez minutos, el cochero nos gritó que volviéramos a nuestros asientos. Como volvíamos a subir al coche, el amortajado vino a ofrecer a la cholita, que no había bajado una copa de pisco. Nos la presentó llena diciendo: “Caballeros, quieren Uds. hacerme el favor? . . .”. Le agradecemos discretamente; ella resistió y su rostro bermejo se tiñó de púrpura, como una naranja madura. “Esta clase de cortesía, no se rechaza, por lo corriente”, —nos dijo el joven oficial—; “Uds. hieren a esta pobre niña, que está toda confundida”. Tal no era nuestra intención; así que tomamos ligero la copa, para mojar en ella nuestros labios, y lo devolvimos disculpándonos por no estar aún iniciados en los modos galantes y cordiales del bello sexo peruano.

Sin embargo, los dos comelones de sandía, a los que no habíamos mirado sin inquietud sus fisonomías, pasablemente sospechosas, habían venido a hundir una mirada investigadora en el coche. Felizmente el conductor no juzgó a propósito, prolongar esa parada, y el ómnibus partió, dejando tras de sí, como una locomotora su humo, una larga nube de polvo en la que desaparecieron nuestros dos contempladores. La conversación prosiguió más animada, pero esta vez fue el oficial que nos interrogó sobre Francia. París era sobre todo la meta de sus aspiraciones; era para él el único punto

brillante sobre el mapa del viejo mundo. Un viaje a París nos ha parecido siempre el sueño de oro de todo Americano que se precia de civilización; jamás, ningún árabe persiguió con tanto ardor, un proyecto de peregrinaje a la Meca. Una vez en tren de conversación, el joven oficial dio libre curso a su palabra un tanto vagabunda. Su verba agresiva se volteó contra los *Chilenos*, esos rivales naturales de los que todo peruano gusta tanto murmurar. De repente, una cerrada maleza de cañas situada a la izquierda del camino, atrajo la atención del conversador. “¡Jesús hijita!” —exclamó, dirigiéndose a la india—. “es este el momento de poner en lugar seguro todos sus perifollos; estamos en la corta garganta, ¡Ay de Ud., si como aseguran, esos *picarones* se llevan a las muchachas bonitas!

El oficial severo, alzó los hombros y gruñó en su bigote, entre dos bocanadas de tabaco, esta única palabra: “¡Loco!”. En cuanto a la cholita, interrogaba con la mirada a su vecino, el amortajador, quien imaginándose que ella reclamaba su protección, tomó un aire de los más belicosos y dijo, presentándole dos puños formidables: “¡A su disposición, señorita!” Nos apresuramos también en ofrecerle nuestros servicios; ella aceptó con una efusión de la más ingenua seriedad. La parte del camino que atravesábamos había sido el teatro de numerosos pillajes; ningún sitio de la planicie que se extiende de la ribera a los contrafuertes de la Cordillera, es en efecto el más apropiado a las emboscadas. A la derecha y a la izquierda se extienden cañaverales tan impenetrables como una escobilla de grama; por todas partes por donde ni existen pequeños senderos señalados por el uso, ellos se arrastran a través de esa madriguera, viniendo a desembocar a la orilla de la mata, en boquetes estrechos, oscuros, misteriosos, como los de las bestias feroces, que ofrecen así, un asilo, sea para el acecho, sea para esconderse instantáneamente de las persecuciones, en caso de resistencia seria. A menudo, aseguran que un incendio es prendido con el propósito de desembarazar el camino de esa peligrosa vecindad; pero la planta viviente, arrojando con vigor nuevos retoños, parece como el fénix, renacer de sus cenizas.

Sin embargo, la cholita volvía a tomar su seguridad, pues ningún síntoma inquietante se manifestaba. Ningún ruido, ningún movimiento perturbaba la perfecta tranquilidad del campo; ni un soplido de aire inclinaba la cuna de las cañas empolvadas de blanco por el polvo, y el ómnibus se arrastraba penosamente en su nube, mientras el cochero silbaba una resbalosa y chicoteaba a sus caballos a modo de acompañamiento. Pronto pudimos reconocer que nos aproximábamos a Lima. El campo cambiaba de aspecto; no era aún la fertilidad, pero ya no era aquella desoladora monotonía que entristece la mirada, durante las tres cuartas partes del camino. Algunas chacras enseñaban su techo gris en medio de un bosque de higueras o naranjales; platanales, campos de maíz y alfalfa, recortaban a lo lejos, en la planicie, figuras geométricas. Al fin entramos en una avenida de sauces que juntando sus ramas, forman una bóveda de verdura y vierten sobre el camino una sombra espesa, de la que se aprecia el beneficio después de dos horas de verdadera tortura. Entre el camino y las alamedas paralelas, afectadas a los paseantes, corren acequias que fertilizan una infinidad de plantas y de flores silvestres; y de distancia en distancia, se abren anchos óvalos, rodeados por pequeños muros de ladrillos a lo largo de los cuales corre un cordón de bancos. Esos óvalos, habían sido juzgados necesarios, para facilitar la evolución de los equipajes, en una época en que la ciudad de Lima competía en esplendor, con las más ricas ciudades del viejo mundo. Y he aquí, que por esta calzada, antaño ocupada por carrozas; se arrastraban solos, en raras épocas del año, algunos vehículos con caballos flacos, todos lastimosos, al lado del ómnibus que cumple, a menudo en una completa soledad, su servicio cotidiano.

TESTIMONIO DEL PERU 1830-1842

JUAN JACOBO VON TSCHUDI

El viajero europeo que baja a los valles de la Sierra, siente una alegría indescriptible al hallar un clima y un mundo vegetal que le recuerdan vivamente su lejana patria. Ubicada a una altura sobre el nivel del mar que modera el enervante calor del sol tropical, pero no tan elevada como para que la escasez del aire sea desfavorable a la vida, y protegida contra los fríos vientos de las alturas nevadas por numerosas cadenas de montañas, la Sierra reúne todas aquellas cualidades con que una bondadosa Providencia bendice a la naturaleza. Los parajes solitarios y áridos que hay que pasar en viaje agotador para llegar hasta ella, solamente sirven para realzar la grata impresión de sus valles.

Aquí las estaciones del año son dos. En octubre comienza el invierno o época de las lluvias. Estas raras veces duran más de dos o tres días seguidos. Los temporales son frecuentes pero no se repiten con la regularidad diaria con que lo hacen en la puna; nunca van acompañados de nieve pero sí de granizo.

El clima parejo y moderado favorece la natural fertilidad del suelo, la cual premia con ricas cosechas la laboriosidad de los nativos. No se dan allí las plantas de cultivo tropicales y antes de la llegada de los españoles se cultivaba solamente maíz, quinua y algunos tubérculos; desde la Conquista han sido introducidos los cerea-

les europeos, muchas variedades de fruta y la alfalfa, que se dan muy bien en este clima.

Esta región tan favorecida por la naturaleza ha sido la preferida de los peruanos desde los tiempos más antiguos; por tanto, tiene mayor número de habitantes en proporción a su superficie que cualquier otro lugar del país. Numerosas ciudades, pueblos y villorios adornan los valles y lograrían tener mayor importancia si fuera más fácil la comunicación entre ellos. Pero, cada valle está rodeado de altas montañas sobre las cuales llevan caminos muy difíciles, peligrosos y largos.

Los habitantes de la Sierra son en su mayor parte indios, sobre todo en los valles más pequeños. En las ciudades y pueblos más grandes predominan los mestizos; los blancos, por lo general, son pocos. Los mestizos, en mayor grado aquí que en la Costa, se consideran iguales a los blancos y miran con desprecio a los indios, de quienes descienden.

Comúnmente, los blancos son comerciantes, los mestizos propietarios o hacendados, los indios pequeños agricultores y peones.

Los productos de comercio procedentes de Europa o de tipo europeo, son vendidos por criollos que viajan a Lima dos o tres veces al año para realizar compras allí. Telas de algodón y lana, pasamanería, artículos de cuero, jabón, cera y azul añil son los principales artículos con que se negocia. En especial, este último se vende en la Sierra en cantidades enormes, ya que los indios gustan de teñir casi todas sus ropas de azul; también se consume una buena cantidad de cera porque con las fiestas religiosas que se repiten constantemente, las iglesias deben estar muy bien iluminadas. Los nativos ofrecen pocos objetos para la venta, escasamente mantas y ponchos de lana, estribos de madera, aperos de montar y herraduras. Por el aguardiente de Ica se gasta más dinero que por todos los otros productos juntos. La cantidad de esta bebida que se lleva anualmente a la Sierra es casi increíble. En varias regiones, por ejemplo en la provincia de Jauja, los huevos de gallina son la moneda corriente, contándose entre 48 y 50 de ellos por un peso duro

En el mercado y en las tiendas los indios realizan sus compras con esta frágil moneda, adquiriendo con ella casi todo lo que necesitan; así se ve a uno que compra aguardiente por valor de dos huevos, el otro azul añil, el tercero cigarros. Los huevos son enviados por los comerciantes en cajoncitos hasta Lima. De Jauja salen todos los años varios miles de cargas de huevos a la capital.

Los mestizos más ricos son generalmente dueños de propiedades rurales (*chacras*) cuya producción de cereales, verduras y alfalfa es vendida en las ciudades más grandes o exportada a las minas de la puna. Como la ganancia que deja una chacra es suficiente para vivir bien, los dueños de éstas no piensan en otra cosa que en divertirse y llevan una vida de ocio. La mayor parte del día la pasan parados en grupos en las esquinas, envueltos en sus mantas, o dentro de las tiendas cuando el tiempo no les permite permanecer a la intemperie, conversando sobre trivialidades. O se reúnen para jugar a los dados y para realizar peleas de gallos. Estas últimas se llevan a cabo cumpliendo las reglas con menos severidad que en Lima, pero no por eso hay menos pasión. Se hacen apuestas considerables que llegan a arruinar a muchos ricos. Un verdadero aficionado, como se le encuentra en la Sierra, no se ocupa de otra cosa. Todo su pensamiento, toda su conversación, todas sus acciones giran alrededor de sus gallos y su mayor placer consiste en pasarse días enteros con ellos en sus corrales, acariciándolos, alimentándolos, probando su temple. En cada ciudad se forman dos partidos opuestos, que hacen pelear sus gallos y con el tiempo esta división llega a tomar un cariz político.

La agricultura la realizan exclusivamente los indios, ya sea en sus propias tierras o trabajando por escaso jornal en las tierras de los mestizos. En setiembre se ara y se prepara la siembra. Los arados son muy primitivos, halados por bueyes. En octubre se siembra y en abril o mayo se cosecha; o sea que las plantas están en el campo durante la época de lluvias. En febrero suelen presentarse heladas nocturnas que dañan las cosechas, llegando a causar la pérdida de éstas y, por lo tanto, hambruna. En esta época, cuando hay noches frías y claras que pueden hacer temer se produzca una

helada, se realizan procesiones en todos los pueblos y ciudades para implorar misericordia al Cielo. Las campanas comienzan a tañer repentinamente a media noche, se llama a las puertas de todas las casas y sus habitantes se apresuran a ir a la iglesia para reunirse en procesiones solemnes. Haciendo penitencia, envueltos en tosca jerga, flagelándose, recorren las calles, diciendo oraciones, promesas y juramentos en el idioma nativo. El tumulto dura horas y sólo al amanecer los habitantes se retiran esperanzados a sus viviendas. Las inesperadas procesiones nocturnas tiene algo de escalofriante; los indios no podrían manifestar mayor temor si se acercara el día del Juicio Final que ante la perspectiva de heladas nocturnas. Bien es cierto que en caso de fallar una cosecha su suerte es miserable pues no encuentra alimentos para calmar su hambre. En 1840 vi a los niños indios hambrientos comer el pasto de los campos.

MEMORIAS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU Y CAUSAS DEL MAL EXITO QUE HA TENIDO ESTA.

JOSE DE LA RIVA AGUIERO (Seudónimo: P. Pruvonena)

París 1858

CAPITULO III

SAQUEO DE LOS FRUTOS Y DESTRUCCION DE LAS COSECHAS EN LAS HACIENDAS DE LIMA. — CLASIFICACION DE LOS PATRIOTAS PARA PERDERLOS. — PROCLAMAS DE SAN MARTIN Y DE O'HIGGINS A LOS PERUANOS, ANUNCIANDOLES SU VENIDA AL PERU, Y SU OBJETO.— EXPOLIACION DE SUS BIENES A LOS ESPAÑOLES, Y SUS CONSECUENCIAS.— BANCAROTA DE LA DEUDA PUBLICA.— NEGOCIACIONES CLANDESTINAS PARA DEFRAUDAR AL TESORO PUBLICO.— MANEJOS REPROBADOS DE MONTEAGUDO.— SUS ATROCES MEDIDAS CONTRA LOS ESPAÑOLES.— INCENDIO DE LOS MINISTERIOS.— ASESINATO DEL PORTERO DE UNO DE ELLOS.— MOTIVOS POR QUE SALIO FURTIVAMENTE SAN MARTIN DEL PERU; Y LA RAZON POR QUE EL CONGRESO PERUANO LO DECLARO FUNDADOR DE LA INDEPENDENCIA DEL PAIS QUE HABIA TIRANIZADO Y DEPREDADO.

Para gratificar á los jefes de los cuerpos del ejército, parece que les permitió San Martín el saqueo de todas las cosechas de las haciendas, destinando dichos cuerpos á éstas, bajo el pretexto de que acampándolos fuera de la ciudad de Lima se disciplinasen. El resultado era el completo saqueo de las sementeras, y el destrozo y destrucción de las que aún no estaban en sazon. Llegó el caso, que habiéndose apoderado un dia los soldados de dos batallones de dos grandes potreros de maíz, en una hacienda, tomaron los soldados

cuanto pudieron llevar, y quemaron todo el resto de ese sembrío. El dueño perdió en ellos una buena cantidad de pesos. Dado parte de esto á San Martín, no puso el menor remedio, ni menos indemnizó de la pérdida al propietario, no obstante que éste era patriota de los mas exaltados.

Queriendo San Martín desde su entrada á Lima destruir á los patriotas dispuso que éstos se calificasen ante una Junta, que para el efecto creó. La calificación les sirvió para que en lo sucesivo fuesen anulados y perseguidos; porque los temía mas que á los enemigos. Esto nacia de que no tratando San Martín de que se constituyese el Perú, veía en todo patriota un obstáculo para sus miras ambiciosas y estafadoras. De aquí nació que colocase en los empleos á todos aquellos que eran los enemigos mas encarnizados de la independencia, y que por ese medio y el del desprecio y persecución á los patriotas se debilitase tanto el patriotismo al poco tiempo, que á los dos años de haberse jurado la independencia casi no existía patriotismo alguno y poco después desapareció enteramente.

Con un sistema tan irregular era consiguiente el desorden en que marchó el Estado. La inmoralidad, el cohecho, la prostitucion general, las delaciones; y en fin, toda clase de alevosías y traiciones se sustituyeron á la virtud, á la honradez, á la justicia y á los servicios; y así todo fué y ha sido hasta el dia la mas completa desorganizacion social, que jamas se ha visto en el mundo. Ha dicho muy bien Droz en su obra, *Aplicaciones de la moral á la política*: «Que el desaliento de las gentes de bien es un efecto muy ordinario de las revoluciones,» así ha acontecido en la horrorosa escena del Perú: los hombres de luces y de probidad han desaparecido casi todos á fuerza de las injusticias y terribles persecuciones que han padecido. Sin mas enfermedad que la suma tristeza, perdieron la vida muchos patriotas y los pocos que aún viven, se hallan experimentando una agonía lenta que los consume y aniquila. Este es el origen de la despoblación que visiblemente se palpa, pues cada año disminuye el número de habitantes de los que han nacido en el Perú. La pobreza se ha hecho general á todas las clases, y de

esta suerte no hay ya ni esperanza de alivio para lo venidero. En una situación tan violenta, el único consuelo que queda á la gente sensata es la muerte, y por esto la desean muchos oprimidos. Existir entre la miseria, la persecución y el cadalso, es sin duda alguna preferible la muerte natural. Consecuencia necesaria es esta, de una revolución hecha á nombre de la libertad y que la contra-revolucion ha condenado al destierro, á la muerte, á la miseria y al silencio, á los amigos sinceros del órden y del bien público.

La proclama de San Martin de 13 de Octubre de 1820 contiene el siguiente párrafo: «Pueblos del Perú, he hecho conocer el objeto de mi misión á vuestro respecto; yo vengo para llenar la esperanza de todos aquellos de entre vosotros que deseaban la libertad del país que les dió nacimiento, y ser gobernados por sus propias leyes. El dia en que el Perú habrá expresado libremente acerca de sus instituciones, cualesquiera que puedan ser, cesarán mis funciones, y tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile, de que dependo, que sus heróicos esfuerzos han obtenido el resultado tan feliz como merecido de haber dado la libertad al Perú, y consolidado la seguridad de los Estados vecinos.» ¿Y á vista de este documento y del párrafo que vamos á insertar de la proclama del Director supremo de Chile O'Higgins, cómo podian haber recelado los peruanos que la perfidia de San Martin los esclavizase, robase y luego los entregase al furor de la anarquía? «Peruanos,» dice el Director supremo O'Higgins: «Ved aquí el pacto y las condiciones que vienen á ofreceros vuestros hermanos de Chile, poniendo al Ser Supremo por testigo de la pureza de sus intenciones. *Vosotros sereis libres é independientes; vosotros constituireis vosotros mismos vuestras leyes, por la voluntad imparcial y espontánea de vuestros representantes; ninguna influencia militar ó civil directa ó indirecta, no será ejercida sobre vuestras instituciones sociales por vuestros hermanos de Chile; vosotros despedireis cuando os convenga, la fuerza armada enviada para protejerlos, y sin ninguna mira para dañar á vuestra seguridad, si creyeseis obrar así. Las tropas no ocuparán nunca una ciudad libre á menos que ellas no sean llamadas allí por los legítimos magistrados. . .*» Y á vista de estos documentos, ¿podían los peruanos dudar de la buena fé de

aquel gobierno que puso su ejército y escuadra á las órdenes del usurpador San Martín? Y no habiendo cumplido el gobierno de Chile la solemne promesa que hizo á los peruanos, ¿no debería pagar al Perú los daños y perjuicios, que su pérfido general y sus tropas le han ocasionado? Si los gobiernos de Chile y de las Provincias Argentinas no fueron cómplices de la usurpacion y excesos que cometió San Martín ¿por qué no hicieron que se separasen sus tropas de la obediencia de éste? Nada hicieron ni nada han dicho acerca de la perfidia que cometieron éstas; y en verdad que semejante conducta no hace honor á estos gobiernos, y los deja por consiguiente, responsables á satisfacer al Perú, no solamente los perjuicios sino su honor y vilipendio ¿Cómo podrá quedar en el olvido una conquista cometida á la sombra del auxilio, y con cuyo ejemplo repitió despues igual atentado Bolívar? En vista de estas usurpaciones y de los motines, pronunciamientos y demas efectos de la anarquía, es preciso convenir que no hay ni ha habido gobierno independiente peruano, propiamente hablando, sino durante un corto tiempo.

La persecucion incesante que hizo San Martín á los españoles avecindados en el Perú, atrajo al país la total pobreza, porque siendo éstos en quienes estaba el numerario, extrayendolo del Perú para la Europa, habia precisamente de suceder esto. Una buena política habria procurado al contrario, infundir confianza á los capitalistas españoles, para que no sacasen sus considerables capitales, pues éstos eran el alma de la nacion, que por esta falta quedó, y quedará por algunos años mas, en un esqueleto; sucediendole al Perú lo que á la España cuando expulsó de ella á los judios. Como estos españoles, probablemente hubieran muerto dentro de pocos años, por ser los mas ya viejos, sus hijos los habrian sustituido; y hé aquí que esas fortunas habrian quedado en la nacion siempre; y en giro progresivo; con las que los peruanos habrian comenzado á hacerse capitalistas, trabajadores, industriosos, navegantes y hombres de mundo; pero era lo que menos se queria.

San Martín, extinguió la renta del tabaco, que era muy productiva y aunque impuso un derecho á la entrada del tabaco, ese im-

puesto no compensaba lo que producía ese ramo estancado. Privó pues del producto de esa renta al Estado y faltó inicuamente al contrato que el rey había hecho, en el siglo anterior, con multitud de particulares, que prestaron al Estado ingentes sumas, pagaderas sobre la referida renta del tabaco. San Martín, y á su ejemplo los demás gobernantes, que le han sucedido en la anarquía, hicieron bancarota con los acreedores, no devolviéndoles sus capitales, y ni aún pagándoles los réditos. Parecía una justicia, que siquiera estos, les hubiesen sido satisfechos, con los productos de lo que se cobra de derechos al tabaco en su introducción en el Perú. Esta misma desgracia, han experimentado las personas que tenían impuestos sus capitales, sobre el Tribunal del Consulado de Lima. Estos capitales ascienden á mas de ocho millones de pesos. Los que clamaban pues, contra las injusticias del gobierno español, han sido ellos mismos los mas injustos de los hombres, faltando á las obligaciones y deberes á que en todo el mundo civilizado están obligados los gobiernos; esto es, á respetar la propiedad particular y á cumplir religiosamente los contratos públicos. Hé aquí como han desaparecido los capitales en el Perú. Puede decirse que éste fué un presagio de la bancarota general que despues acaeció en los demas contratos á que está obligado el Estado. Todos los servidores de él, tanto en el ejército, marina, tribunales de justicia, oficinas de la hacienda nacional, etc., todos están insolutos de sus sueldos por muchos años, y apenas se les dan algunas cortas cantidades á buena cuenta, y el resto en reconocimientos por papel, cuyas cantidades son nominales, pues pierden hasta un noventa y cinco por ciento (1). Bastará esta pérdida en los créditos contra el Estado, para dar á conocer cual es el descrédito en que éste se halla, y que en realidad no hay gobierno nacional, ni patriotismo, ni honor en los que se arrebatan el mando supremo de este país desventurado. El origen pues, de todo esto, fué el protectorado, conque se invistió San Martín para expoliar al Perú.

(1) Esto era cuando escribió el autor esta obra: al presente solamente pierden un 50 por ciento con la consolidación de la parte de la deuda nacional reconocida. Pero como no se ha reconocido sino la del tiempo de la independencia, la del rey ha quedado perdida.— *El Editor.*

Queriendo San Martín dominar el país, creyó poder afirmar su usurpación destruyendo el patriotismo, y apoyándose solamente en las tropas de los Andes y de Chile. Se deshizo pues, por los medios más reprobados, de los mejores patriotas, y licenció á las partidas de guerrillas, que habían casi diezmado á esa fecha al ejército español. Anulado así totalmente el patriotismo, es fácil concebir que quedó San Martín de dictador y árbitro de los destinos del Perú. No emanando su dominación del voto de los pueblos, sino de la fuerza extranjera en que estaba apoyado, no fué capaz de resistir esa dominación violenta al choque terrible de la opinión pública; que si se declaró contra el gobierno español, fué solamente con la mira de mejorar sus instituciones, y no de cambiar de amo. Por esto es que, la causa del rey, volvió á afirmarse en el Perú á los pocos meses que San Martín se situó en Lima. Habiendo continuado después Bolívar la misma senda de San Martín, era consiguiente que se extinguiesen, como ha acontecido, hasta las semillas del patriotismo, de la justicia y del orden en el Perú. Creció, y aun crece, la desorganización social á la sombra de la intriga, y de este modo se ha formado en sistema gubernativo la anarquía, y con ella la destrucción de los propietarios, artesanos, mineros, y toda clase de industria. Se ha hecho pues una cosa corriente, todo lo que antes era reprobado en la sociedad: así es que ya no hay consecuencia, honor, probidad, orden, ni justicia. Luego faltando esto en la sociedad, y hallándose ésta, puede decirse disuelta, es evidente que es una verdadera asociación leonina, porque los revolucionarios devoran á la nación en general, y en particular despedazan á todo aquel que les hace sombra. ¿Puede darse una situación peor en el mundo? Veinticinco y más años de continuas zozobras, y de un aniquilamiento progresivo, hace morir y desaparecer á una inmensa porción de peruanos. Los que todavía existen no lloran ya como en los tiempos pasados á sus hermanos, hijos y amigos cuando fallecen, sino que les envidian la dicha de haber salido de tantos malvados y de tanta inopia. Lo diremos en una palabra, no existe ya en el Perú una masa de hombres que discurran por el bien público, sino opresores y oprimidos. Estos están como autómatas, dejándose conducir por las bayonetas, y esperando que Dios se duela

de su nación, y les mande un gobierno que pueda sacarlos de tanto desórden, y restituirles la paz interior y seguridad personal y de sus bienes.

Pasando á indicar ligeramente otro de los medios que empleó San Martín para perpetrar sus latrocinios, indicaremos el siguiente: Hizo pasar de Chile al Perú al chileno D. Luis Cruz, hombre grosero é ignorante: lo colocó de director general de la marina, y para darle importancia lo invistió con el empleo de Gran Mariscal del Perú, y le dió al mismo tiempo el gobierno de la importante plaza del Callao. La asombrosa elevación de éste, tenia por objeto el de aprovecharse San Martín de un modo mas simulado, hasta de los mas pequeños arbitrios. Así, todos los aprestos de la armada y las provisiones de su tripulación y de las tropas embarcadas, fueron otros tantos motivos de especulacion para uno y otro. Cruz se convirtió en proveedor de la escuadra: hacia venir de Chile la galleta y víveres, y estos de tan pésima calidad que habia muchas veces que echarlos á la mar, y el Perú los pagaba á prècios muy crecidos. Este monopolio les produjo grandes sumas.

Volviendo á la falta de cumplimiento por San Martín, de lo que ofreció en sus decretos y Estatuto provisorio, es inevitable mencionar aquí la cruel policía, ejercida por él y su digno ministro Monteagudo, contra todo patriota; porque en cada uno de estos veían á un Catón, ó á un Rodríguez de quien hablaremos adelante, que fué asesinado en Chile por San Martín. Al enjambre de espías conque infestó la ciudad, y conque observaba á las mismas autoridades que él habia creado, se agregaba el terror que infundia por el órgano de Monteagudo, haciendo comparecer á su presencia á muchos patriotas para reprenderlos severamente; porque decia que no se mostraban satisfechos con el gobierno protectoral. Como era regular, ellos le protestaban lo contrario, y entonces él se aprovechaba de esto para obligarlos, por prueba de su enmienda, á que espíasen á las personas que él les señalaba.

LAS REVOLUCIONES DE AREQUIPA (Fragmento)

DEAN JUAN GUALBERTO VALDIVIA

...A las cinco y tres cuartos de la tarde llegó Vivanco a la plaza mayor, con la caballería mandada por el General Vigil, y algunos restos de batallones. El batallón más numeroso era el de López La Valle.

Fue malamente herido el Comandante Solar. Quedaron muchos heridos y prisioneros, y dispersos que iban llegando en la noche. Vivanco dejó parte de la fuerza en la plaza, el resto lo llevó a Miraflores, cubriendo el paso del puente y el de San Lázaro. Castilla ocupó las dos grandes plazas del pueblo de Yanahuara.

Al día siguiente Vivanco colocó su tropa sobre el camino que por la acequia de la compañía se dirige al panteón, y con una escolta se situó en la casa de la Palma, donde estuvo hasta cerca de las doce del día.

El Comandante Anselmo Abril le dio aviso que Castilla bajaba de Yanahuara, para el puente, y Vivanco emprendió su retirada para el panteón de la Apacheta.

Castilla atravesó la Ciudad por la plaza y calle de Mercaderes, tomó la calle de la Ranchería, y marchó a ocupar el alto de la Retama, quedando Vivanco dominado al pie en las inmediacio-

nes del panteón. Castilla mandó al Dr. Juan Manuel Polar para que tratara con Vivanco, con el fin de ahorrar sangre, concediéndole algunas garantías. Vivanco se negó a todo; y entrada la noche se puso en fuga, abandonando la tropa sin haber conseguido para ella garantía de ninguna especie. Vivanco se embarcó por el puerto de Islay. La infantería se dispersó en parte, y la caballería se fue por la costa para el Norte.

En Islay había algunos buques de la Nación, y los tomó un buque de guerra inglés, bajo el pretexto de cierta queja que tenía contra el Gobierno de Lima.

Castilla ofició a Elías que tenía el mando de la capital, y también al Jefe que estaba con una división en Jauja. Ese Jefe ofreció entregar la división a Castilla; y de hecho la entregó.

Castilla trató de mandar a la montaña de Carabaya a los Jefes y oficiales prisioneros. Uno de ellos era el tacneño Mayor Gómez. Este escribió al Dr. Valdivia para que lo salvase de ese confinamiento, pues estaba comprometido a casarse con una joven paisana suya, hermana del Comandante Saturnino Zavala; y tenía el plan de retirarse del servicio y contraerse a trabajar en una huerta en Lima, vendiendo todos los bienes que él y su futura esposa tenían en Tacna.

El Dr. Valdivia visitó al General Castilla para verificar el empeño, proponiéndose no sólo salvar a Gómez, sino a todos sus compañeros; y tuvo con Castilla una larga conferencia sobre el particular. Valdivia hizo ver a Castilla la necesidad de ensayar una conducta diferente de la de persecución, que hasta entonces se había observado por los vencedores. Le manifestó que entre los vencidos tanto militares como empleados y paisanos habían buenos y malos. Que algunos se habían comprometido con Vivanco, por mera afición a su persona, otros por interés de ascensos, otros por amistad, y otros por haber sido perseguidos por el Gobierno.

“Ud. los ha vencido, le dijo:—Aislados nada pueden hacer. Si Ud. los confina, emponzoña Ud. a esos hombres, que tratarán de vengarse como puedan; y esa venganza la hace Ud. trascendental a

las familias de todos ellos, y a sus amigos, y a todos los del partido Vivanquista. Desde que entre ellos hay hombres útiles y honrados, aproveche Ud. de ellos, y colóquelos según sus aptitudes, y deje Ud. a los aventureros y de mala condición que busquen el pan como puedan. Si alguno de los que Ud. ocupe falta gravemente a sus compromisos o a sus deberes, entréguelo Ud. a toda la severidad de la ley”.

“Una de las causas de nuestras revoluciones, aparte de las ambiciones individuales y del mal comportamiento de los mandatarios con los pueblos, es precisamente la persecución tenaz a los vencidos. El matar, el desterrar, el oprimir no son los medios de impedir las revoluciones. Santa Cruz fusiló a Salaverry y a sus buenos Jefes compañeros, juzgando que con ese golpe de terror consolidaría su usurpación del Perú. Desterró a multitud de Jefes y oficiales a las montañas insalubres de Mojos y Chiquitos, de donde unos fugaron para el Brasil, otros para Buenos Aires, y los que no pudieron ni evadir, ni soportar su situación, se entregaron a la bebida. Los desterrados a Chile fueron sus mayores enemigos. Apelo a la conciencia de Ud. mismo y a la de sus compañeros de infortunio”.

“Ud. nada tiene de cobarde; y con la confinación de tantos Jefes y oficiales daría Ud. motivo para que se juzgase que el temor de ellos obligaba a Ud. a guarecerse de su venganza. Se halla Ud. próximo a ser el Jefe de la República. Haga Ud. que su primer escalón sea un acto de generosidad”.

Castilla oyó en silencio cuanto se le dijo; y en contestación se limitó a decir:—yo solo no puedo resolver sobre el particular. Me ha dejado Ud. impresionado. He sufrido mucho, y sé compadecerme de los desgraciados. Hablaré con San Román y con Iguain.—Valdivia al retirarse le dijo:—ambos hemos sufrido fuertes persecuciones, y también las ha sufrido San Román. Algo temo del carácter duro de Iguain, pero confío en que Dios va a iluminar a ustedes.

Castilla al día siguiente hizo llamar al Dr. Valdivia, y le dijo:—de común acuerdo se ha revocado la orden de confinación, y he mandado que el primero que sea puesto en soltura sea su recomendado Gómez.

El Dr. Valdivia le agradeció mucho el servicio que había hecho a tantos desgraciados, y añadió:—en la noche he recibido una carta del tacneño Dr. Osorio, y espero que Ud. haga extensiva a él la soltura que a los demás. Castilla un poco molesto contestó:—sepa Ud. que cuando el General Brauns me hizo perseguir en mi fuga de Tacna, Osorio, como secretario redactó y firmó sentencia de muerte contra mí.—Valdivia le repuso:—lo ignoraba; pero esa es la mejor razón que, ahora que lo sé, alego para que Ud. acceda a mi pedido. Ojalá tuviera Ud. muchos lances como éste, para que yo pudiera verlo con toda la grandeza de corazón que le deseo. Dé Ud. gracias a Dios que le proporciona este lance tan feliz. En este momento me pone Ud. el salvo-conducto para Osorio.

Castilla se acercó a la mesa y puso una carta dirigida al Dr. Valdivia, cuyo tenor es el siguiente:

Mi querido Dr.—Puede Ud. hacer llegar a noticia de los que se hallan ocultos o prófugos, por haber pertenecido a la causa de Vivanco, que pueden ocuparse libremente en sus negocios, que no sufrirán reconvención ni molestia de parte de la autoridad.— Su amigo.—Castilla”.

El Dr. Valdivia recogió la esquila, le dio las gracias, y le dijo:—En virtud de esta autorización, voy a traer esta noche al Dr. José Gregorio Paz Soldán, y espero, que lo recibirá Ud. bien.

Castilla contestó:—no se moleste Ud. en venir con él. Puede venir después de las siete de la noche. No hay necesidad de que aparezca con padrino.— Valdivia comprometió a Paz Soldán para que hiciera esa visita sin desconfianza. Castilla recibió bien a Paz Soldán, pero no así Iguain.

Castilla marchó con su ejército por tierra hasta Lima. Fue después elegido Presidente de la República. Empleó sin distinción de

partido a los que a su juicio tenían aptitudes. Nombró Ministro al mismo Dr. Pardo, que fue de los más adictos a Vivanco; y en los seis años de su mando reinó la paz, se rehizo el Perú en todos sus ramos, protegió la ilustración como ningún otro mandatario, y principió a conocerse lo que era la riqueza del Perú, cuando sus hijos se entregan en tranquilidad y con entera confianza a sus especulaciones.

PENSAMIENTOS SOBRE EL PERU

EL RECLUTAMIENTO

SEBASTIAN LORENTE

¿Quién ha llevado la desolación a los pueblos y a la campiña? La feria había atraído a los de provincias lejanas para negociar en grande, o para gozar los placeres de la concurrencia; la fiesta de la Virgen, cuya milagrosa imagen es objeto de una veneración singular, iba reuniendo una multitud prodigiosa de devotos; más que la devoción, la inquietud por los toros que terminan los negocios y el culto, tenía en movimiento a los de las cercanías y a toda la provincia; la corrida no ha tenido lugar por falta de lidiadores; al santuario sólo acude alguna pobre beata, yace solitario el mercado donde bullían los traficantes y curiosos; están desiertas las plazas los caminos y las calles; no se encuentra un operario para continuar la fábrica de la casa cuya conclusión reclaman las próximas lluvias; los animales vagan por la campiña sin que nadie los cuide ni precave los daños, el trigo se está perdiendo por falta de segadores, el maíz se seca porque no hay quien lo riegue; sólo se divisan entre los árboles, o en el fondo de las casas, algunos niños y mujeres que reprimen mal sus sollozos. ¿Dónde están los hombres? ¿quién los ha ahuyentado? Preguntad a la tímida vicuña que gozaba en la pampa de abundantes y apetecidos pastos por qué vaga por rocas inaccesibles, o corre pavorosa por áridos desfiladeros nunca hollados por la planta del hombre. Huye de los cazadores crueles que por hacerse de su piel la perseguían de muerte. El indio

huye igualmente de reclutadores sin piedad que a todo trance quieren cazarle para el ejército. Ni el confuso tumulto del día, ni las sombras de la noche, ni el santuario de la divinidad, ni las habitaciones más ocultas, ni el retiro de los campos podían salvarle de sus activos perseguidores; ha necesitado sepultarse en un laberinto de quebradas ignoradas, o trepar a las escarpadas alturas a donde nunca falta la nieve. Ninguna consideración podía libertarle, junto al recluta lleno de juventud y vigor marcha el anciano, cuya organización ya no puede doblegarse a los hábitos militares, el muchacho que aún no tiene la robustez necesaria para las fatigas de la guerra, y el valetudinario que sucumbirá en la primera marcha forzada; no se buscó con tanta solícitud al vagabundo, que era el escándalo del pueblo, como al infatigable labrador que día y noche sudaba por fertilizar los campos, ni como al ingenioso platero cuyas obras eran el objeto de la admiración universal. Todos fueron igualmente perseguidos como bestias salvajes con piedras, palos y otra suerte de armas; los han traído atados por las manos y la cintura como a viles delinquentes, y están aprisionados en el cuartel como peligrosos criminales.

Las autoridades que debían esforzarse por aligerar el tributo de sangre, y porque recayese sobre aquellos que con menos perjuicios pudiesen soportarle, le convierten en el mas poderoso medio de persecución empleándole de todas maneras para maltratar a las personas y atacar a las fortunas.

Las raterías y violencias del comisionado, las exacciones y venganzas de los mandatarios, las mezquinas pasiones y dureza del oficial, agravan la pesada carga hasta donde es difícil creer. Algún honrado padre de familia es puesto en libertad después de haber sacrificado sus pequeños haberes; a otros más desgraciados se les retiene aunque han dejado a perecer su familia.

Un hábil albañil, padre de siete hijos, marcha entre los reclutas, porque la necesidad de buscarles el pan le obliga a no continuar levantando sin salario la casa del gobernador.

Un tendero tan laborioso como esforzado ha sido entregado con especial recomendación para que los jefes no le dejen escapar,

que en él tendrán un buen soldado: es que alguna vez se resistió animoso a los tiranos que intentaban saquearle.

Una desventurada mujer con dos criaturas de la mano, otra en los brazos y próxima a ser otra vez madre, reclama en vano la libertad del hombre que es su providencia sobre la tierra: todos lloran; pero sus desgarradoras súplicas no son oídas porque el esposo marcha en reemplazo de un perdido, cuya querida logró interesar al comandante. Un ciego implora en vano le dejen al único hijo que es el báculo de su vejez y el sostén de su numerosa familia; el infeliz no tuvo cómo comprar al que se ofreció para soltarlo. ¡Cielo santo! ¿Y formados de este modo podrían nuestros ejércitos darnos gloria en el exterior, y ser el paladín de la libertad y del orden? No, que las lágrimas de tantos desgraciados llegan hasta el trono de la justicia eterna, y el Dios de las batallas nos condena a desastres vergonzosos.

NOTAS ACERCA DEL IDIOMA

MANUEL GONZALEZ PRADA

I

Lamartine lamentaba que pueblo i escritores no hablaran la misma lengua i decía: "Al escritor le cumple transformarse e inclinarse, a fin de poner la verdad en manos de las muchedumbres: "inclinarse así, no es rebajar el talento, sino humanizarlo".

Los sabios poseen su tecnicismo abstruso, i nadie les exige que en libros de pura Ciencia se hagan comprender por el individuo más intenso. La oscuridad relativa de las obras científicas no se puede evitar, i pretender que un ignorante las entienda con sólo abrirlas, vale tanto como intentar que se traduzca un idioma sin haberle aprendido. ¿Cómo esponer en vocabulario del vulgo nomenclaturas químicas? ¿Cómo formular las teorías i sistemas de los sabios modernos? No será escribiendo llegar a ser por *devenir*, otrismo por *altruismo* ni salto atrás por *atavismo*. Se comprende que no haya labor tan difícil ni tan ingrata como la vulgarización científica: sin el vulgarizador, las conquistas de la ciencia serían el patrimonio de algunos privilegiados. Virjilio se jactaba de haber hecho que las selvas fueran dignas de ser habitadas por cónsules; los vulgarizadores modernos hacen más al conseguir que la verdad

se despoje algunas veces de su ropaje aristocrático y penetre llanamente a la mansión del ignorante.

En la simple literatura no sucede lo mismo. Los lectores de novelas, dramas, poesías, etc., pertenecen a la clase medianamente ilustrada, i piden un lenguaje fácil, natural, comprensible sin necesidad de recurrir constantemente al diccionario. Para el conocimiento perfecto de un idioma se requiere años enteros de contracción asidua, i no todos los hombres se hallan en condiciones de pasar la vida estudiando gramáticas i consultando léxicos. El que se suscribe al diario i compra la novela o el drama, está en el caso de exigir que le hablen comprensible y claramente. La lectura debe proporcionar el goce d'entender, no el suplicio de adivinar.

Las obras maestras se distinguen por *l'accessibilidad*, no formando el patrimonio de unos cuantos iniciados, sino la herencia de todos los hombres con sentido común. Homero i Cervantes merecen llamarse ingenios democráticos: un niño les entiende. Los talentos que presumen de aristocráticos, los inaccesibles a la muchedumbre, disimulan lo vacío del fondo con lo tenebroso de la forma: tienen profundidad de pozo que no da en agua, elevación de monte que vela entre nubes un pico desmochado.

Los autores franceses dominan i se imponen, porque hacen gala de claros, i profesan que "lo claro es francés", que "l'oscuro no es humano ni divino". I no creamos que la claridad estriba en decirlo todo i esplicarlo todo, cuando suele consistir en callar algo dejando que el público lea entre renglones. Nada tan fatigoso como los autores que esplican hasta las esplicaciones, como si el lector careciera de ojos i cerebro. El eximio dibujante, suprimiendo sombras i líneas, logra con unos cuantos rasgos dar vida i espresión a la fisonomía de un hombre; el buen escritor no dice demasiado ni mui poco i, eliminando lo accesorio i sobrentendido, concede a sus lectores el placer de colaborar con él en la tarea de darse a comprender.

Los libros que la humanidad lee i relee, sin cansarse nunca, no poseen la sutileza del bordado, sino la hermosura de un poliedro regular o el grandioso desorden de una cordillera; porque los bue-

nos autores, como los buenos arquitectos, se valen de grandes líneas i desdennan ornamentaciones minuciosas i pueriles. En el buen estilo, como en los bellos edificios, hai luz i vastas comunicaciones, no intrincados laberintos ni angostos vericuetos.

Las coqueterías i amaneramientos de lenguaje seducen a imajinaciones frívolas que se alucinan con victorias académicas i aplausos de corrillo; pero "no cuadran con los espíritus serios que se "arrojan valerosamente a las luchas morales de su siglo". Para ejercer acción eficaz en el ánimo de sus contemporáneos, el escritor debe amalgamar la inmaculada transparencia del lenguaje i la sustancia medular del pensamiento. Sin naturalidad i claridad, todas las perfecciones se amenguan; desaparecen. Si Heródoto hubiera escrito como Gracian, si Píndaro hubiera cantado como Góngora ¿habrían sido escuchados i aplaudidos en los juegos olímpicos?

Ahí los grandes agitadores de almas en los siglos XVI i XVIII; ahí Lutero, tan demoledor de Papas como rejenerador del idioma alemán; ahí particularmente Voltaire con su prosa, natural como un movimiento respiratorio, clara como un alcohol rectificado.

II

Afanarse porque el hombre de hoi hable como el de ayer, vale tanto como trabajar por que el bronce de una corneta vibre como el parche de un tambor. Pureza incólume de la lengua, capricho académico. ¿Cuándo el castellano fué puro? ¿En qué época i por quién se habló ese idioma ideal? ¿Dónde el escritor impecable i modelo? ¿Cuál el tipo acabado de nuestra lengua? ¿Puede un idioma cristalizarse i adoptar una forma definitiva, sin seguir las evoluciones de la sociedad ni adaptarse al medio? Nada recuerda tanto su inestabilidad a los organismos vitales como el idioma, i con razón los alemanes le consideran como un perpetuo *devenir*. En las lenguas, como en las relijiones, la doctrina de la evolución no admite réplica.

Un idioma no es creación ficticia o convencional, sino resultado necesario del medio intelectual i moral, del mundo físico i de nuestra constitución orgánica. Traslademos en masa un pueblo del Norte al Mediodía o viceversa, i su pronunciación variará en el acto, porque depende de causas anatómicas i fisiológicas.

En las lenguas, como en los seres orgánicos, se verifican movimientos de asimilación i movimientos de segregación; de ahí los neologismos o células nuevas i los arcaísmos o detritus. Como el hombre adulto guarda la identidad personal, aunque no conserva en su organismo las células de la niñez, así los idiomas renuevan su vocabulario sin perder su forma sintáctica. Gonzalo de Berceo i el Arcipreste de Hita requieren un glosario, lo mismo que Juan de Mena, i Cervantes le pedirá mui pronto.

Los descubrimientos científicos i aplicaciones industriales acrean la invención de numerosas palabras que empiezan por figurar en las obras técnicas i concluyen por descender al lenguaje común. ¿Qué vocabulario no ha jeneralizado en menos de 40 años la teoría de Darwin? ¿Qué variedad de voces no crearon las aplicaciones del vapor i de la electricidad? Hoy mismo la Velocipedia nos sirve d'ejemplo: diccionarios especiales abundan en Francia, Inglaterra i Estados Unidos para definir los términos velocipédicos; i no se diga que todas esas palabras o frases se reducen al argot de un corrillo; por miles, quizás por millones se cuenta hoy las personas que las entienden i emplean. La Velocipedia posee toda una literatura con sus libros, sus diarios i su público.

Paralelamente al movimiento descensional se verifica el ascensional. Basta cruzar a la carrera uno de los populosos i activos centros comerciales; señaladamente los puertos, para darse cuenta del inmenso trabajo de fusión i renovación verbales. Oímos todas las lenguas, todos los dialectos, todas las jergas i jermanías; vemos que las palabras hierven y se ajitan como gérmenes organizados que pugnan por vivir i dominar. Cierta, miles de vocablos pasan sin dejar huella, pero también muchos vencen i se imponen en virtud de la selección. La espresión que resonaba en labios de marineros i mozos de cordel, concluye por razonar en boca de sabios i literatos.

Los neologismos pasan de la conversación al periódico, del periódico al libro i del libro a l'academia.

I l'ascensión i descensión se verifican, quiérase o no se quiera: "la lengua sigue su curso, indiferente a quejas de gramáticos i lamentaciones de puristas".⁽¹⁾

El francés, el italiano, el inglés i el alemán acometen i abren cuatro enormes brechas en el viejo castillo de nuestro idioma: el francés, a tambor batiente, penetra ya en el corazón del recinto. Baralt, el severo autor del *Diccionario de Galicismos*, confesó en sus últimos años lo irresistible de la invasión francesa en el idioma castellano; pero algunos escritores d'España no lo ven o finjen no verlo, i continúan encareciendo la pureza en la lengua, semejantes a la madre candorosa que pregoná la virtud de una hija siete veces pecadora.

La corrupción de las lenguas ¿implica un mal? Si por infiltraciones recíprocas, el castellano, el inglés, el alemán, el francés i el italiano se corrompieran tanto que lo hablado en Madrid fuera entendido en Londres, Berlín, París i Roma ¿no se realizaría un bien? Por cinco arroyos tendríamos un río; en vez de cinco metales, un nuevo metal de Corinto. Habría para la Humanidad inmensa economía de fuerza cerebral, fuerza desperdiciada hoi en aprender tres o cuatro lenguas vivas, es decir, centones de palabras i cúmulos de reglas gramaticales. ¿Qué me importaría no disfrutar el deleite de leer el *Quijote* en castellano, si poseo la inmensa ventaja d'entenderme con el hombre de París, Roma, Londres i Berlín? Ante la solidaridad humana todas las intransijencias del lenguaje parecen mezquinas i pueriles, tan mezquinas i pueriles como las cuestiones de razas i fronteras. Los provenzales en Francia, los flamencos en Béljica, los catalanes en España, en fin, todos los preconizadores de lenguas rejionales en detrimento de las nacionales, intentan una obra retrógrada: al verbo de gran amplitud, usado por millones de hombres i comprendido por gran parte del mundo intelectual, pre-

(1) Arséne Darmesteter.— *La vie des mots*.

fieren el verbo restringido, empleado por miles de provincianos i artificialmente cultivado por unos pocos literatos. Escribir *Mireïo* en provenzal i no en francés, *l'Atlántida* en catalán i no en español, es algo como dejar el ferrocarril por la diligencia o la diligencia por cabalgadura.

La lengua usada por el mayor número de individuos, la más dócil para sufrir alteraciones, la que se adapta mejor al medio social, cuenta con mayores probabilidades para sobrenadar i servir de base a la futura lengua universal. Hasta hoi parece que el inglés se lleva la preeminencia: no es sólo la lengua literaria de Byron i Schelley o la filosófica de Spencer i Stuart Mill, no la oficial de Inglaterra, Australia i Estados Unidos, sino la comercial del mundo entero. Quien habla español habla con España; quien habla inglés habla con medio mundo. Podría tal vez llamarse al español i al italiano lenguas de lo pasado, al francés lengua de lo presente, al inglés i alemán lenguas del porvenir. Lenguas, más que viejas, avejentadas, todas las neolatinas necesitan espurgarse de la doble jerga legal i teológica, legada por el Imperio romano i la Iglesia católica.

El sánscrito, el griego i el latín pasaron a lenguas muertas sin que las civilizaciones indostánicas, griegas i romanas enmudecieran completamente. Se apagó su voz, pero su eco sigue repercutiendo. Sus mejores libros reviven traducidos. Tal vez, con la melodía poética desos idiomas, perdimos la flor de l'Antigüedad; pero conservamos el fruto; i ¿quién nos dice que nuestro ritmo de acento valga menos que el ritmo de cantidad? Cuando algunos en su entusiasmo por la literatura clásica, opinan que "nuestras lenguas decrepitas son jergas de bárbaros" en comparación del griego i del latín,⁽²⁾ no hacen más que aplicar a la Lingüística la creencia teológica de la degeneración humana. El sér que sin auxilios sobrenaturales pasó del grito a la palabra i cambió los pobres i toscos idiomas primitivos en lenguas ricas i de construcción admirable, como las habladas en la India i Grecia, se habrá detenido i hasta retrogradado en el desarrollo de sus facultades verbales: hasta el sánscrito, progreso;

(2) *Histoire des Grecs.*

después, retrogradación, porque según la lei de muchos, el sánscrito es superior al griego, el griego al latín, el latín a todas las lenguas neolatinas. Si algún día se descubrieran libros en lengua más antigua que el sánscrito, los sabios imbuídos de teología i metafísica probarían que esa lengua era superior al sánscrito. Sabemos más que nuestros antepasados, i no hablamos tan bien como ellos. La función no ha cesado de ejercerse, i el órgano se atrofia o se perfecciona. El perfeccionamiento de las lenguas —la pretendida decadencia— ha consistido en pasar de la síntesis al análisis, así como el entendimiento pasó de la concepción en globo i a priori del Universo al estudio particular de los fenómenos i a la formulación de sus leyes. Cierto, vamos perdiendo el hábito de pensar en imágenes, las metáforas se transforman en simples comparaciones, la palabra se vuelve analítica i precisa, con detrimento de la poesía; pero, ¿la Humanidad vive sólo de poemas épicos, dramas i odas? ¿El Orijen de las especies no vale tanto como la *Iliada*, el binomio de Newton como los dramas d'Esquilo, i las leyes de Kepler como las odas de Píndaro? Dígase lo que se diga, hablamos como debemos hablar, como lo exigen nuestra constitución cerebral i el medio ambiente. No siendo indostanos, griegos ni romanos ¿podríamos espresarnos como ellos? Una lengua no representa la marcha total de nuestra especie en todas las épocas i en todos los países, sino la evolución mental de un pueblo en un tiempo determinado: el idioma nos ofrece una especie de *cliché* que guarda la imagen momentánea de una cosa en perdurable transformación. El verdadero escritor es el hombre que conservando su propia individualidad literaria, estereotipia en el libro la lengua usada por sus contemporáneos; y con razón decimos la lengua de Shakespeare, la lengua de Cervantes, la lengua de Pascal o la lengua de Goethe, para significar lo que en una época determinada fueron el inglés, el castellano, el francés i el alemán.

Cuando nuestras lenguas vivas pasen a muertas o se modifiquen tan radicalmente que no sean comprendidas por los descendientes de los hombres que las hablan hoi, ¿habrá sufrido la Humanidad una pérdida irreparable? La desaparición se verificará paulatina, no violentamente: como las naciones, como todo en la Natu-

raleza, las lenguas mueren dando vida. A no ser un cataclismo jeneral que apague los focos de civilización, el verdadero tesoro, el tesoro científico se conservará ileso. Las conquistas civilizadoras no son palabras almacenadas en diccionarios ni frases disecadas en disertaciones eruditas, sino ideas morales trasmitidas de hombre a hombre i hechos consignados en los libros de Ciencia. La Química i la Física ¿serán menos Química i menos Física en ruso que en chino? Murió la Jeometría d'Euclides cuando murió la lengua en que está escrita? Si el inglés desaparece mañana ¿desaparecerá con él la teoría de Darwin?

En el idioma s'encastilla el mezquino espíritu de nacionalidad. Cada pueblo admira en su lengua el *non plus ultra* de la perfección, i se imagina que los demás tartamudean una tosca jerga. Los griegos menospreciaban el latín i los romanos s'escandalizaban de que Ovidio hubiera poetizado en lengua de hiperbóreos. Si los teólogos de la Edad Media vilipendiaban a Mahoma por haber escrito el Korán en arábigo i no en hebreo, griego ni latín, los árabes se figuraban su lengua como la única gramaticalmente construída i llamaban al habla de Castilla aljamía o la bárbara. Tras el francés que no reconoce *sprit* fuera de su Rabelais, viene el inglés que mira un ser inferior en el extranjero incapaz de leer a Shakespeare en el orijinal, i sigue el español que por boca de sus reyes ensalza el castellano como la lengua más digna para comunicarnos con Dios.

Como el idioma contiene el archivo sagrado de nuestros errores y preocupaciones, tocarle nos parece una profanación. Si dejáramos de practicar la lengua nativa, cambiaríamos tal vez nuestra manera de pensar, porque las convicciones políticas i las creencias relijiosas se reducen muchas veces a fetichismos de palabras. Según André Lefèvre, "de las mil i mil confusiones, acarreadas por expresiones análogas, nacieron todas las leyendas de la divina trajico-media. La Mitolojía es un dialecto, un'antigua forma, una enfermedad del lenguaje".⁽³⁾

(3) La Relijión XIX.

Con el verbo nacional heredamos todas las concepciones mórbidas acumuladas en el cerebro de nuestros antepasados durante siglos i siglos de ignorancia i barbarie: la lengua amolda nuestra inteligencia, la deforma como el zapato deforma el pie de la mujer china. Por eso, no hai mejor higiene para el cerebro que emigrar a tierra extranjera o embeberse en literaturas de otras lenguas. Salir de la patria, hablar otro idioma, es como dejar el ambiente de un subterráneo para ir a respirar el aire de una montaña.

Se concibe el apego senil del ultramontano al vocablo viejo, desde que las ideas retrógradas se pegan a los giros anticuados, como el sable oxidado se adhiere a la vaina; se concibe también su horror sacrílego al vocablo nuevo, desde que el neologismo, como una especie de caballo griego, lleva en sus entrañas al enemigo. Nada, pues, tan lójico (ni tan risible) como la rabia de algunos puristas contra el neologismo, rabia que les induce a ver en las palabras un enemigo personal. Discutiéndose en l'Academia francesa l'aceptación de una voz, usada en toda Francia pero no castiza, Royer-Collard exclamó lleno de ira: "Si esa palabra entra, salgo yo".

En la aversión de la Iglesia contra el francés i la preferencia por el latín, reviven el odio de la Sinagoga contra el griego i el amor al hebreo. Como la lengua griega significaba para el judío irreligión i filosofía, el idioma francés encierra para el católico impiedad i Revolución, *Enciclopedia* i *Declaración de los derechos del hombre*. Es la *peste negra*, i hai derecho d'establecer cordón sanitario. Como el judaísmo vivía inseparablemente unido a la lengua hebrea, el Catolicismo ha celebrado con el latín un'alianza eterna: el dogma no cabe en las lenguas vivas; a lo muerto, lo invariable; a la momia, el sarcófago de piedra.

III

El castellano se recomienda por la enerjía, como idioma de pueblo guerrero i varonil. Existe lengua más armoniosa, más rica, más científica, no más enérgica: sus frases aplastan como la masa d'Hércules, o parten en dos como la espada de Carlomagno. Hoi nos sorprendemos con la ruda franqueza i el crudo naturalismo de algunos escritores antiguos que lo dicen todo sin valerse de rodeos ni disimulos, i hasta parece que pasáramos a lengua extranjera cuando, después de leer por ejemplo a Quevedo (al Quevedo de las buenas horas), leemos a esos autores neoclásicos que usan una fraseología correcta i castiza.

En los siglos XVI i XVII hubo en España una florescencia d'escriitores que pulimentaron y enriquecieron el idioma sin alterar su índole desembarazada i viril. Los poetas, siguiendo las huellas de Garcilaso, renovaron completamente la versificación al aclimatar el endecasílabo italiano: con la silva, el soneto i la octava real parece que el ingenio español cobró mayores alas. Para formarse idea del jigantesco paso dado en la poesía, basta comparar las coplas de Ayala o las quintillas de Castillejo con la *Noche serena*, la *Canción a las ruinas de Itálica* i la *Batalla de Lepanto*. Los prosadores no se quedaron atrás, aunque intentaron dar al período colosales dimensiones, imitando ciegamente a Cicerón. Sin embargo, en cada escritor, señaladamente en los historiadores, trasciende la fisonomía personal, de modo que nadie confunde a Melo con Mariana ni a Mendoza con Moncada. Cierto, ninguno llegó a l'altura de Pascal o Lutero: los heterodojos no fueron eminentes prosadores, i los buenos escritores no fueron ortodojos. El mayor defecto de los autores castellanos, lo que les separa de la Europa intelectual, lo que les confina en España dándoles carácter insular, es su catolicismo estrecho i menguado. Se siente en sus obras, como dice Egard Quinet, "el alma de una gran secta, no el alma viviente del jénero humano". Fuera de Cervantes, ningún autor español disfruta de popularidad en Europa. Duele imaginar lo que habrían realizado un Góngora i un Lope de Vega, un Quevedo i un Calderón, si en

lugar de vivir encadenados al Dogma hubieran volado libremente o seguido el movimiento salvador de la Reforma. En el orden puramente literario, Saavedra Fajardo insinuó algo atrevido i orijinal: despojar el idioma de idiotismos i modismos, darle una forma precisa i filosófica, tal vez matemática. Dotado de más ingenio habría iniciado en la prosa una revolución tan fecunda como la realizada por Garcilaso en el verbo; pero queriendo imitar o corregir a Maquiavelo, se quedó con su *Príncipe cristiano* a mil leguas del gran florentino.

A mediados del siglo XVIII surgió un linaje de prosadores, peinados i relamidos, que exajeraron el latinismo de los escritores de los dos siglos anteriores, i de un idioma todo músculos i nervios hicieron una carne escrementosa i fungosa. Por la manía de construir períodos ciceronianos i mantener suspenso el sentido desde la primera hasta la última línea de una página en folio, sustituyeron al encadenamiento lójico de las ideas el enlace caprichoso i arbitrario de las partículas. Sacrificaron la sustancia a la rotundidad i construyeron esferas geométricamente redondas, pero huecas.

Verdad, en nuestro lenguaje se reflejan la exuberancia i la pompa del carácter español: el idioma castellano se goza más en lo amplio que en lo estrecho, parece organizado, no para arrastrarse a gatas, sino para marchar con solemnidad i magnificencia de reina que lleva rica i aterciopelada cola. Pero, verdad también que entre el lenguaje natural i pintoresco del pueblo español i el lenguaje artificial i descolorido de sus escritores relamidos media un abismo.

La frase pierde algo de su virilidad con la superabundancia de artículos, pronombres, preposiciones i conjunciones relativas. Con tanto *el* i *la*, *los* i *las*, *el* i *ella*, *quien* i *quienes*, *el cual* i *la cual*, las oraciones parecen redes con hitos tan enmarañados como frágiles. Nada relaja tanto el vigor como ese abuso en el relativo *que* i en la preposición *de*. Los abominables pronombres *cuyo* i *cuya*, *cuyos* i *cuyas*, dan origen a mil anfibolías, andan casi siempre mal empleados hasta por la misma Academia española. El pensamiento espresado en inglés con verbo, sustantivo, adjetivo i adverbio, necesita en el castellano de muchos españoles una retahila de

pronombres, artículos i preposiciones. Si, conforme a la teoría *spenceriana*, el lenguaje se reduce a máquina de transmitir ideas ¿qué se dirá del mecánico que malgasta fuerza en rozamientos innecesarios i conexiones inútiles?

Si nuestra lengua cede en concisión al inglés, compite en riqueza con el alemán, aunque no le iguala en libertad de componer voces nuevas con voces simples, de aclimatar las exóticas i hasta de inventar palabras. Lo último dejenera en calamidad jermánica, pues filósofo que inventa o se figura inventar un nuevo sistema, se crea vocabulario especial, haciendo algo como l'aplicación del libre examen al lenguaje. L'asombrosa flexibilidad del idioma alemán se manifiesta en la poesía: los poetas jermánicos traducen con fiel maestría larguísimas composiciones, usando el mismo número de versos que el orijinal, el mismo número de sílabas i la misma colocación de los consonantes. A más, no admiten lenguaje convencional de la poesía, i, como los ingleses, cantan con admirable sencillez cosas tan llanas i domésticas que traducirlas en nuestra lengua sería imposible o difícilísimo. Mientras en castellano el poeta se deja conducir por la forma, en alemán el poeta subyuga rima y ritmo. Los versos americanos i españoles ofrecen hoi algo duro, irreductible, como sustancia rebelde a las manipulaciones del obrero: los endecasílabos sobre todo, parecen barras de hierro simétricamente colocadas. En mui reducido número de autores, señaladamente en Campoamor, se descubre la flexibilidad jermánica, el poder soberano de infundir vida i movimiento a la frase poética.

Pero, no sólo tenemos lenguaje convencional en la poesía, sino prosa hablada i prosa escrita: hombres que en la conversación discurren llanamente, como cualquiera de nosotros, s'espresan estrafalaria i oscuramente cuando manejan la pluma: como botellas de prestidijitador, chorrean vino i en seguida vinagre. Parece que algunos bosquejan un borrador i en seguida emprenden una traducción de lo inteligible i llano a lo ininteligible i escabroso; i el procedimiento no debe de ofrecer dificultades insuperables, cuando individuos profundamente legos, tan legos que no saben ni los rudimentos gramaticales, logran infundir a su prosa un aire añejo i cas-

tizo. Con períodos kilométricos salpimentados de inversiones violentas; con lluvia de modismos, idiotismos i refranes cojidos al lazo en el diccionario; con decir *peinar canas* por tener canas, *parar mientes* por atender, *guapa moza* por joven hermosa, *antojeme* por me antojé o *dijome* por me dijo, se sale airosamente del apuro. El empleo de refranes, aunque no sea novedad (pues Sancho Panza dió el ejemplo), posee la ventaja de hacer reír con chistes que otros inventaron. Todo esto, más que lucubración de cerebro, es labor de mano: hacer listas de frases o palabras i luego encajonarlas en lo escrito. Obras compuestas con tal procedimiento seducen un rato, pero acaban por hastiar: descubren el sabor *libresco* i prueban que el peor enemigo de la literatura se encierra en el diccionario.

Cierto, la palabra requiere matices particulares, desde que no se perora en club revolucionario como se cuchichea en locutorio de monjas. Tal sociedad i tal hombre, tal lenguaje. En la corte gazmoña de un Carlos el Hechizado, se chichisbea en términos que recuerdan los remilgamientos de viejas devotas i las jenuflexiones de cortesanos; mientras en el pueblo libre de Grecia se truena con acento en que reviven las artísticas evoluciones de los juegos píticos i la irresistible acometida de las falanjes macedónicas.

Montaigne gustaba de “un hablar ingenuo i simple, tal en el “papel como en la boca, un hablar succulento i nervudo, corto i “conciso no tanto delicado i peinado como vehemente i brusco”. Hoi gustaría de un hablar moderno. ¿Hai algo más ridículo que salir con *magüer*, *aina mais*, *cabe el arroyo* i *doncel acuitado*, mientras vibra el alambre de un telégrafo, cruje la hélice de un vapor, silba el pito de una locomotora i pasa por encima de nuestras cabezas un globo aerostático?

Aquí, en América i en nuestro siglo, necesitamos una lengua condensada, jugosa i alimenticia, como extracto de carne; una lengua fecunda como riego en tierra de labor; una lengua que desenvuelva períodos con el estruendo i valentía de las olas en la playa; una lengua democrática que no se arredre con nombres propios ni

con frases crudas como juramento de soldado; una lengua, en fin, donde se perciba el golpe del martillo en el yunque, el estridor de la locomotora en el riel, la fulguración de la luz en el foco eléctrico i hasta el olor del ácido fénico, el humo de la chimenea o el chirrido de la polea en el eje.

1889

MEMORIAS DE UN VIAJERO PERUANO

PEDRO PAZ SOLDAN Y UNANUE

CAPITULO VI

NUEVA ERA EN PARIS — INSTALACION PROVISIONAL — MI NUEVO CASERO — SU FAMILIA — EL TIEMPO EN EUROPA Y EL ¿QUE HAY DE NUEVO? EN LIMA — LAS ESTACIONES — EL GIMNASIO TRIAT — EL NOVELISTA PAUL FEVAL — UN PORRAZO.

Mis viajes, desde diciembre de 1859 hasta setiembre de 1861, son aéreos, mentales. Por dos años permanezco en París, y en ellos se desarrolla en mí un extraordinario ardor por aprender. El estudio y la meditación, los libros y la naturaleza es lo único que me interesa. La bibliofilia, placer desconocido para mí hasta entonces que leía, mas sin hacer caso del libro, viene asimismo a ofrecerme sus absorbentes encantos.

Emprendo verdaderas excursiones por las librerías de los bulevares; por las de los *Pasajes*; por las del "Barrio latino", por las de los "Quais" o malecones a lo largo del Sena, y hasta por los remates públicos de libros.

Sigo curso de humanidades en la "Sorbona", de Derecho en el "Colegio de Francia", y de historia natural en el "Jardín de Plantas", siguiendo a profesores como Saint Marc Girardin, Egger, Demogeot, Berger, Patin, Hase, Frank y Geoffroy Saint Hilaire no

sólo con el oído, sino con el lápiz en la mano, apuntando en los "carnets d'étudiant" apuntes preciosos, que algún día traduciré y publicaré, y que constituirán una obrita didáctica, de recóndita erudición, por incompleta que sea.

Vicuña, con una solicitud verdaderamente paterna, condujo mi inexperiencia por todos esos lugares; me puso en buen camino, y aun me presentó a algunas celebridades en los poquísimos días que permaneció en París.

Mi primer cuidado fue pensar en acomodarme y después de recorrer la ciudad por varios días visitando departamentos, fui a dar en uno a la entrada de la rue "Poissoniere", y en un hotel que tenía por nombre "De Calai et Boulogne". Era grande, espacioso, bastante bien amueblado, primer piso, con cinco grandes ventanas a la calle, lo que me proporcionaba un ruido estrepitoso, y pagaba por el ciento sesenta francos mensuales. Había local y comodidad para dos y aún para tres. El Hotel nos daba el servicio, la ropa de cama y las toallas. Las velas, la leña para la chimenea, todo lo demás se pagaba aparte. La comida salíamos a buscarla a la calle (porque éramos dos con mi hermano estudiante). En los "Restaurants" de París se come a precio fijo y por lista. El recién llegado debe irse a ojos cerrados a los primeros. Los hay desde dos hasta cuatro o cinco francos por persona, siendo un buen término medio, para un estudiante al menos, aquellos donde se dá de almorzar por un franco y medio, y de comer por tres.

Como para realizar este imposible tiene el cocinero que hacer algunos milagros, una vez familiarizado con las primeras salsas y condimentos, comienza el parroquiano a descubrir la hilaza y a cansarse de la sazón. De allí pasa a los de a cuatro francos por cubierto, y por último se decide por el *diner a la carte*, que aunque costoso, es excelente y el mejor de todos.

El hotel de la rue *Poissoniere* era lóbrego y muy desaseado; y por esta y otras razones comprendí que esa no podía ni debía ser mi instalación definitiva. Casi tres meses necesité para lograrla, al cabo de los cuales se me proporcionó un departamentito amueblado

en la calle *d' Eughien*, número 28, en cuya casa viví cerca de cuatro años, todo el tiempo de mi mansión en Europa. La calle era muy tranquila, aunque estaba a un paso del centro, y lo mismo la casa. Ocupaba yo un piso tercero con cuatro ventanas, una al patio, las otras tres a un patio interior vecino poblado de grandes árboles. Mi escritorio estaba junto a una de ellas y todo el día gozaba de una música grata y no interrumpida que me daban mil pajaritos que andaban revoloteando por el jardín, y algunos de los cuales tenían la amabilidad de venir a saltar o a gorgear en el mismo alféizar de la ventana.

Mi casero era un aragonés ausente de España desde muchos años atrás. Se llamaba el señor C. y había olvidado el español sin aprender bien el francés. Cuando se veía apurado en el primero (lo que le pasaba con frecuencia) apelaba al segundo. Cuando se atoraba en el francés (lo que le acontecía a menudo) ocurría a la lengua patria; y cuando no acertaba a expresarse en ninguno de los dos idiomas (lo que le sucedía siempre) echaba mano de un tercer idioma inventado por él, y que no era ni francés ni español, aunque participaba de ambos.

Modesto como el que más, sin embargo, ejercía la profesión que rezaba la planchita de metal estampada en su puerta: "Profesor de Lenguas" y enseñaba el español y el francés. Jamás se comprometía a nada sin ir a consultar, (a tomar órdenes debía haber dicho) a *Madame C.* su mujer, a quien siempre llamaba de este modo. La señora de C., que era inglesa, hablaba el francés mejor que el marido, aunque con un acentazo que transpiraba a Islas británicas por todos sus poros. Era el hombre y la mujer de la casa.

Este ilustre matrimonio vivía con sus vástagos en el primer piso, y tenía alquilado cuartos que a su vez realquilaba, en el tercero y quinto. La casa no era ni de huéspedes ni mucho menos fonda: con todo, se prestaban a servirnos el almuerzo en nuestro cuarto mediante una módica retribución.. Las señoritas C., eran dos, una alta, esbelta, distinguida, casi buena moza, no obstante la rubicundez albina y ultrabritánica de su tipo; la otra, una niña de cabos negros y húmedos ojos y tez mate representaba a España.

Aquella señorita era sin embargo la que todas las mañanas, armada de un estropajo subía a arreglarnos el cuarto como se usa en Europa, removiendo los catres y colchones, tendiendo bien la cama, fregando y bruñendo el tablero del lavatorio, cebando y trasvasando sus vasijas &c. todo en un santiamén y sin hacer fieros. ¡Oh! ¡qué diferencia con las martagonas del servicio de Lima!

Siendo París una ciudad tan grande, tan distinta de las demás que yo había visto, tan vasta en su civilización, necesitaba por lo menos un par de meses solo para orientarme. Esta civilización es tan perfecta y anula tan por completo todo lo que es natural, que acostumbrado yo a la larga a vivir en una atmósfera de artificio, creía despertar de un sueño y me sorprendía agradablemente cuando por excepción oía el ladrido de un perro o el canto de un gallo; y sin embargo, el lector ha visto más arriba que los pajaritos venían a cantar a mi ventana en lo más central de la vida urbana. En la *virgen América* no se goza de la naturaleza sino corriendo el albur de los ladrones, los mosquitos y otras plagas en medio de los des poblados.

Parece que una de las condiciones de la civilización fuera el hermanarse con la naturaleza. En los centros populares de París y Londres, por ejemplo, es más fácil vivir entre árboles y pájaros, que en los mismos arrabales de Lima, que no participan del campo sino porque participan de los muladares.

Mas por tanto estudiar la comodidad del hombre, esta civilización acaba por privarlo de todas sus facultades convirtiéndolo en un autómatas que lo espera todo de la mecánica. Si hace un viaje, lo encajan en un coche como un fardo numerado y registrado, y se siente arrebatado por una legión de demonios, abdicando por completo de su autonomía individual. Llega a una estación: lo lanzan a un buffet a que coma: se le espía reloj en mano: "*Dix minutes d'arrêt!*" "otro empellón ¡y a otro coche!" "¡Anda! ¡Anda!" dando botes y rebotes que la vida es sueño.

Si va al teatro, este mismo autómatas del siglo XIX se siente peloteado de pasadizo en pasadizo, de hombre en hombre, de mujer en mujer, de mano en mano, interesada y especuladora por su-

puesto. Este le toma o arrebató el sobretodo, aquel el paraguas o bastón, el de más allá lo acomoda: ha de llegar día en que alguien le ponga la cucharada de sopa en la boca.

¿Qué dirían los Teseo, los Hércules y Ulises, y demás personajes simbólicos, que todo lo fiaban a su aptitud muscular o de los ingénitos recursos de su espíritu?

La civilización parisiense se halla tan difundida, que parece que alcanza a los mismos animales. Rara vez se oye de una bestia de tiro que se salga de las varas o del centro de la calzada con el pretexto de que sintió tal o cual detonación subitánea. ¡Quién sabe si aún los pájaros de las sementeras no se encaraman familiarmente en los brazos y sombrero del espanta-pájaros, y si de repente no se lanza sobre la escopeta de los cazadores!

El frío invernal daba sus treguas. A fines de enero era soportable. En diciembre llegó a ser tan horroroso, que nevaba con frecuencia; el Sena se heló; y por las mañanas tenía yo que romper a viva fuerza el agua de mi garrafa, que se congelaba no obstante dormir en un cuarto cerrado. Los bordes de mis balcones estaban guarnecidos de blanco por la nieve. Salía a almorzar, y aunque tomaba precauciones, andando ligero (algunos hasta corren como unos locos para entrar en calor) no podía huir del frío que me perseguía. Sentía dolor atroz en las orejas, en los oídos y en los pies. Me aturdí el frío de tal manera, que arrastraba mis pies como si fueran ajenos; mis manos perdían por completo el tacto; y abrumado corría a mi casa, encendía la chimenea y no me apartaba de ella en todo el día.

¡Pasaba el noviciado!

Febrero y Marzo fueron quizá los peores meses porque en ellos no cesó de nevar, de llover, de hacer frío. En las ciudades de Europa lo constante es el frío, como en Lima el calor, siendo el verano de esos climas tan rápido y tan ilusorio como el invierno para nosotros. Lo que ha dicho alguien de Londres y de Madrid, que hay en ellos nueve meses de invierno y tres de mal tiempo, podría aplicarse a toda Europa. He aquí por qué en esas poblacio-

nes se dedica más tiempo, esto es, se gasta más tiempo en hablar del tiempo que entre nosotros.

La cuestión tiempo para los europeos es lo que el “¿qué hay de nuevo?” para nosotros. En Lima no se puede vivir sin esta engorrosa pregunta, ligeramente variada a veces con “¿qué tenemos de nuevo?” “¿qué se sabe?” “¿qué se dice?”. Y es que en ambas regiones la cuestión es vital. Se trata del clima físico y del clima político, envueltos por los cuales vivimos, a los que tenemos que subordinar nuestras acciones y determinaciones, de lo que depende nuestro bienestar, nuestra felicidad. En Lima el “¿qué hay de nuevo?” puede ser hasta cuestión de vida, materialmente hablando.

Los ingleses de Londres en su entusiasmo y arrobamiento por uno de esos hermosos días, de que nadie se ocupa en Lima, después de calificarlos con todos los adjetivos rectos, de *nice weather, fine delighful, beautiful*, se pasan a los metafóricos; y así como en la *Letania* después de decir a la Virgen todo lo que en realidad puede ser, *Reina de los ángeles, Refugio de pecadores*, la llaman *Torre de marfil* y *Casa de oro*, así los londinenses en uno de esos días que en Lima llamaríamos de *sol bravo*, se desatan en estas expresiones: “*glorious weather, lovely weather*”.

Por la misma razón las estaciones que entre nosotros no constan sino por el almanaque, son aquí grandes acontecimientos que ponen en movimiento a la sociedad entera, a todo el pueblo. Se les espera con impaciencia, se les recibe con ceremonias. Al primer día despejado y con buen sol, se desparrama la muchedumbre por esas calles, y en el rostro y los ademanes de todos resaltan la animación y la alegría. Después de tantos días de sombra, de tristeza, de frío y de fango, se experimenta un bienestar general a la llegada del primer día vivificante.

Este rigor en el clima, en la sociedad, en las leyes y hasta en la etiqueta es lo que determina el encanto de la vida europea y su bienestar y prosperidad. Allí todo el mundo sabe a qué atenerse en todo orden y sentido. Entre nosotros el malestar, la sempiterna quejumbre y hasta la maledicencia tan frecuente, obedecen a una

causa oculta, enfermedad de todos sin que nadie lo sospeche: la relajación.

Al mismo tiempo que mi espíritu en la *Sorbone*, *Colegio de Francia* y *Jardín de Plantas*, ejercitaba mis músculos trisemanalmente en el *Gimnasio de Triat*. Estaba situado en los *Campos Elíseos* y sobre su fachada se leía en tamañas letras: "Regeneración del hombre". Allí concurrían hombres maduros y aun viejos, siendo el más joven yo, que contaba veinte años; y también señoras y señoritas en los días respectivos. Estas recibían sus lecciones de la señora *Triat*, nosotros del marido.

La gente de Lima que no ha visto más gimnasia que los palos y sogas deslucidos de los traspatios de las escuelas, ni más gimnastas que los muchachos de ellas, tendría dificultad en figurarse un grande y espléndido salón, con una bóveda trasparente, toda de vidrios de colores, y galerías altas pintadas de verde que comunican entre sí y con el suelo por elegantes escaleritas de caracol. Entre la bóveda y el suelo, cubierto de una capa de aserrín, se veían caer escaleras de cuerda tesa como la jarcia de un navío; sogas, trapecios, argollas, etc.

Por sus dimensiones y reglamento el *Gimnasio Triat* recordaba los famosísimos de la antigüedad a que tanta importancia daban los griegos. Las doce lecciones importaban al mes 26 francos. Se daban además al entrar, cuarenta francos para el traje *gímnico*, por decirlo así, que consistía en un calzoncillo de punto de lana colorado, una camiseta de lo mismo; azul, una paja también de lana colorada y unos borceguíes de gamuza amarilla sin tacón y cerrados sobre el empeine por cordones y pasadores.

Una parte del ejercicio se hacía en formación como el de una tropa de línea. *Monsieur Triat* armado de un gran bastón daba las voces de mando y nos dirigía militarmente, a tambor batiente. En uno de los ejercicios que se practicaban de dos en dos, me tocaba siempre por compañero fronterizo, un hombre de cuarenta y cinco a cincuenta años; todo caído de un lado del cuerpo como caballo lunanco, la pupila endurecida y fija como una cuenta de cuerno, al aire cansado, fatigado, todo un *crétin*.

Le pregunté al fin quién era. ¡Lectores de novelas, que casi sois los únicos en Lima, posternaos! Ese *crétin* era *Paul Féval*.

Concluída la lección propiamente dicha, se iba cada cual a lo que quería: a las argollas, al trapecio, a las escaleras, a las paralelas, a las palanquetas (halteres) o a saltar sobre el caballo relleno de aserrín, semejante al que se suele ver en algunas *Talabarterías* de Lima.

Cubiertos de sudor nos dirigíamos cuando queríamos retirarnos, a la primera galería en donde nos habíamos desnudado. Allí nos inclinábamos apoyados en las manos, sobre una mesa de lavatorios corrida. El mozo llegaba; nos sacaba del cuerpo la camiseta; empapaba un guante de áspera cerda en el agua helada por diciembre en el fondo de la *cuvette*, y comenzaba a frotarnos rudamente y a lavarnos de la cintura arriba.

Para enjugarnos, extendía sobre nuestras encorvadas espaldas una toalla de hilo y comenzaba a palmotear estrepitosamente: tal vez había algo de juego de su parte; degeneración natural, como la de los regadores de *manguera* en las calles de Lima, que, regando, se están divirtiendo, y más de una vez a costa de los transeúntes. Al volver a nuestro asiento por nuestra ropa, un balde de agua igualmente helada nos esperaba, para que nos laváramos de las rodillas abajo.

¿Qué efecto producirían estas glaciales abluciones en un limeño criado en la santa máxima de que *con el cuerpo caliente no es bueno mojarse*?

Una de mis pruebas favoritas consistía en lanzarme a escape sobre tres barras horizontales de palo que estaban fijas a cierta altura, formando caballe, me cogía de las más bajas, y lanzando todo el cuerpo por debajo, pasaba por encima de la más alta e iba a caer al otro lado. Un día después de haberme lanzado tuve la insigne torpeza de no soltarme; el cuerpo retrocedió contra la barra, me sentí partido por el eje; mis compañeros me recogieron casi doblado en dos, y a fuerza de fricciones con agua helada me curaron.

Un viejo capitán francés, también gimnasta, que se complacía en darme consejos, me dijo: —En gimnasia y en política la menor hesitación lo pierde a Ud.— He aquí otra de sus máximas: —No le importe a Ud. hacer un disparate; pero... hágalo Ud. en regla (carrément).

4.— INVENTARIOS

Bajo el nombre de *Inventarios* hemos querido rescatar una acepción que nos permitiera ordenar en esta sección una serie de referencias que tienen la particularidad de ser productos de un trabajo ímprobo y notable de varias personas que se empeñaron en recobrar para el futuro, distintos aspectos de la realidad material o espiritual del Perú en el siglo XIX. El ejemplo más elocuente es el de Antonio Raimondi (1826-1890), que cubre una obra de geografía pero que es mucho más que lo que se entendía habitualmente por ésta. *El Perú* (1874) es una real enciclopedia sobre conocimientos geográficos, históricos, minerológicos a través de un trabajo de 19 años desplazándose en el Perú de entonces. Al lado podemos mencionar el *Diccionario de la Legislación Peruana* (1860), de Francisco García Calderón (1834-1905) y el *Diccionario Histórico Biográfico del Perú* (1878) de Manuel Mendiburu (1805-1885). No menos importantes son las colecciones de *Documentos literarios del Perú* (11 vols. 1863-1877), y *Documentos históricos del Perú* (10 vols. 1863-1877) de Manuel de Odriozola (1804-1889). También merece recordarse el *Diccionario de Peruanismos* de Juan de Arona, seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue (1839-1895), el cual en su inicio respondía a una preocupación por la lengua y su uso, y luego motivó notas y colaboraciones cuando el autor residía en Londres. Su vocación lexicográfica y su interés por los usos que él denominó *peruanismos*, lo condujo a la confección de los artículos que aparecieron en *El correo del Perú* entre 1871 y 1873. El *Diccionario* como obra completa fue publicado en Buenos Aires y

después en la *Biblioteca de Cultura Peruana* de 1938 y posteriormente en 1975 en la *Biblioteca Peruana* que editó Peisa en dos tomos. Estuardo Núñez hace la presentación de esta última edición y se refiere a los antecedentes de la obra y a los suplementos que fueron más tarde publicados. Quizás hoy día el criterio lexicográfico y lingüístico hagan variar el contenido de la valoración del *Diccionario de Arona*, pero evidentemente lo mismo ocurre en las distintas disciplinas científicas o las actividades metódicas en las que es fundamental el conocimiento adquirido dentro de términos alejados por el uso de nuevas teorías y técnicas que el tiempo ha convalidado.

Vamos a ofrecer el Prólogo del *Diccionario* de García Calderón (1860), la invocación que Raimondi hace a la juventud peruana, a la que dedica su trabajo *El Perú* (1874) y el Prólogo de Arona y una nota que le sigue en su *Diccionario de Peruanismos* de 1883.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ARONA, JUAN DE (seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue)

1974 Prólogo. *Diccionario de Peruanismos*.
Presentación y notas de Estuardo Núñez.
Lima: PEISA.

1974 Bibliografía de Americanismos.
Diccionario de Peruanismos
Presentación y notas de Estuardo Núñez.
Lima: PEISA

GARCIA CALDERON, FRANCISCO

1860 Prólogo. *Diccionario de la Legislación Peruana*, I-V.
Lima:

RAIMONDI, ANTONIO

1965 (1874) A la juventud peruana, I-II. *El Perú*.
Lima: Editores Técnicos Asociados.

DICCIONARIO DE LA LEGISLACION PERUANA

GARCIA CALDERON, FRANCISCO

PROLOGO

No es preciso que me detenga en manifestar la imperiosa necesidad que tenemos de una obra de derecho, que reuniendo todas las leyes y decretos que nuestros códigos contienen, ofrezca por decirlo así un cuadro completo de ellas. Esta necesidad es bastante conocida por los que tienen motivo de consultar diariamente ya los códigos de las leyes, ya la Colección oficial, ya los periódicos del Gobierno. Después de emplear mucho tiempo y mucho trabajo, se llega al fin á tener por resultado la convicción de que es imposible encontrar lo que se deseaba.

En las varias transformaciones que há experimentado el Perú desde su independencia, se han sucedido unas leyes á otras; y las multiplicadas derogaciones producidas por estos cambios han introducido la confusión en unos casos, y la oscuridad en otros. Apesar de esto, mientras nos hallábamos sometidos casi enteramente á las leyes españolas, el *Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia*, compuesto por D. Joaquín Escriche, era en lo relativo al derecho civil, la mejor guía del juriconsulto y del abogado; pero como desde los primeros pasos de nuestra independencia se derogaron algunas de las leyes españolas; y como Escriche había cuidado mas del derecho jeneral de España, que del especial de la Amé-

rica Española; muchos de sus artículos contienen teorías que son inaplicables á nuestro estado.

Estas dificultades se han acrecentado con la formación de los códigos pátrios, y con la promulgacion de tantas leyes y decretos que derogándose unos por otros, han hecho desaparecer también en gran parte las leyes hispano-americanas. Todos estos cambios hicieron del Diccionario de Escriche una obra inadaptable á nuestra situacion; y que solo puede servir como cualquier otra, por los principios jenerales que contiene. A esto se añade que en cuanto al derecho eclesiástico pátrio, y al constitucional y administrativo, no tenemos ninguna obra que pueda llamarse nacional. Se enseña por lo común á los jóvenes las teorías jenerales de la Economía Política, del Derecho Constitucional y Canónico; pero se deja al cuidado de cada uno la aplicación de esos principios á las instituciones de la República. Notamos, por esto, que algunos individuos que poseen una vasta instruccion acerca de los principios de un buen Gobierno, y de una administracion pública bien sistemada, conocen mejor el sistema administrativo de algunos Estados de Europa, que el establecido en la República; pues hallando esplicados esos sistemas en numerosos libros, necesitan, si quieren conocer el pátrio, recorrer todos los volúmenes de la coleccion oficial y de las colecciones de periódicos que la completan; pero este largo trabajo exige demasiado tiempo, del cual no todos pueden disponer á su arbitrio.

Llamado por mi profesion al estudio del Derecho, y precisado á formar textos para desempeñar una cátedra de esta ciencia, que ha estado algun tiempo á mi cargo en el Colegio de la Independencia de Arequipa; me convencí de que para tener un conocimiento algo estenso del derecho positivo del Perú, no bastaba el aprendizaje de los códigos nacionales; y que era necesario emprender un estudio sério y detenido de nuestra legislacion, desde la época de la independencía hasta nuestros días. Formé pues la determinación de hacer este trabajo por una sola vez, y tomando los apuntamientos necesarios para no verme precisado á emprenderlo de nuevo en otra época. Nacióme entonces la idea de formar una obra que conoviese toda la legislacion vijente en la actualidad, no solo en el

ramo judicial, sino también en el canónico, militar, administrativo y político; y que dando cuenta exacta de la situación presente, encerrara al mismo tiempo algunos detalles sobre el pasado anterior y posterior á la época de nuestra independencia.

Nada confiado en mis propias fuerzas, y atemorizado con la magnitud de la obra, emprendí el trabajo con desconfianza y timidez, pensando que fuera exclusivamente para mi uso particular. Ocultaba de todos mi proyecto, porque me atemorizaba la idea de ser descubierto en mi camino, usurpando los derechos de esclarecidos varones que han envejecido en el estudio de las leyes. Solo después de dos años de trabajo me resolví a presentar á algunas personas los borradores que tenía formados; y habiendo obtenido su aprobación, me decidí á ofrecer al público el resultado de mis tareas.

Una vez organizada la obra, y habiéndole dado yá la forma de Diccionario, determiné publicarla en esta capital ó en algun punto de Europa, según conviniera mejor á mis circunstancias; pero con la firme resolución de obtener previamente el fallo de algunas personas instruidas y desapasionadas, que juzgando la obra con la necesaria imparcialidad, me afirmasen en mi determinacion de publicarla, ó me hicieran desistir de ella. Con este objeto presenté á mi llegada el Diccionario á los Señores Doctores D. Benito Laso, D. José Gregorio y D. Mariano Felipe Paz-Soldán; quienes tuvieron la dignacion de verlo con detenimiento, y de hacerme algunas indicaciones de que he aprovechado esmeradamente; poniendo al mismo tiempo á mi disposición sus bibliotecas, para que sacara de ellas todas las ventajas que me fuera posible.— Debo al Sr. Laso una exacta y fiel apreciación de las instituciones que precedieron á nuestra independencia; la cual me há ratificado en el juicio que tenia hecho de ellas, y há ilustrado en algunos puntos mis ideas para andar con paso firme en el intrincado laberinto que presenta la Recopilacion de las leyes de Indias.— El Sr. D. D. José Gregorio Paz-Soldán, mirando mi obra con sumo interés, no solo há tenido la bondad de juzgarla, sino que tambien há oido pacientemente algunas consultas que le hé hecho; y há llevado su complacencia

hasta el extremo de escribir él mismo los artículos *Alimentos de los Ministros del Culto, Alternativa, Alto, Archivo Nacional, Asilo Diplomático, Bulas, Cementerio y Demolicion*; con los cuales há querido enriquecer mi obra, desplegando en favor mio su erudicion y talento.

Debo asi mismo á S. E. el Gran Mariscal Libertador D. Ramon Castilla, una cooperacion eficaz para la publicacion de esta obra; pues habiéndola tomado bajo su proteccion, ordenó que se imprimiese de cuenta del Estado, sin reparar en gasto de ninguna clase. Esta liberal acogida que bondadosamente se dignó prestarme S. E. es tanto mas grata para mi, cuanto que nació de él espontáneamente, y tuvo por objeto evitar que una obra enteramente peruana buscase en el extranjero las condiciones que exijan su magnitud y la escasa fortuna de que yo podía disponer para su publicacion. Son tambien acreedores á mi gratitud los Señores Ministros D. D. Manuel Morales y D. Juan José Salcedo, de quienes hé recibido particulares consideraciones, y que secundando las benéficas intenciones de S. E., han cooperado á la realización de mis deseos. Iguales favores me há prodigado el Sr. D. D. Miguel del Carpio, en la época que sirvió el Ministerio de Gobierno. ¡Ojalá todos los mencionados Señores reciban benignamente esta manifestacion pública de mi gratitud!

Con todos estos recursos, y despues de un año de incesante trabajo en esta capital, hé conseguido imprimir un grueso volúmen en folio del *Diccionario de la Legislacion Peruana*, que comprende las letras A, B, C, Ch, y D, y forma la primera parte de toda la obra.

El Diccionario contiene en su totalidad los códigos Civil y de Enjuiciamientos, la Constitución política de la República, el Reglamento de Tribunales, el Código y Reglamento de Comercio, las Ordenanzas de Minería, los Tratados vijentes celebrados con algunas potencias de Europa y de América, y todas las demás leyes, decretos, reglamentos y resoluciones vijentes que se han espedido desde 1821, hasta 31 de diciembre de 1859. Hé insertado tambien las Ordenanzas del Ejército y de la Armada, las leyes de la Reco-

pilacion de Indias, las cédulas reales posteriores á ellas, que fueron compiladas por Matraya en su obra *El Moralista Filaléthico*, y las leyes de las Partidas y de la Recopilacion de Castilla. Mas como estos códigos no rijen en su totalidad, solo hé tomado de ellos lo que ofrece utilidad en el dia. De las Ordenanzas del Ejército y de la Armada hé tomado literalmente todo aquello que tiene conexion con las leyes y decretos promulgados en la República; y en cuanto á lo demás, me hé limitado á citar en cada palabra el título o títulos de las Ordenanzas que se refieren á ella.

Para suplir de algun modo la falta del código penal, he puesto en los artículos respectivos la teoría jeneral del derecho sobre los delitos, haciendo al mismo tiempo ligeras indicaciones de las leyes españolas que se ocupan de ellos.—De este modo la obra no será defectuosa cuando el código penal se promulgue; pues contiene artículos á los cuales podrá cada uno añadir las disposiciones del nuevo código.

He insertado tambien en cuanto ha sido posible, los decretos y resoluciones que se han promulgado en el presente año de 1860; pero como algunos de ellos se han dado á luz despues de impreso el artículo en que debian colocarse, el Diccionario llevará al fin un suplemento en que se hallen todas esas disposiciones, y las que se promulguen posteriormente hasta la terminación de la obra. Contendrá tambien un índice cronológico de todas las leyes y decretos, con indicacion de las palabras en que se han insertado. Por este medio bastará saber la fecha de un decreto, para tener conocimiento de lo que dispone, y verlo literalmente en el cuerpo de la obra.

Con una lijera inspeccion de los artículos que contiene este primer tomo, se descubre el plan que he desenvuelto en toda la obra. No he querido solamente aglomerar las disposiciones que rijen en cada materia, y presentar un cuadro indijesto de ellas, sino que entrando préviamente en los principios jenerales de la ciencia, he pasado despues á las aplicaciones: he insertado en seguida el texto literal de nuestras leyes, procurando comentarlas y descubrir su verdadero espíritu; y he tratado en todo caso de presentar con alguna ilacion y órden, y vestidas del ropaje de una teoría seguida

y encadenada, las disposiciones de las leyes que, por necesidad, tienen que ser en muchos casos inconexas.—No he traído á la memoria los hechos pasados, sino para compararlos con el presente, cuando ha sido conveniente á mi objeto. No soy por consiguiente historiador.

Como nada hay nuevo en la ciencia del derecho, no se debe buscar en esta obra ninguna invencion: contiene las cuestiones que han sido conocidas hasta el dia, y las soluciones que les han dado los autores de mas nota. En apoyo de los principios establecidos, he citado en varios artículos los autores de que los he copiado ó extractado; y mi trabajo ha consistido en la aplicacion de esos principios, y en los juicios que formo acerca de las leyes patrias.

Para llenar debidamente mi objeto, al estudio de los códigos nacionales he añadido el de las leyes españolas; y despues he revisado detenidamente la colección de Quirós, y los tomos del Peruano desde 1840 hasta la fecha, á fin de ver y examinar por mí mismo todas las leyes y decretos vijentes y derogados; y tomando de ellos todo lo que me ha parecido necesario, he emprendido la formacion de la obra, siguiendo paso á paso el Diccionario de Escriche, la Enciclopedia metódica publicada en Francia en 1783, el Diccionario francés de Comercio, y el Teatro de la Legislacion de España é Indias. Por este medio he logrado que no pase desapercibida ninguna palabra que merezca hacer de ella un artículo especial. No por esto debe creerse que mi obra es una copia fiel de cualquiera de las que me han servido de guía: he tomado de ellas la forma de los artículos, y he procurado hacer con nuestras leyes lo mismo que los autores indicados han hecho con las disposiciones de los países para los cuales han escrito. En algunos casos he procedido tambien con entera independencia, sobre todo en las cuestiones del derecho patrio, que por su especialidad no están tratadas en ningun libro europeo. En cuanto á las definiciones de las voces, he seguido el Diccionario de la Lengua Castellana por Salvá, que contiene casi las mismas que dá Escriche, siguiendo el Diccionario de la Academia Española.—Las citas de las leyes y decretos no están ligadas de ninguna manera con el testo; de suerte que se puede omitirlas al leer, para que no se interrumpa la teoría.

Cualquiera que sea el resultado que pueda producir esta obra, se notará muy bien que no he procedido lijeramente. He conocido los deberes que me ligan con el público; y todo lo he sacrificado ante esa idea. En el largo tiempo consagrado al trabajo, he escrito por dos veces los originales; y aun al presente me hallo dedicado á revisarlos y correjirlos por tercera vez. Este solo trabajo material, añadido á la correccion de pruebas, y al estudio anticipado del derecho, es bastante, sino para exigir indulgencia, por lo menos para reclamar un juicio detenido de la obra que hoy presento. Nada es mas terrible para el escritor público, que el fallo que se le dá sin oirlo, y sin examinar su trabajo.

Al ofrecer al público el fruto de algunos años de desvelos y de asidua consagración al estudio, no procedo animado de mezquinas aspiraciones; ni pretendo sobreponerme á los varones esclarecidos que han adquirido un derecho á los respetos y consideracion universales. Merezca esta obra su aprobacion; y hágase si es preciso una abstracción completa de mi persona. Felizmente para mí no abrigo la vanidad de autor; y por eso quiero que se juzgue la obra en sí misma, prescindiendo del mérito ó del demérito que pudiera tener por haber salido de las manos de un jóven nuevo y sin ningun precedente que lo recomiende en la vida pública. Perdónese mi inesperienza y mi juventud; y mírese solamente el deseo que tengo de hacer algo útil para la patria.

¡Sabios magistrados, hombres envejecidos en el estudio: á vosotros que sois los sacerdotes de la ley corresponde enmendar los defectos que esta obra contenga! No pretendo enseñaros lo que de vosotros debo aprender, sino que os ofrezco en un cuerpo una pequeña parte de lo que sabeis, para que en medio de vuestras pesadas tareas podais tener en un solo libro lo que está diseminado en muchos. ¡Jóvenes que entráis en la carrera pública, recibid el trabajo de un compañero de vuestros afanes!

Lima, Agosto 12 de 1860.

EL PERU

RAIMONDI, ANTONIO

A LA JUVENTUD PERUANA

Con la más dulce complacencia por haber sembrado en esta hospitalaria tierra el germen de los estudios de las ciencias naturales, que han constituido las delicias de toda mi vida; os dedico ahora, oh jóvenes peruanos, el fruto de diez y nueve años de continuos trabajos.

Digo mal. Para mí han sido de continuos placeres; pues á pesar de los grandes obstáculos que ofrecen los viajes en el interior del Perú; la satisfacción moral, mucho más duradera que la física, me ha alimentado constantemente; infundiéndome sobrado valor para arrostrar todo género de penalidades.

Las agradables sensaciones que se sucedían casi sin interrupción en el curso de mis largas correrías, entre tantos objetos nuevos, descubriendo una verdad, ora presenciando los admirables fenómenos físicos, ó contemplando los majestuosos y sublimes cuadros que ofrece la naturaleza en este inexplorado país, han pagado con usura todas las molestias, amarguras, peligros y privaciones que he tenido que experimentar.

Diez y nueve años he gastado tan sólo en la primera parte de mi proyecto, ó sea, en el acopio de materiales. Si acaso me es dado

prolongar mi existencia otros tantos años, los emplearé agradablemente en dar cima á mi trabajo, con el estudio y publicación de todos los objetos y datos recogidos en mis excursiones por la República entera.

Aunque no he desperdiciado el tiempo, ni siquiera un instante, no creais que haya agotado la materia: la vida de un solo individuo es muy corta para el estudio de tan grande extensión de territorio.

Os dejo todavía un vasto campo en que ejercitar la investigación. Yo, por mi parte, me consideré ampliamente recompensado de mis afanes, con tener la dicha de haber dado á conocer al mundo, la geografía y muchos veneros de riqueza de un país que he adoptado por segunda patria, y de haberos abierto la senda para que vosotros, continuando los estudios, saquéis á luz los inmensos caudales que yacen aún ocultos en vuestro suelo nativo.

PROLOGO AL DICCIONARIO DE PERUANISMOS

ARONA, JUAN DE

Acaso una de las primeras obras que sobre este ingrato tema de provincialismos se idearon en Hispano-América fué la presente, y es, por lo menos, la tercera o cuarta que sale a luz.

Su autor la empezó en Londres por los años de 1860, cuando aunados los recuerdos de la patria y la vivacidad de sentimientos de los veinte años, buscaban en todo forma para manifestarse. Publicó las primeras muestras de sus trabajos en periódicos de Lima a fines de 1871 y principios del 72, y por último, viene a coleccionarlos en libro y a darles forma definitiva en 1883.

Cualquiera diría que las líneas que preceden tienen por objeto demostrar que el ensayo que tan tardíamente se publica es el mejor de todos, por su más largo período de incubación, que es nada menos que de veintidós años; pues no hay nada de eso; maldito lo que el autor se acordó de sus *Peruanismos*, de 1860 a 1871, que fué tanto como de 1871 a la fecha. El autor no ha incubado en su obra sino transitoriamente, y de decenio en decenio como acaba de verse.

El lector notará con sorpresa que los trabajos posteriores, quizá menos madurados, de los señores Cuervo y Rodríguez (*Zorobabel*)

son, aun en el peor de los casos, mucho más completos que el que ha durado tantos años.

Pocos libros por otra parte pueden pedir indulgencia al público con menos hipocresía que los de este género: ¿quién no es voto en materia de vocablos mayormente si son la vulgaridad que se llama provincialismos? La solicita pues el autor del *Diccionario de Peruanismos*, en particular, para las omisiones (ciertas o antojadizas) que no podrá evitar, y en general para las equivocaciones en que acaso incurra, dando como *peruanismos* lo que a la larga venga a descubrirse que no es mas que hispanismo recóndito.

La solicita asimismo para el *trop de zéle* como dicen los diplomáticos, en que invariablemente ha visto y ve escollar a todos los *provincialógrafos* y hablistas en *ico* de la América española. Así como no hay celo filial más impertinente que el del hijo natural o espúreo, desde la fábula, apólogo o símbolo de Faetón, que se abrasó por querer probar que era hijo del Sol, así no hay peores cancerberos de la lengua castellana que los Faetones de esta América. Más papistas que el Papa, como vulgarmente se dice, estamos ciertos de que el desvarío de su *trop de zéle* excitará con frecuencia una sonrisa de ironía y extrañeza aun en los labios de los mismos Académicos de Madrid.

Parece broma; pero lo que menos va a hallarse en las páginas que siguen son *peruanismos*. . . en el sentido egoísta y arbitrario que se está queriendo dar a esta palabra. El lector no hallará *fili-milichupisti*, *inguinsingalsa*, *circumaristanfláutico* y otras insensateces que constituyen *peruanismos* para algunos, y a que dió cierta boga el Teatro, por lo demás tan respetable, de Don Manuel Ascencio Segura.

Así como en lo político se fingen por medrar bajos sentimientos populares que no se poseen, así en lo literario viene cundiendo desde Méjico hasta Chile un prurito por usar neologismos, ya líricos, ya chuscos, que se cree americanismos, y que las más de las veces ni se entienden ni se aprecian; y sólo se aceptan creyendo hallar fácilmente en ellos esa originalidad literaria con que se sueña; de

la que se está cada día más distante; y la que, en lo general, no estriba en los vocablos, ni aun en las expresiones y giros. Se puede ser muy original en muy buen castellano, y viceversa.

No aspiramos a hacer desaparecer de la epidermis del lenguaje esas erupciones de tan fácil curación que constituyen el vocabulario provincial; desearíamos entrar en la enfermedad constitucional que es la seria, aunque no se ve, y por eso mismo. Pero a pesar de lo que hemos tratado de ahondar la materia, es tan vasta y tan intrincada, que nos queda la convicción de que no hemos hecho más que desflorarla.

Por la misma razón llaman poco nuestra atención aquellos peruanismos, que son americanismos, como *poncho*, *canoa*, &, o que están descritos en el Diccionario de Salvá, o en los que han seguido a este hábil lexicógrafo. Lo desconocido, lo recóndito es tanto, que sólo a ello hemos aplicado toda nuestra fuerza. Lo demás es cuestión de mero vocabulario, que puede ser registrado por cualquier aficionado.

Lima, Diciembre 31 de 1882.

BIBLIOGRAFIA DE AMERICANISMOS

Quando en 1861 concebimos y comenzamos a bosquejar en Londres lo que entonces titulábamos «Galería de novedades filológicas; Vocabulario de Peruanismos»¹, no conocíamos, ni poseíamos, ni sospechábamos más obra sobre americanismos que el *Diccionario de provincialismos* de la Isla de Cuba por Esteban Pichardo segunda edición, Habana, 1849.

1. "Galería de novedades filológicas; Vocabulario de peruanismos en que, con acierto unas veces y siempre con buen humor, se da la etimología u origen probable y la significación de ciertas voces y frases no usadas ni conocidas en España; o si algún tiempo lo fueron, ahora sólo en el Perú vigentes" — por P. P. y U. — Londres 1861.

Por lo pronto teníamos una gloria en nuestra *Galería de Novedades filológicas*: la de emanciparnos del ya impropio calificativo de *provincialismos* con que se seguían designando los modismos o idiotismos de pueblos que habían dejado de ser provincias o colonias de España. Publicados nuestros primeros ensayos en periódicos de Lima («El Correo del Perú», 1871-1872) la palabra *peruanismos* ha sido aceptada por el escritor chileno Don Zorobabel Rodríguez, que tituló de *chilenismos* el Diccionario que publicó después del nuestro, y en el que nos hace el honor de citarnos repetidísimas veces.

Ya desde 1867, habíamos dado al público una breve idea de nuestro trabajo en el «Índice alfabético de los términos peruanos contenidos en esta obra» que acompaña al tomo de «Cuadros y Episodios peruanos y otras poesías nacionales y diversas» que publiqué en el año de 1867.

Dicho *Índice* iba precedido de estas líneas: «Entiendo por término peruano o *peruanismos*, no sólo aquellas voces que realmente lo son, por ser derivadas del *quichua*, o corrompidas del español, o inventadas por los criollos con el auxilio de la lengua castellana; sino también aquellas que, aunque muy castizas, aluden a objetos o costumbres tan generales entre nosotros y tan poco comunes en España, que nos la podemos apropiarse y llamarlas *peruanismos*, como si no estuvieran en el Diccionario de la Academia Española». A esta clase pertenecen los términos que el lector hallará *passim* en este libro, de *quebrada*, *saucos*, *retamas*, *aromas*, que tienen para nosotros una significación y una importancia que no pueden tener en España, donde, o no son tan abundantes como aquí, o se hallan oscurecidos por otros objetos de mayor apariencia.

Del mismo modo, expresiones vulgarísimas en España por el uso, pertenecen aquí, por falta de él, al estilo elevado y poético, como *arroyo*, *aldea*, representados siempre entre nosotros en la conversación y estilo familiar, por *acequia*, *pueblo*.

También considero *peruanismos* los nombres indígenas topográficos y de personas. Sobre todas estas ideas me propongo hablar

más latamente en una obra que tengo empezada hace años, y que verá pronto la luz pública, bajo el título de Diccionario de Peruanismos. Ensayo Filológico.”

El libro del señor Rodríguez es un grueso volumen en 4.º como de 500 páginas, publicado en Santiago de Chile en 1875 a una sola columna, a la manera del de Galicismos de Baralt. El de Pichardo es a dos columnas, letra metida y vil edición; contiene 300 y tantas páginas.

Entiendo que antes que el del señor Rodríguez o sea entre la primera publicación del mío y la de este señor apareció el otro Diccionario de americanismos, de los publicados en la última década; fueron los Apuntamientos sobre el dialecto bogotano por los señores Cuervo y... obríta que apenas por dos veces y por cortísimos instantes hemos podido tener entre las manos.

Finalmente, sólo en 1879 y hallándome en Chile supe que los Norte-americanos nos habían tomado la delantera a todos, con la sola excepción de la Isla de Cuba, cuyo Diccionario de provincialismos aparece publicado por la primera vez desde 1836. — La edición del «Diccionario de Americanismos» por Bartlett, que cayó en nuestras manos y que nos reveló la existencia de aquél, era la cuarta y llevaba la fecha de 1877. La primera apareció en 1848.

Es un grueso volumen, octavo mayor, como de unas 800 páginas, en cuya larga introducción se estudian a grandes rasgos y a la manera de Webster, el célebre lexicógrafo, los orígenes de los *americanismos*, registrando aun los dialectos de Inglaterra que han podido motivar aquéllos.

En estas diversas obras sobre un mismo tema no predomina idéntico carácter. El dominante en la de Pichardo es el de la historia natural, sea que ésa fuera la afición favorita del autor, o que éste sea el carácter peculiar de la Isla de Cuba. La de Rodríguez como la de Bartlett y como la presente están llevadas de una manera literaria y un tanto periodística, que recuerda la de Baralt en su Diccionario de Galicismos. La de los señores Cuervo y... es la más científica de todas y la más lingüística, tanto que su erudición

en este ramo parece desproporcionada con lo pequeño y pobre del asunto.

Pero siendo los colombianos y venezolanos de los mejores literatos y hablistas que tiene la América española, es natural que traten de lucirlo en todo lo que escriben.

Vimos también anunciado en un periódico de Lima ahora tres o cuatro años un *Diccionario de bolivianismos* próximo a publicarse.

Tal es hasta el presente, la bibliografía de los provincialismos en ambas Américas.

No sería justo cerrar esta reseña sin consignar los nombres de los pequeños obreros que han contribuído con meros vocabularios de pocas páginas a la obra común. He aquí los que conocemos: «Recopilación de voces alteradas por el uso vulgar», por Hipólito Sánchez, Arequipa, 1859, cuadernito de 52 páginas.

«Correcciones de defectos de lenguaje para el uso de las escuelas primarias del Perú, por Miguel Riofrío», Lima 1874, idéntico al anterior y con 56 páginas.

Escrito lo que precede se nos ha proporcionado la obra del señor Cuervo, que, como queda dicho, sólo conocíamos por una ligera recorrida en mano ajena. Su verdadero título es: «Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, por Rufino José Cuervo» — Segunda edición, Bogotá, 1876. Al leerla detenidamente no hemos hecho más que ampliar nuestro juicio; la obra del Sr. Cuervo, no pertenece a la categoría modesta de las que dejamos analizadas. Su verdadero puesto está entre las gramáticas de Bello y Salvá, y las «Cuestiones filológicas» de Don Antonio José Irisarri.

En las «Apuntaciones» *materiem superat opus*. Allí nos encontramos con citas en sánscrito, en árabe, en griego, en alemán, con la escritura propia; y el lector que sólo ha sido invitado a conversar sobre el lenguaje bogotano, experimenta la misma sorpresa y el mismo agradable disgusto, que el que convidado a una comida de confianza, asiste a ella de mal trapillo y se encuentra con un opí-

paro banquete y entre comensales de frac, corbata y guantes blancos. De todos modos pues, *Gratias agamus Amphitryonem nostrum*.

También Venezuela comienza a moverse en el sentido de los provincialismos: así lo acredita un cuaderno en folio mayor que acabamos de conseguir y en cuya portada se lee «Cien Vocablos indígenas, de sitios, ríos, alturas, &. Extracto de la obra inédita: Diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela» por Aristides Rojas, — Caracas, 1882 — A juzgar por la muestra, esta obra vendrá a ser algo como el Diccionario de Alcedo; y quizá más que eso, un trabajo sobre la mitología y etnografía indígenas del nuevo Continente; en lo que se diferenciará no poco de los ensayos más o menos filológicos que dejamos analizados.

Por último, hasta las distantes islas Filipinas cuentan ya con su repertorio de provincialismos, que acaba de publicar en alemán, en el fondo de la Bohemia, un profesor austriaco, bajo este título: «Vocabulario de algunas expresiones y locuciones propias del español de las Islas Filipinas.» — *Leitmeritz*, 1882.

El folleto se compone de 79 páginas, folio, sin contar el apéndice, que contiene una *Biblioteca Filipina*.

Lima, Diciembre 4 - 1882.

5.— LITERATURA ACADEMICA Y FORMAL

Hablar de narración académica o formal en el siglo XIX es hablar especialmente de Felipe Pardo (1806-1868) y Manuel Ascencio Segura (1805-1871), en una etapa en que ambos significaban dos vías sugerentes para entender el uso de la literatura creativa. El tema de comienzos del siglo en la literatura narrativa está conectado con la comprensión que el llamado 'Ochocientos' en nuestra sociedad vive inmerso en un mundo histórico y social convulsionado por los avatares que causa el proceso de la independencia y sus antecedentes y consecuentes inmediatos. Este punto es tratado por la historia literaria con suficiente probanza y hay obras incluso, como la de Luis Monguió (1967) que aluden específicamente a la compaginación del personaje estudiado y a las características de la sociedad externa nacional en los 'Ochocientos'. De modo que para esta ocasión estamos seguros que es útil entender la relación entre Pardo y Segura, que son coetáneos. En segundo lugar, nos interesa señalar un deslinde entre *La Bohemia* o el grupo que evocó Palma (1833-1919) cuando rememoró sus años juveniles y la de 1886. A ese efecto recuérdese lo siguiente: "Después de la bohemia que tan sabrosamente ha descrito el insigne Palma, el movimiento literario del país se manifestó con la creación del Club Literario al que dieron vida los García Calderón, Rosell, Palma, Paz Soldán, Larra-bure y Unanue, Corpancho, Villarán (Acisclo), Llona, la Gorriti, la Jaimes, Carrasco, Fuentes Castro y otros más..." (*Los Bohemios de 1886*). Ricardo Palma empezó como poeta y aficionado al teatro, pero será la *tradición* como forma de discurso narrativo,

la que lo hará célebre y difundirá su trabajo literario con muchas versiones y traducciones en varias lenguas. Frente a la bohemia palmista, Manuel Moncloa y Covarrubias conocido también como Cloamon, nos ofrece otro texto que se refiere a *Los Bohemios* de 1886 y no hay duda que entre una y otra "Bohemia" se puede establecer las diferencias y las semejanzas que hacen de la prosa literaria un indicador de su relación con la sociedad y cómo ésta acoge sus producciones artísticas. El grupo que conforma la Bohemia de 1886 tiene como figura destacada el juicio y el gesto de González Prada, quien conseguirá un papel cívico además de su importancia cultural. Entre uno y otro grupo evocados más arriba, existe un cambio importante en el país. Si en 1850 se vivía en estabilidad y relativa bonanza, después de la guerra del Pacífico una y otra condición, desaparecieron. Además los llamados 'románticos' y 'liberales' se habían retraído en sus protestas y habían articulado una forma de engarzarse con el sistema. Los naturalistas y gonzalezpradistas asumieron la actitud volteriana que había desplazado al modelo español y no sólo en las ideas o en los paradigmas literarios y culturales, sino que percibían la necesidad de expandir su mirada más allá de la tradición hispánica. De todos modos, la prosa consagrada en el siglo XIX tiene momentos y textos que establecen 3 instantes que redefinen las referencias de lenguaje, de estilo, de técnica y de relación con el espacio interno o el espacio externo, tanto en influencias literarias, lecturas, modelos y sentimientos de lealtad a una tradición frente a la cual se opta de distinta manera, para asimilarla o transformarla al compás de las épocas y los momentos que hacen especialmente de puntos de inflexión.

Los textos que hemos seleccionado para Felipe Pardo, Manuel Ascencio Segura, Ricardo Palma, Narciso Aréstegui, Clorinda Matto de Turner, Abelardo Gamarra son extraídos de *La Narración en el Perú* de Alberto Escobar (2da. edic. 1960). Añadimos de González Prada, fragmentos de un artículo que según indicación del hijo del autor, debe haberse publicado en un periódico de Lima con fecha 9 de noviembre de 1889. La importancia de este texto salta a la vista, pues el Maestro resume una posición que es impuesta en nuestra sociedad a finales del siglo XIX.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ARESTEGUI, NARCISO

- 1960 Miguelito.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 101-108.
Lima: Editorial Mejía Baca.

GAMARRA, ABELARDO

- 1963 Don Flemón.
Cien años de vida perdularia, 244-247.
Lima: Casa de la Cultura del Perú.
- 1963 *La matonería*.
Cien años de vida perdularia, 19-25.
Lima: Casa de la Cultura del Perú.
- 1963 Los extranjeros de agua dulce.
Cien años de vida perdularia, 248-251.
Lima: Casa de la Cultura del Perú.

GONZALEZ PRADA, MANUEL

- 1945 Los poetas.
El tonel de Diógenes, 158-159.
México:

MATTO DE TURNER, CLORINDA

- 1960 Malccooy.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 141-144.
Lima: Editorial Mejía Baca.

MONCLOA COVARRUBIAS, MANUEL

- 1960 Pretendientes.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 145-147.
Lima: Editorial Mejía Baca.

MONGUIO, LUIS

- 1967 *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*.
Madrid: Edit. Castalia.

PALMA, RICARDO

- 1960 Don Dimas de la Tijereta.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 109-116.
Lima: Editorial Mejía Baca.
- 1960 Los ratones de Fray Martín.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 116-118.
Lima: Editorial Mejía Baca

PARDO Y ALIAGA, FELIPE

- 1960 Un viaje.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 85-88.
Lima: Editorial Mejía Baca.

SEGURA, MANUEL ASCENSIO

- 1960 Los carnavales.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 85-88.
Lima: Editorial Mejía Baca.

VIENRICH, ADOLFO

- 1960 La huachua y el zorro.
La narración en el Perú de Alberto Escobar, 158-160.
Lima: Editorial Mejía Baca.

UN VIAJE

FELIPE PARDO Y ALIAGA

 Mi partida es forzosa: que bien sabes
 que si pudiera yo no me partiera.

Lope de Vega.

El niño Goyito está de viaje. El niño Goyito va a cumplir cincuenta y dos años; pero cuando salió del vientre de su madre le llamaron niño Goyito; y niño Goyito le llaman hoy, y niño Goyito le llamarán treinta años más, porque hay muchas gentes que van al panteón como salieron del vientre de su madre.

Este niño Goyito, que en cualquiera otra parte sería un don Gregorión de buen tamaño, ha estado recibiendo por tres años enteros cartas de Chile en que le avisan que es forzoso que se transporte a aquel país a arreglar ciertos negocios interesantísimos de familia, que han quedado embrollados con la muerte súbita de un deudo. Los tres años los consumió la discreción gregoriana en considerar cómo se contestarían estas cartas y cómo se efectuaría este viaje. El buen hombre no podía decidirse ni a uno ni a otro. Pero el corresponsal menudeaba sus instancias; y ya fue preciso consultarse con el profesor, y con el médico, y con los amigos. Pues, señor, asunto concluído: el niño Goyito se va a Chile.

La noticia corrió por toda la parentela, dió conversación y quehaceres a todos los criados, afanes y devociones a todos los conventos; y convirtió la casa en una Liorna. Busca costureras por

aquí, sastre por allá, fondista por acullá. Un hacendado de Cañete mandó tejer en Chíncha cigarreras. La Madre Transverberación del Espíritu Santo se encargó en un convento de una parte de los dulces; Sor María en Gracia, fabricó en otro su buena porción de ellos; la Madre Salomé tomó a su cargo en el suyo las pastillas; una monjita recoleta mandó de regalo un escapulario; otras, dos estampitas; el Padre Florencio de San Pedro corrió con los sorbetes, y se encargaron a distintos manufactores y comisionados sustancias de gallinas, botiquín, vinagre de los cuatro ladrones para el mareo, camisas a centenares, capingo (don Gregorio llamaba capingo a lo que llamamos capote), chaqueta y pantalón para los días fríos, chaqueta y pantalón para los días templados, chaquetas y pantalones para los días calurosos. En suma, la expedición de Bonaparte a Egipto no tuvo más preparativos.

Seis meses se consumieron en ellos, gracias a la actividad de las niñas (hablo de las hermanitas de don Gregorio, la menor de las cuales era su madrina de bautismo), quienes, sin embargo del dolor de que se hallaban atravesadas con este viaje, tomaron en un santiamén todas las providencias del caso.

Vamos al buque. Y ¿quién verá si este buque es bueno o malo? ¡Válgame Dios! ¡Qué conflicto! ¿Se ocurrirá al inglés don Jorge, que vive en los altos? Ni pensarlo; las hermanitas dicen que es un bárbaro capaz de embarcarse en un zapato. Un catalán pulpero, que ha navegado de condestable en la Esmeralda, es, por fin, el perito. Le costean caballo, va al Callao, practica su reconocimiento y vuelve diciendo que el barco es bueno; y que don Goyito irá tan seguro como en un navío de la Real Armada. Con esta noticia calma la inquietud.

Despedidas. La calesa trajina por todo Lima. ¿Conque se nos va usted? ¿Conque se decide usted a embarcarse?... ¡Buen valorazo! Don Gregorio se ofrece a la disposición de todos: se le bañan los ojos en lágrimas a cada abrazo. Encarga que le encomienden a Dios. A él le encargan jamones, dulces, lenguas y cobranzas. Y ni a él le encomienda nadie a Dios, ni él se vuelve a acordar de los jamones, de los dulces, de las lenguas ni de las cobranzas.

Llega el día de la partida. ¡Qué bulla! ¡Qué jarana! ¡Qué Babilonia! Baúles en el patio, cajones en el dormitorio, colchones en el zaguán, diluvios de canastos por todas partes. Todo sale, por fin, y todo se embarca, aunque con bastantes trabajos. Marcha don Gregorio, acompañado de una numerosa caterva, a la que pertenecen también, con pendones y cordón de San Francisco de Paula, las amantes hermanitas, que sólo por el buen hermano pudieron hacer el horrendo sacrificio de ir por primera vez al Callao. Las infelices no se quitan el pañuelo de los ojos, y lo mismo le sucede al viajero. Se acerca la hora del embarque, y se agravan los soponcios. ¿Si nos volveremos a ver?... Por fin, es forzoso partir; el bote aguarda. Va la comitiva al muelle: abrazos generales, sollozos, los amigos separan a los hermanos: “¡Adiós, hermanitas mías!” “¡Adiós Goyito de mi corazón! La alma de mi mamá Chombita te lleve con bien”.

Este viaje ha sido un acontecimiento notable en la familia; ha fijado una época de eterna recordación; ha constituido una era, con la cristiana, como la de la fundación de Roma, como el Diluvio Universal, como la era de Nabonasar.

Se pregunta en la tertulia:

—¿Cuánto tiempo lleva Fulana de casada?

—Aguarde usted. Fulana se casó estando Goyito para ir a Chile...

—¿Cuánto tiempo hace que murió el guardián de tal convento?

—Yo le diré a usted; al padre guardián le estaban tocando las agonías al otro día del embarque de Goyito. Me acuerdo todavía que se las recé, estando enferma en cama de resultas del viaje al Callao...

—¿Qué edad tiene aquel jovencito?

—Déjeme usted recordar. Nació en el año de... Mire usted, este cálculo es más seguro, son habas contadas: cuando recibimos la primera carta de Goyito estaba mudando de dientes. Conque, saque usted la cuenta...

Así viajaban nuestros abuelos; así viajarían si se determinasen a viajar, muchos de la generación que acaba, y muchos de la generación actual, que conservan el tipo de los tiempos del Virrey Avilés, y ni aun así viajarían otros, por no viajar de ningún modo.

Pero las revoluciones, hacen del hombre, a fuerza de sacudirlo y pelotearlo, el mueble más liviano y portátil; y los infelices que desde la infancia las han tenido por atmósfera, han sacado de ellas en medio de mil males, el corto beneficio siquiera de una gran facilidad locomotiva. ¿La salud, o los negocios, o cualesquiera otras circunstancias aconsejan un viaje? A ver los periódicos. Buques para Chile. —Señor consignatario, ¿hay camarote? —Bien. —¿Es velero el bergantín? —Magnífico. —¿Pasaje? —Tanto más cuanto. —Estamos convenidos. —Chica, acomódame una docena de camisas y un almofrez. Esta ligera apuntación al abogado, esta otra al procurador. Cuenta, no te descuides con la lavandera, porque el sábado me voy. Cuatro letras por la imprenta, diciendo adiós a los amigos. Eh: llegó el sábado. Un abrazo a la mujer, un par de besos a los chicos, y agur. Dentro de un par de meses estoy de vuelta. Así me han enseñado a viajar, mal de mi grado, y así me ausento, lectores míos, dentro de muy pocos días.

Este y no otro es el motivo de daros mi segundo número antes que paguen sueldos.

No quisiera emprender este viaje; pero es forzoso. No sabéis bien cuánto me cuesta el suspender con esta ausencia mis dulces coloquios con el público. Quizás no sucederá otro tanto a la mayor parte de vosotros, que corresponderéis a mi amistosa despedida exclamando: ¡Mal rayo te parte, y nunca más vuelvas a incomodarnos la paciencia! En fin, sea lo que fuere, los enemigos y enemigas descansad de mi insoportable tarabilla; preparad vuestros viajes con toda la calma que queráis; hablad de la ópera como os acomode; idos a Amancaes como y cuando os parezca; bailad la zamacueca a taco tendido, a roso y velloso, a troche y moche, a banderas desplegadas; haced cuanta tontería os venga a la mente: en suma, aprovechad estos dos meses. Los amigos y amigas tened el presente artículo por visita o tarjeta de despedida, y rogad a Dios me dé viento fresco, capitán amable, buena mesa y pronto regreso.

LOS CARNAVALES

MANUEL ASCENCIO SEGURA

Recostado sobre un sofá, o mejor diré, sobre una mala banca que tengo en mi cuarto, pensaba el día de ayer sobre la desigualdad de fortuna entre los hombres, y sobre las vicisitudes de la vida. ¡Ah!, exclamaba yo, ¿De qué valen la honradez y las buenas disposiciones, si muchos que carecen de estas prendas recomendables son los que más disfrutan de las dulzuras de este mundo? ¡Cuántos estarán a esta hora nadando en la abundancia y los placeres, mofándose tal vez del desgraciado, en los Chorrillos o el Callao, mientras que yo, en el sucucho de mi habitación, paso los días de carnavales acompañado de mis aflictivas ideas, sufriendo toda clase de privaciones! Y transportando mi imaginación a estos sitios de recreo (según los llaman) a donde van unos por ostentación, otros por novedad, por especulación otros, y muy pocos por necesidad, se me figuraba que en una de esas reuniones (con quienes no rezan multas ni cosas que lo valga) en que, a pesar de la Policía, se despelleja y se despellejará a todo bicho viviente "in secula seculorum", me había soplado el viento tan en popa, que ya no podía con el peso de las amarillas que tenía a cuestras: mientras más ganaba más quería (así le sucede a muchos) y tan cierto me creía rico, que ya me sentía tan repleto de vanidad como si verdaderamente lo fuera. ¡Qué cálculos tan lisonjeros hacía! (Confieso ingenuamente que nunca pensé hacer bien al prójimo) y tan embebido estaba en mis cavilaciones, que mi amigo D. León, que entró a ese tiempo en

mi cuarto, después de haber dado varios golpes en la puerta, estuvo delante de mí algunos minutos sin que lo notase.

¿Duerme usted, señor D. Juan?, me dijo con una voz algo recia para recordarme. —No, amigo, estoy despierto, le contesté, y ¡ojalá no fuera así! ¿Qué hace usted con mil demonios? —Cuentas alegres. No le entiendo a usted. —No hace mucho, señor don León, que era el hombre más dichoso de la tierra; pero usted con su importuna visita ha echado mi ventura por los suelos. —¡Yo! —Sí, señor; y le conté al punto mis ensueños. No pudo contener la risa cuando acabé mi relación; y se apretaba la barriga y daba vueltas por el cuarto riéndose a carcajadas. —Ríase usted, señor don León, ríase usted. —¿Pues no tengo que reirme de las locuras de usted? —Ello será lo que usted quiera; pero iguales paraísos forman más de cuatro en este tiempo. —Déjese usted de simplezas. Vamos a jugar carnavales que eso es lo que importa: levántese usted. —¡Carnavales! ¿y el bando? —Hombre no parece usted limeño: ¿no sabe usted lo que son aquí los bandos de carnavales? —Bien ¿pero la multa? —Qué multa ni qué niño muerto: levántese usted que le voy a llevar donde las jóvenes, que cuando usted las vea dará al diablo las cuentas alegres de la “timbirimba”. Y diciendo y haciendo me tomó del brazo, y me puso de patitas en medio de la vivienda. ¡Qué había de hacer! ¡El pobre es preciso que ceda en todo! No hubo excusa: me decidí a jugar carnavales, y héteme ya vestido con mis peores chamelicos, (que lo viejo guarda lo nuevo) provisto de las respectivas municiones de que mi amigo tenía en sus bolsillos enorme acopio, y en estado de habérmelas con la más diestra carnavalera o carnavalista.

En el tránsito de mi casa a la de las consabidas niñas, no hubo techo ni ventana, acequia ni balcón de donde no descargasen sobre nuestros cuerpos un diluvio de agua limpia, sucia y quién sabe qué cosas más. —¿Lo ve usted?, me decía mi amigo don León a cada descarga cerrada que nos hacían, ¿lo ve usted? Está usted convencido que los bandos de carnavales, (como otras cosas) sólo se publican aquí “por fórmula”, y que más valiera que no se publicasen, para no hacer ilusorias ni ridículas las disposiciones superio-

res? —Tiene usted razón, contestaba yo, (y no mentía) tiene usted razón; y despegándome los pantalones y la camisa, que la tenía pegada al cuerpo como oblea en carta, seguía de muy mala data a mi amigo, a quien no hicieron variar de su propósito ni las aguansas circunstancias en que nos hallábamos. Quince o veinte pasos antes de llegar a nuestro destino, se adelantó de puntillas don León, y arrimándose a la pared cuanto pudo, me hizo señas de que siguiese sus aguas; que tal puedo llamar al rastro de ellas que dejaba en el camino. Así lo ejecuté, y emprendiendo nuestra marcha con un suave y silencioso pasitrote, llegamos en un abrir y cerrar de ojos, a la casa o castillo, que por tal lo bauticé después que me sucedió lo que sabrá quien se tome la molestia de leer este artículo hasta su fin.

Tomadas las precauciones necesarias para ejecutar una sorpresa, o más claro, todas las medidas para que sintiese a mi amigo la que debía hacer el papel de traidora en el asalto, nos soplamos de rondón en la casa, cargando a las jóvenes con más furia que una mitad de caballería sobre infantes dispersos; ¡aquí fue Troya!: una daba vueltas por la sala sin acertar o sin querer acertar a esconderse; otra (y fue la peor parada) al quererse levantar de su asiento, dio tan tremendo tropezón con una silla, dejando descubierto a nuestros ojos su bien compuesto suplemento, que no era poco abultado si hemos de hablar con franqueza; otra se entró en la cuadra y con sus delicadas manos sostenía la puerta tan débilmente, que nos estaba diciendo sin hablar “vengan ustedes, aquí estoy”: la mamá o la madre, como decían “in illo tempore”, corría de un lado para otro, sin atinar a cuál de sus hijas acudiría primero, y no pocas veces se metió en la refriega para ver si le dábamos su embestida; porque según me dijo después, era muy aficionada a jugar carnavales. Mi amigo, mientras tanto, estrechaba con el brazo izquierdo la delgada cintura de la que le tocó en suerte (y observé entonces tenía con ella antiguas e íntimas relaciones) y con la mano derecha, provista de polvos de almidón, untaba bruscamente las delicadas facciones de su rostro, sin que la persona que padecía mostrase en esta maniobra la más pequeña resistencia. Yo, que cargué sobre la caída, tuve muy poco trabajo para vaciarle sobre el

cuerpo cuatro botellas de agua de la Banda, y dos o tres libras de harina; porque sentada en el suelo, desde su caída, sufrió con resignación cuanto podía hacer con ella en un día de carnavales: el motivo por qué guardaba tan cuidadosamente esa postura no lo sé; pero como tengo tanto de malicioso, que me emplumen si no era el suplemento el principal agente en el asunto. Hasta aquí todo era a pedir de boca. Mi amigo, empeñado en dulces y tiernos coloquios con su adorado tormento, se cuidaba muy poco de la madre, de mí, ni de nadie en este mundo; y la señora, ya sea por prudencia, o porque le caí en gracia desde el principio, no se apartaba de mi lado ni un instante, dándoles el tiempo necesario para que arreglasen sus negocios diplomáticamente. — ¡Cómo durara el carnaval un año, señor don León!, le decía limpiándose los polvos de la cara, y echándole una expresiva y encantadora mirada, ¡me gustan tanto los carnavales! Y la respuesta de mi amigo era una repetición completa del primer acto.

Después que, vencidos y vencedores, nos disponíamos a separarnos amigablemente, y cuando ya había dado los primeros pasos para verificarlo (porque como no estaba enamorado, era el que daba más prisa), una montonera compuesta de negras, zambas y muchachos nos había cortado la retirada, y marchaba hacia nosotros en actitud amenazante: unas llevaban larguísimas jeringas (que habrían servido probablemente a los fundadores de la familia), otras, enormes ollas (en que quizá no hacía mucho se había guisado la comida), otras con las bateas en que se lavaban las ollas y los platos, los muchachos y la ropa, llenas unas de agua de lavaza, y otras de agua pestífera y grasienta; otras con tinajas; otras con jarra o porongos, y en fin, hubo muchacho que llevaba hasta el. . . ¡quién sabe lo que llevaba! La dirección de la guerra estuvo confiada (hasta que llegó el ejército donde estaba la señora que tomó el mando en jefe) a las muchachas fugitivas, que armadas de grandes y lustrosas vacinicas que empuñaban a dos manos, y formadas en primera fila avanzaban al ataque, y animaban a las "macuitas" con un denuedo sin ejemplo.

Cuando me tuvieron seguro, rompieron el juego sobre mí tan sin compasión, que si conforme duró un cuarto de hora dura cinco

minutos más, no hubiera sido el hijo de mi madre el que diera razón de lo acaecido, pobre de mí, desarmado y contra tantos! No hubo más refugio que abrir la boca, cerrar los ojos y aguantar. Debo advertir; que a mi amigo, no sólo lo consideraron por sus antiguas relaciones en la casa, sino porque al mismo tiempo entusiasmaba a la muchedumbre para que me refrescase, con el objeto, sin duda, de tenerla entretenida y estar él a sus anchas con su Filis. Cesó por último el aguacero, y ya puede figurarse el piadoso lector el lastimoso estado en que quedaría mi humanidad doliente: lo cierto es que por más súplicas que me hicieron, mi amigo, la madre y las muchachas para tomar un trago y bailar una zamacueca, ¡qué tal molde de zamacueca tendría yo!, me marché al trote a mi casa, vadeando antes la sala y dando al diablo a los carnavales y a mi condescendencia. En mi retirada (a pesar del bando) tuve que sufrir el mismo tratamiento que en el avance; pero yo lo había buscado, y esto me servía de consuelo.

En fin, a costa de un resfriado, estoy convencido de que no hay cosa mejor para los enamorados que los días de carnaval, en que, a vista y paciencia de las madres más vigilantes, pueden hacer con el objeto de sus pensamientos, lo que no han podido en todo el año; y más convencido aún que en esos días de locura es un loco el que sale a la calle confiado en bandos publicados con todas las formalidades de estilo, y que mi amigo don León no era mi amigo.

DON DIMAS DE LA TIJERETA

RICARDO PALMA

(CUENTO DE VIEJAS QUE TRATA DE COMO UN ESCRIBANO
LE GANO UN PLEITO AL DIABLO)

I

Erase que se era y el mal que se vaya y el bien se nos venga, que allá por los primeros años del pasado siglo existía, en pleno portal de Escribanos de las tres veces coronada ciudad de los reyes del Perú, un cartulario de antiparras cabalgadas sobre nariz cicero-niana, pluma de ganso u otra ave de rapiña, tintero de cuerno, gregüescos de paño azul a media pierna, jubón de tiritaña, y capa española de color parecido a Dios en lo incomprensible, y que le había llegado por legítima herencia pasando de padres a hijos durante tres generaciones.

Conocíale el pueblo por tocayo del buen ladrón a quien don Jesucristo dio pasaporte para entrar en la gloria; pues nombrábase don Dimas de la Tijereta, escribano de número de la Real Audiencia y hombre que, a fuerza de dar fe, se había quedado sin pizca de fe, porque en el oficio gastó en breve la poca que trajo al mundo.

Decíase de él que tenía más trastienda que un bodegón, más camándulas que el rosario de Jerusalén que cargaba al cuello, y más doblas de a ocho, fruto de sus triquiñuelas, embustes y troca-

tintas, que las que cabían en el último galeón que zarpó para Cádiz y de que daba cuenta la Gaceta. Acaso fue por él por quien dijo un caquiversista lo de

un escribano y un gato
en un pozo se cayeron;
como los dos tenían uñas
por la pared se subieron.

Fama es que a tal punto habíanse apoderado del escribano los tres enemigos del alma, que la suya estaba tal de zurcidos y remiendos que no la reconociera su Divina Majestad, con ser quien es y con haberla creado. Y tengo para mis adentros que si le hubiera venido en antojo al Ser Supremo llamarla a juicio, habría exclamado con sorpresa: —Dimas, ¿qué has hecho del alma que te dí?

Ello es que el escribano, en punto a picardías, era la flor y nata de la gente del oficio, y que si no tenía el malo por donde desecharlo, tampoco el ángel de la guarda hallaría asidero a su espíritu para transportarlo al cielo cuando le llegara el lance de las postrimerías.

Cuentan de su merced que siendo mayordomo del gremio, en una fiesta costeada por los escribanos, a la mitad del sermón acertó a caer un gato desde la cornisa del templo, lo que perturbó al predicador y arremolinó al auditorio. Pero don Dimas restableció al punto la tranquilidad, gritando: —No hay motivo para barullo, caballeros. Adviertan que el que ha caído es un cófrade de esta ilustre congregación, que ciertamente ha delinquido en venir un poco tarde a la fiesta. Siga ahora su reverencia con el sermón.

Todos los gremios tienen por patrono a un santo que ejerció sobre la tierra el mismo oficio o profesión; pero ni en el martirologio romano existe santo que hubiera sido escribano, pues si lo fue o no lo fue San Aproniano está todavía en veremos y proveeremos. Los probrecitos no tienen en el cielo camarada que por ellos interceda.

Mala pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, o déme longevidad de elefante con salud de enfermo, si en el retrato, así

físico como moral, de Tijereta, he tenido voluntad de jabonar la paciencia a miembro viviente de la respetable cofradía del ante mí y el certifico. Y hago esta salvedad digna de un lego confitado, no tanto en descargo de mis culpas, que no son pocas, y de mi conciencia de narrador, que no es grano de anís, cuanto porque ésa es gente de mucha enjundía, con la que ni me tiro ni me pago, ni le debo ni le cobro. Y basta de dibujos y requilorios, y andar andillo, y siga la zambra, que si Dios es servido, y el tiempo y las aguas me favorecen, y esta conseja cae en gracia, cuentos he de enjaretar a porrillo y sin más intervención de cartulario. Ande la rueda y coz con ella.

II

No sé quién sostuvo que las mujeres eran la perdición del género humano, en lo cual, mía la cuenta si no dijo una bellaquería gorda como el puño. Siglos y siglos hace que a la pobre Eva le estamos echando en cara la curiosidad de haberle pegado un mordisco a la consabida manzana, como si no hubiera estado en manos de Adán, que era a la postre un pobrete educado muy a la pata la llana, el devolver el recurso por improcedente; y eso que, en Dios y en mi ánima, declaro que la golosina era tentadora para quien siente rebullirse una alma en su almarío. ¡Bonita disculpa la de su merced el padre Adán! En nuestros días la disculpa no lo salvaba de ir a presidio, magüer barrunto que para prisión basta y sobra con la vida asaz trabajosa y aporreada que algunos arrastramos en este valle de lágrimas y pellejerías. Aceptemos también los hombres nuestra parte de responsabilidad en una tentación que tan buenos ratos proporciona, y no hagamos cargar con todo el mochuelo al bello sexo.

¡Arriba, piernas,
arriba, zancas!
En este mundo
todas son trampas.

No faltará quien piense que esta digresión no viene a cuento. ¡Pero vaya si viene! Como que me sirve nada menos para informar

al lector que Tijereta dio a la vejez, época en que hombres y mujeres huelen, no a patchouli, sino a cera de bien morir, en la peor tontuna en que puede dar un viejo. Se enamoró hasta la coronilla de Visitación, gentil muchacha de veinte primaveras, con un palmito y un donaire y un aquel capaces de tentar al mismísimo general de los padres beletthmitas, una cintura pulida y remonona de esas de mírame y no me toques, labios colorados como guindas, dientes como almendrucos, ojos como dos luceros y más matadores que espada y basto en el juego de tresillo o rocambor. ¡Cuando yo digo que la moza era un pimpollo a carta cabal!

No embargante que el escribano era un abejorro recatado de bolsillo y tan pegado al oro de su arca como un ministro a la poltrona, y que en punto a dar no daba ni las buenas noches, se propuso domeñar a la chica a fuerza de agasajos; y ora la enviaba unas arracadas de diamantes con perlas como garbanzos, ora trajes de rico terciopelo de Flandes, que por aquel entonces costaban un ojo de la cara. Pero mientras más derrochaba Tijereta, más distante veía la hora en que la moza hiciese con él una obra de caridad, y esta resistencia traíalo al retortero.

Visitación vivía en amor y compañía con una tía, vieja como el pecado de gula, a quien años más tarde encorizó la Santa Inquisición por rufiana y encubridora, haciéndola pasear las calles en bestia de albarda, con chilladores delante y zurradores detrás. La maldita zurcidora de voluntades no creía, como Sancho, que era mejor sobrina mal casada que bien abarraganada; y endoctrinando pícaramente con sus tercerías a la muchacha, resultó un día que el pernil dejó de estarse en el garabato por culpa y travesura de un pícaro gato. Desde entonces si la tía fue el anzuelo, la sobrina mujer completa ya según las ordenanzas de birlibirloque, se convirtió en cebo para pescar maravedises a más de dos y más de tres acaudalados hidalgos de esta tierra.

El escribano llegaba todas las noches a casa de Visitación, y después de notificarla un saludo, pasaba a exponerla el alegato de lo bien probado de su amor. Ella le oía cortándose las uñas, recordando a algún boquirrubio que la echó flores y piropos al salir de

la misa de la parroquia, diciendo para su sayo: —Babazorro, arró-
pate que sudas, y límpiate, que estás de huevo— o canturreando:

No pierdas en mí balas
carabinero,
porque yo soy paloma
de mucho vuelo.
Si quieres que te quiera,
me has de dar antes
aretes y sortijas,
blondas y guantes.

Y así atendía a los requiebros y carantoñas de Tijereta, como la piedra berroqueña a los chirridos del cristal que en ella se rompe. Y así pasaron meses hasta seis, aceptando Visitación los alborozos pero sin darse a partido ni revelar intención de cubrir la libranza, porque la muy taimada conocía a fondo la influencia de sus hechizos sobre el corazón del cartulario.

Pero ya la encontraremos caminito de Santiago, donde tanto resbala la coja como la sana.

III

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo a Visitación, o lo que es lo mismo, meterse a bravo, ordenóle ella que pusiese pies en pared, porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que a ella y no a otra se asemejaba don Dimas. Mal pergeñado salió éste, y lo negro de su desventura no era para menos, de casa de la muchacha; y andando, andando, y perdido en sus cavilaciones, se encontró, a obra de las doce, al pie del cerrito de las Ramas. Un vientecillo retozón, de esos que andan preñados de romadizos, refrescó un poco su cabeza, y exclamó:

—Para mi santiguada que es trajín el que llevo con esa fregona que la da de honesta y marisabidilla, cuando yo me sé de ella milagros de más calibre que los que reza el “Flos-Sanctorum”. ¡Venga un diablo cualquiera y llévese mi almilla en cambio del amor de esa caprichosa criatura!

Satanás, que desde los antros más profundos del infierno había escuchado las palabras del plumario, tocó la campanilla, y al reclamo se presentó el diablo Lilit. Por si mis lectores no conocen a este personaje, han de saberse que los demonógrafos, que andan a vueltas y tornas con las "Clavículas de Salomón", libro que leen al resplandor de un carbunco, afirman que Lilit, diablo de bonita estampa, muy zalamero y decididor, es el correveidile de su Majestad Infernal.

—Ve, Lilit, al cerro de las Ramas y extiende un contrato con un hombre que allí encontrarás, y que abriga tanto desprecio por su alma, que la llama almilla. Concédele cuanto te pida y no te andes con regateos, que ya sabes que no soy tacaño tratándose de una presa.

Yo, pobre y mal traído narrador de cuentos, no he podido alcanzar pormenores acerca de la entrevista entre Lilit y don Dimas, porque no hubo taquígrafo a mano que se encargase de copiarla sin perder punto ni coma. ¡Y es lástima, por mi fe! Pero baste saber que Lilit, al regresar al infierno, le entregó a Satanás un pergamino que, fórmula más o menos, decía lo siguiente:

"Conste que yo, don Dimas de la Tijereta, cedo mi almilla al rey de los abismos en cambio del amor y posesión de una mujer. Item, me obligo a satisfacer la deuda de la fecha en tres años". Y aquí seguían las firmas de las altas partes contratantes y el sello del demonio.

Al entrar el escribano en su tugurio, salió a abrirle la puerta nada menos que Visitación, la desdeñosa y remilgada Visitación, que ebria de amor se arrojó en los brazos de Tijereta. Cual es la campana, tal la badajada.

Lilit había encendido en el corazón de la pobre muchacha el fuego de Lais, y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina. Dobleemos esta hoja, que de suyo es peligroso extenderse en pormenores que pueden tentar al prójimo labrando su condena eterna, sin que le valgan la bula de Meco ni las de composición.

IV

Como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, pasaron, día por día, tres años como tres berenjenas, y llegó el día en que Tijereta tuviese que hacer honor a su firma. Arrastrado por una fuerza superior y sin darse cuenta de ello, se encontró en un verbo transportado al cerro de las Ramas, que hasta en eso fue el diablo puntilloso y quiso ser pagado en el mismo sitio y hora en que se extendió el contrato.

Al encararse con Lilit, el escribano empezó a desnudarse con mucha flema, pero el diablo le dijo:

—No se tome vuesa merced ese trabajo, que maldito el peso que aumentará a la carga la tela del traje. Yo tengo fuerzas para llevarme a usarced vestido y calzado.

—Pues sin desnudarme no caigo en el cómo sea posible pagar mi deuda.

—Haga usarced lo que le plazca, ya que todavía le queda un minuto de libertad.

El escribano siguió en la operación hasta sacarse la almilla o jubón interior, y pasándola a Lilit, le dijo:

—Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echo a reir con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhán.

—Y ¿qué quiere usarced que haga con esta prenda?

¡Toma! Esa prenda se llama almilla, y eso es lo que yo he vendido y a lo que estoy obligado. Carta canta. Repase usarced, señor diabolín, el contrato, y si tiene conciencia se dará por bien pagado. ¡Como que esa almilla me costó una onza, como un ojo de buey, en la tienda de Pacheco!

—Yo no entiendo de tracamundanas, señor don Dimas. Vén-gase conmigo y guarde sus palabras en el pecho para cuando esté delante de mi amo.

Y en esto expiró el minuto, y Lilit se echó al hombro a Tijereta, colocándose con él de rondón en el infierno. Por el camino gritaba a voz en cuello el escribano que había festinación en el procedimiento de Lilit, que todo lo fecho y actuado era nulo y contra la ley, y amenazaba al diablo alguacil con que si encontraba gente de justicia en el otro barrio le entablaría pleito, y por lo menos lo haría condenar en costas. Lilit ponía orejas de mercader a las voces de don Dimas, y trataba ya, por vía de amonestación de zambullirlo en un caldero de plomo hirviendo, cuando alborotado el Coyito y apercebido Satanás del laberinto y causa que lo motivaban convino en que se pusiese la cosa en tela de juicio. ¡Para ceñirse a la ley y huir de lo que huele a arbitrariedad y despotismo, el demonio!

Afortunadamente para Tijereta no se había introducido por entonces en el infierno el uso del papel sellado, que acá sobre la tierra hace interminable un proceso, y en breve rato vio fallada su causa en primera y segunda instancia. Sin citar las Pandectas ni el Fuero Juzgo, y con sólo la autoridad del Diccionario de la Lengua, probó el tunante su buen derecho; y los jueces, que en vida fueron probablemente literatos y académicos, ordenaron que sin pérdida de tiempo se le diese soltura, y que Lilit lo guiase por los vericuetos infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa. Cumpliósse la sentencia al pie de la letra, en lo que dio Satanás una prueba de que las leyes en el infierno no son, como en el mundo, conculcadas por el que manda y buenas sólo para escritas. Pero destruído el diabólico hechizo, se encontró don Dimas con que Visitación lo había abandonado corriendo a encerrarse en un beaterio, siguiendo la añeja máxima de dar a Dios el hueso después de haber regalado la carne al demonio.

Satanás, por no perderlo todo, se quedó con la almilla; y es fama que desde entonces los escribanos no usan almilla. Por eso cualquier constipadillo vergonzante produce en ellos una pulmonía de capa de coro y gorro de cuartel, o una tisis tuberculosa de padre y muy señor mío.

V

Y por más que fui y vine, sin dejar la ida por la venida, no he podido saber a punto fijo si, andando el tiempo, murió don Dimas de buena o mala muerte. Pero lo que sí es cosa averiguada es que lió bártulos, pues no era justo que quedase sobre la tierra para semilla de pícaros. Tal es, ¡oh lector carísimo!, mi creencia.

Pero un mi compadre me ha dicho, en puridad de compadres, que muerto Tijereta quiso su alma, que tenía más arrugas y dobleces que abanico de coqueta, beber agua en uno de los calderos de Pero Botero, y el conserje del infierno le gritó: —¡Largo de ahí! No admitimos ya escribanos.

Esto hacía barruntar al susodicho mi compadre que con el alma del cartulario sucedió lo mismo que con la de Judas Iscariote; lo cual, pues viene a cuento y la ocasión es calva, he de apuntar aquí someramente y a guisa de conclusión.

Refieren añejas crónicas que el apóstol que vendió a Cristo echó, después de su delito, cuentas consigo mismo, y vió que el mejor modo de saldarlas era arrojar las treinta monedas y hacer zapatetas, convertido en racimo de árbol.

Realizó su suicidio, sin escribir antes, como hogaño se estila, epístola de despedida, y su alma se estuvo horas y horas tocando a las puertas del purgatorio, donde por más empeños que hizo se negaron a darle posada.

Otro tanto le sucedió en el infierno, y desesperada y tiritando de frío regresó al mundo, buscando donde albergarse.

Acertó a pasar por casualidad un usurero, de cuyo cuerpo hacía tiempo que había emigrado el alma, cansada de soportar picardía, y la de Judas dijo: —aquí que no peco—, y se aposentó en la humanidad del avaro. Desde entonces se dice que los usureros tienen alma de Judas.

Y con esto, lector amigo, y con que cada cuatro años uno es bisiesto, pongo punto redondo al cuento, deseando que así tengas la salud como yo tuve empeño en darte un rato de solaz y divertimento.

LOS RATONES DE FRAY MARTIN

Y comieron en un plato
perro, pericote y gato.

Con este pareado termina una relación de virtudes y milagros que en hoja impresa circuló en Lima, allá por los años de 1840, con motivo de celebrarse en nuestra culta y religiosa capital las solemnes fiestas de beatificación de fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en Lima el 9 de diciembre de 1579, y fué hijo natural del español don Juan de Porres, caballero de Alcántara, en una esclava panameña. Muy niño Martincito, llevólo su padre a Guayaquil, donde en una escuela, cuyo dómine hacía mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió a leer y escribir. Dos o tres años más tarde su padre regresó con él a Lima y púsolo a aprender el socorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Malambo.

Mal se avino Martín con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de santo, que en esos tiempos era una profesión como cualquiera, vistió a los veintún años de edad el hábito de lego o donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de noviembre de 1639 en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres, en vida y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si es el padre Manrique o el médico Valdés) dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreado (dispénseme el verbo). Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espíritu de obediencia, refiere que en momentos de pasar fray Martín frente a un andamio, cayóse un albañil desde ocho o diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo a medio camino gritando: —¡Espera un rato, hermanito! Y el albañil se mantuvo en el aire hasta que regresó fray Martín con la superior licencia.

¿Buenazo el milagrero, eh? Pues donde hay bueno hay mejor.

Ordenó el prior al portentoso donado que comprase, para consumo de la enfermería, un pan de azúcar. Quizá no le dió el dinero preciso para proveerse de la blanca y refinada, y presentósele fray Martín trayendo un pan de azúcar mascabada.

—¿No tiene ojos, hermano? —díjole el superior—. ¿No ha visto que por la prieta más parece chancaca que azúcar?

—No se incomode su paternidad —contestó con cachaza el enfermero—. Con lavar ahora mismo el pan de azúcar se remedia todo.

Y sin dar tiempo a que el prior le arguyese, metió en el agua de la pila el pan de azúcar, sacándolo blanco y seco.

¡Ea!, no me hagan reír, que tengo partido un labio.

Creer o reventar. Pero conste que yo no le pongo al lector puñal al pecho para que crea. La libertad ha de ser libre, como dijo un periodista de mi tierra. Y aquí noto que, habiéndome propuesto sólo hablar de los ratones sujetos a la jurisdicción de fray Martín, el santo se me estaba yendo al cielo. Punto con el introito y al grano, digo, a los ratones.

Fray Martín de Porres tuvo especial predilección por los pericotes, incómodos huéspedes que nos vinieron casi junto con la conquista, pues hasta el año de 1552 no fueron esos animales conocidos en el Perú. Llegaron de España en uno de los buques que, con cargamento de bacalao, envió a nuestros puertos un don Gutierre, obispo de Palencia. Nuestros indios bautizaron a los ratones con el nombre de *hucuchas*, esto es, salidos del mar.

En los tiempos barberiles de Martín, un pericote era todavía casi una curiosidad, pues, relativamente, la familia ratonesca principiaba a multiplicar. Quizá desde entonces encariñóse por los roedores, y viendo en ellos una obra del Señor es de presumir que diría, estableciendo comparación entre su persona y la de esos chiquitines seres, lo que dijo un poeta:

El mismo tiempo malgastó en mí Dios
que en hacer un ratón, o a lo más dos.

Cuando ya nuestro lego desempeñaba en el convento las funciones de enfermero, los ratones campaban como moros sin señor en celdas, cocina y refectorio. Los gatos, que se conocieron en el Perú desde 1537, andaban escasos en la ciudad. Comprobada noticia histórica es la de que los primeros gatos fueron traídos por Montenegro, soldado español, quien vendió uno, en el Cuzco y en doscientos pesos, a don Diego de Almagro el Viejo.

Aburridos los frailes con la invasión de roedores inventaron diversas trampas para cazarlos, lo que rarísima vez lograban. Fray Martín puso también en la enfermería una ratonera, y un ratonzuelo bisoño, atraído por el tufillo del queso, se dejó atrapar en ella. Libertólo el lego, y colocándolo en la palma de la mano, le dijo:

—Váyase, hermanito, y diga a sus compañeros que no sean molestos ni nocivos en las celdas; que se vayan a vivir en la huerta, y que yo cuidaré de llevarles alimento cada día.

El embajador cumplió con la embajada, y desde ese momento la ratonil muchitanga abandonó claustro y se trasladó a la huerta. Por supuesto que fray Martín los visitó todas las mañanas, llevando un cesto de desperdicios o provisiones, y que los pericotes acudían como llamados con campanilla.

Mantenia en su celda nuestro buen lego un perro y un gato, y había logrado que ambos animales viviesen en fraternal concordia. Y tanto que, comían juntos en la misma escudilla o plato.

Mirábalos una tarde comer en sana paz, cuando de pronto el perro gruñó y encrespóse el gato. Era que un ratón, atraído por el olorcillo de la vianda, había osado asomar el hocico fuera de su agujero. Descubriólo fray Martín, y volviéndose hacia perro y gato, les dijo:

—Cálmense, criaturas del Señor, cálmense.

Acercose en seguida al agujero del muro y dijo:

—Salga sin cuidado, hermano pericote. Paréceme que tiene necesidad de comer; apropíncuese, que no le harán daño.

Y dirigiéndose a los otros dos animales añadió:

—Vaya, hijos, denle siempre un lugarcito al convidado, que Dios da para los tres.

Y el ratón, sin hacerse rogar, aceptó el convite, y desde ese día comió en amor y compañía con perro y gato.

Y..... y..... y..... ¿Pajarito sin cola? ¡Mamola!

MIGUELITO

NARCISO ARESTEGUI

—Hermanita *Jélica*, ¡mira esta *cuculí* que te traigo!... ¡con sus huevecitos!... Esta mañana la sorprendí en su nido... —dijo Miguelito con regocijo infantil, poniendo en las manos de su *Jélica* (así nombraba a su hermana) un nido de pajas y plumas.

—¿Y papá? —¡Oh; qué bonita *cuculí*! —exclamó Angélica.

—¡Muchacho! —gritó Paulina sacudiendo de hombros a Miguelito— ¿ya no sabes saludar a la gente?... ¿Eso has aprendido en la chacra?

—Mamita ya yo sé leer *carta* y *libro*, escribir *palotes*, y también hacer *cuentas* —respondió Miguelito sin ocuparse más que de sacar de sus bolsillos los huevecitos de la *cuculí*.

—¿Y tu padre? —preguntó Paulina.

—Dos son hermanita, no los vayas a romper... ¡Mira qué bonitos, que redonditos!...

—¡Malcriado! ¿no oyes lo que te pregunto?... —dijo Paulina tirando de las orejas a Miguelito.

—¡Ay! ¡ay!... ¡mamita! Mi padre me trajo hasta la puerta y se fue... Dijo que luego volvería.

—Camina al cuarto... —dijo Paulina retirándose.

—Miguelito... ¿y papá vendrá pronto? —preguntó Angélica acariciando a la *cuculí*, y a su hermano.

—Sí, hermanita... ¡Pero mi madre me tira tan fuerte de las orejas!... ¿para eso vengo aquí?

—No llores hermanito... luego que mamá se vaya a su cuarto, nos encerraremos los dos solitos en el mío...

—Bueno... pero que no me pegue mi mamá porque entonces no vuelvo a venir.

—¿No por verme a mí?

—Mejor nos fuéramos a la chacra, hermanita... Vieras allí... ¡oh!... una porción de pajaritos... Montáramos en todos los burros y corriéramos por todas las chacras... También ordeñaríamos a todas las vacas... ¡qué buena espuma, hermanita!... y después montaríamos a los torillos...

—¡Cómo!... ¿Tú montas, Miguelito?

—¿Sabes una cosa?... pero no se lo cuentes a mamá: tampoco papá lo sabe.

—¿Qué hubo?...

—Ayer monté en uno de esos torillos *maltoncitos*, y me dio un bote más rico... ¡caramba hombre!... que me hizo doler las espaldas.

—¡Mal hecho!... Otra vez te sucederá un trabajo si sigues haciendo locuras.

—Ya no más, hermanita...

—Niños —vengan ustedes para acá! —gritó Paulina.

—Vamos, hermanito...

—Ten cuidado con la cuculí: para ti la he traído...

—¡Saluda a la señora!... —dijo Paulina mostrándole con una mirada a la beata.

Angélica por su parte, temiendo un nuevo enojo de su madre, también hizo con el codo una seña a su hermanito.

Miguel, que sólo contaba de 9 a 10 años, se cuadró frente a la beata, sin quitarse el sombrero que llevaba puesto, y como un

soldado que encuentra a su jefe por la calle, le saludó con infantil donaire.

Paulina no pudo menos que sonreirse. La beata frunció el entrecejo.

Y Angélica observaba con afectuoso interés el aire de gravedad que había tomado Miguelito para hacer su cortesía a la beata, y acariciaba el precioso obsequio que acababa de hacerle.

—¿Qué le parece a Ud. mi señora Brígida? —dijo Paulina haciendo alusión al saludo enteramente militar de su hijo.

—¡Psit!... —replicó silbando la beata—. ¡Eso no más saben los niños de hoy!... tan inclinados a la milicia...

—Como mi esposo fue militar en su tiempo...

—¡Oiga! ¿Entonces él le habrá enseñado a saludar así?, ¡Qué lástima! Mejor le dedicara a la Iglesia... Los sacerdotes se van acabando...

—Dice usted bien, mi señora Brígida... Lo he de consultar con mi esposo...

—Si consiente, podemos ponerlo en un Convento, para que estudie la Moral y la Sagrada Teología en Latín.

—¡Oh!... ¡Cómo oyera hablar en latín a mi hijo! —exclamó Paulina con júbilo.

—Mucho me duele el corazón, cuando oigo a los niños de hoy, que todo lo estudian en castellano... El idioma de los santos sólo se enseña ya en los conventos.

Mientras que la beata abogaba a su modo en favor del latín, Miguelito se paseaba ya, con aire de general habiendo hecho un tres picos del sombrero de Julián; y Angélica acomodaba la cuculí en una canastilla.

Miguelito estaba vestido de la misma manera que su padre, excepto el sombrero apuntado y ceñidor que había improvisado de su pañuelo rojo de cuadros. Le hacía falta una espada, y no tardó en proporcionársela echando para ello mano de la escoba de su hermana.

Robusto y de un color rosado, la fisonomía de Miguelito respiraba la frescura, y agilidad propia de sus años y de su genial vivo, libre y desenvuelto; y toda la travesura que se nota en los niños que viven en las campiñas, trepando a los árboles, saltando los cercos de las chacras, persiguiendo a los pájaros y respirando ese ambiente puro y aromático que influye tanto en su sanidad y desarrollo corporal, y prepara su facultad intelectual para recibir y comprender toda clase de impresiones.

Sus ojos, negros como los de su hermana, participaban más de la expresión irónica de Paulina, que del franco natural de su padre. Su nariz y sus labios, un poco parecidos a los de Angélica, eran más carnudos; y sus cabellos, que se desprendían debajo de su sombrero apuntado, de un tinte más oscuro y menos vistoso que los de la joven.

—¡Muchacho! —gritó Paulina viendo pasar por junto a ella a Miguelito con su gravedad de general—. ¡Quítate ese sombrero grisiento...! Sabe Dios de qué sarnoso será...

Inmediatamente tiró el sombrero Miguelito, y de un puntapié lo despachó a la calle por la ventana.

—¡Malcriado! ¡Estando aquí la señora! —exclamó Paulina mirándolo severamente; y dirigiéndose después a la beata, añadió:—Dígame Ud. señora Brígida... sáqueme Ud. de una curiosidad...

—¿Qué quiere Ud. mi buena hermana?

—Angélica me asegura, que el dueño del sombrero, que acaba de botar ese travieso, vino anteayer hasta la puerta, acompañándola a Ud...

Después de aparentar que consultaba a su memoria replicó la beata, haciendo un gesto negativo:

—¿A mí?... A mí nadie me acompaña nunca.

—Pues dízque esta mañana aguaitaba a Angélica el mismo hombre, y viéndolo la muda, lo quiso detener, pero se le escapó dejando su sombrero en las escaleras...

—Como frecuentemente hay tantos que entran y salen de las casas... alguno de éstos me seguiría... pero yo... créame Ud.: ni lo he echado de ver.

—Mamita, no puede ser... Pascualita me lo ha asegurado...

—¡Psit! —silbó la beata apretando sus dientes sucios.

—¿Entonces, la señora Brígida faltará a la verdad?...

—Pero... el sombrero... —murmuró Angélica.

—¡Yo no puedo saber de quién es! —exclamó la beata tirándose con rabia el mantillón.

—¡Eh!... ¡calla! —dijo Paulina a su hija. Esa muda siempre te anda refiriendo mil cuentos que inventa todos los días...; ¡y tú que les das crédito!

—No se incomode Ud. mi buena hermana... cosas de niños...

—¿Y qué haces tú allí, Miguelito?

—¡Deja ese hilo Miguel, deja ese hilo!... —exclamó Angélica arrebatando de las manos de su hermano las madejas de Casemira.

—¡Bueno!... Jélica —dijo Miguel con sentimiento; y añadió... ¿dónde está mi cuculí? ¿Te la traigo de la chacra, y no quieres que haga una pelotita?

—Yo te daré otro hilo... ese hilo es ajeno.

—¡Qué muchacho! —exclamó Paulina consultando con la vista a Brígida. ¡Siempre con sus travesuras! Que se lo vuelva a llevar su padre, porque es capaz de hacerme salir canas verdes... ¡Jesús!

—A un convento con él, —dijo en voz baja la beata.

—Dice Ud. bien mi señora Brígida.

Todo lo que hablaba la beata era un evangelio para Paulina.

—Mi papá me dijo —repuso Miguelito a su hermana— que yo jugaría aquí... porque hoy me daba asueto... y me quitas hasta los hilitos...

—¿Y a qué hora vendrá? —preguntó Angélica—. ¿Dónde fue? Miguel levantó los hombros.

—Me voy... mañana volveré —dijo la beata huyendo de un encuentro con Juan Bautista.

—Un momentito más, señora Brígida... Quiero que mi esposo la conozca a Ud... no debe tardar mucho...

—No, mi buena hermana... Otro día; tengo que hacer... Y dígame Ud... ¿fueron a verlo?

—¡Oh! como no...

Angélica prestó atención.

—¿Y qué dijo? —preguntó Brígida.

—Que estaba corriente... que era un deber suyo...

—Pues ha sido Ud. muy feliz... Siempre está tan atareado con sus pláticas y otras mil distribuciones... con tantas hijas de confesión como tiene...

—Eso ha hecho Dios, mi señora Brígida.

—Yo temía una negativa... En fin, la felicito a Ud.

—A Ud. lo debo todo

—Una indicación, así, así... Porque desengañémonos, mi buena hermana; estos tiempos se van haciendo tan fatales... que es preciso vivir agarrándose de pies y manos de un confesionario...

—Tiene Ud. razón, mi señora Brígida... Espero que mi Angélica, ya no soltará a su padre confesor...

—¿Con que... mi buena hermana?...

—¿Me deja Ud.?

—Hasta otra vista.

—Dios la conserve a Ud. para mi consuelo —dijo Paulina acompañando a la beata hasta la puerta.

Angélica respiró. Le era insoportable la presencia de Brígida, porque cada palabra suya excitaba un nuevo sentimiento de terror involuntario en su sencillo corazón.

—¡Jesús!... ¡Qué adquisición hemos hecho! —exclamó Paulina dirigiéndose a su hija. ¡Si me parece un milagro!... ¡Lo que

son los secretos de Dios! ¡Cómo ha venido voluntariamente a nuestra casa esta santa señora...

—¡La santa señora tiene una cara tan fea!... —dijo Miguelito haciendo *palotes* con un pedazo de yeso en el tablero de la ventana.

—¡Hermanito! —murmuró Angélica.

—¡Malcriado! —exclamó Paulina amenazando a su hijo con los puños—. Te he de agujerear la cabeza...

—Esta es *J*... ésta es *m*... —decía Miguelito llenando con sus garabatos la puerta de la ventana.

—Yo te daré *m* en el... —replicó Paulina —y exclamó—: Dios se compadezca de sus criaturas, como dice la señora...

—Amén —contestó entrando Juan Bautista.

—¡Padre mío! —exclamó Angélica saltando al cuello de su padre con toda la efusión de su cariño, y dando libre curso a sus lágrimas.

—Papá, mi mamá... luego que entré... —dijo Miguelito agarrándose las orejas.

—¡Calla tú! —gritó Paulina.

—¿Qué tienes, hija mía?... ¿Por qué esas lágrimas?... Parece que no me hubieras visto en todo un siglo.

—¡Simplezas tuyas! —dijo Paulina.

—¿Pero por qué lloras, hija?... Vamos, Paulina... ya sé lo que es...

—Acúsame ahora...

—No... pero mi hija nunca llora sin motivo...

—¡Oh! necesitaba llorar... —balbuceó Angélica enjugándose los ojos.

—Aquí hay algún misterio —dijo Juan Bautista quitándose el sombrero y arreglándose con las dos manos su barba blanca.

—¿Qué más misterio ha de haber —exclamó Paulina clavando los ojos en su hija— sino que esta muchacha siempre se ha de asustar de todo?...

—Cuando vine estaba aquí una vieja más fea... —dijo con inocencia Miguelito.

—¡Acabaras! —exclamó su padre—. ¡Acabaras!... En este momento he visto salir a la beata con su saco color de polvillo... ¿La misma de quien me hablaste, Paulina?

—¿No te dije que era una santa, que sólo quiere nuestro bien?

—Adelante... pero que no haga derramar lágrimas a mi hija.

—Eso es: ¡cree tú en sus lágrimas... que las tiene en la punta de las pestañas!...

—No, Paulina... mi hija...

—Padre mío...

—Dí, Angélica... dí... —canturreó Juan Bautista—. Debes hacer presente a tu padre cuanto sientas y pienses.

—Lo mismo que a tu madre —agregó Paulina.

—Bueno; pero tú la riñes y no la dejas hablar. Cuando los padres se manejan así, los hijos no pueden tener en ellos la debida confianza.

—¡Cómo te oyera la señora Brígida! —repuso, moviendo la cabeza la admiradora de la beata—. ¡Qué bien que te contestaría!

—Tu señora Brígida sabrá de cuántos padres nuestros y avermarías se compone un rosario... y no...

—¡Tú entiendes mucho de educación!... Por eso enseñas a Miguelito a saludar como los soldados...

—Mamita —dijo Miguel poniéndose frente a ella y accionando con mucha gracia— ¿Cómo está Ud...? ¿Cómo la pasa Ud.?...

—¡Bien! ¡bien! hijo mío; y decía tu madre que no saludabas sino a lo soldado...

—¡Quita de aquí! —exclamó Paulina.

Angélica no pudo menos que sonreirse de la refinada política de su hermanito.

—Déjalo Paulina... Luego que aprenda a escribir y un poco de cuentas, lo pondremos a estudiar en un colegio...

—Mejor sería en un convento... allí estudiaría en latín.

—¿Qué es lo que se aprende en un convento?... A argumentar con todo el mundo y ayudar a misa.

—En un colegio, Miguelito, aprenderá urbanidad, trato de gentes; estudiará las ciencias, y sobre todo...

—Será un hereje —añadió Paulina.

—¡Qué hereje!... El hombre no puede ser hereje nunca... Teniendo a la vista la naturaleza entera, que le patentiza la existencia de un Dios...

Aunque confundía la palabra *hereje* con la de *ateo*, o más bien, tomaba la primera en el sentido de la segunda, Juan Bautista se explicaba con la filosofía natural que le dictaba su corazón.

—¿Qué cosa entonces, *sobre todo*? —preguntó Paulina.

—Miguelito aprenderá un oficio...

—¿Qué voy a ser?... ¿qué voy a ser?... —dijo Miguelito—
¿Uno de éstos que hacen hermosas casas?...

—Arquitecto —repuso Juan Bautista; y añadió con sentimiento—: Pero desgraciadamente no hay en nuestro país un colegio donde se pueda aprender eso... ¡Y cuidado que Miguelito tiene genio para ello!... Ha hecho una casita de barro.

—Con sus comedores y sus cuartos —dijo Miguelito; y dirigiéndose a su hermana—: ¡Si la vieras, Jélica!... Te gustará mucho.

—Y en efecto... Tiene todo el aire de una casa verdadera —añadió Juan Bautista.

—Hermanito —exclamó Angélica—. Envíame tu casita para que viva en ella la cuculí.

—Bueno... pero déjame hacer una pelotita... de ese hilo verde.

—Padre mío —dijo Angélica— compre Ud. una pelota del Portal de Carrizos para mi hermanito.

—Descuida Miguel... tendrás un par de pelotas... porque, Paulina, ese ejercicio es bueno; enrobustece los brazos, da agilidad al cuerpo...

—Y sirve para destrozarse las paredes y los tejados —concluyó Paulina.

—Eso sería cuando no tuviese más ocupación que la de jugar.

—Yo tengo que leer... escribir y contar... murmuró tristemente Miguelito.

—Ya te comprará nuestro padre— dijo Angélica—. Yo se lo recordaré...

—En fin, —interrogó Juan Bautista— ¿qué tenías que decirme, querida hija?...

—Estuvo aquí la señora Brígida —contestó Angélica— y entre otras cosas que habló con mi madre, le dijo que me llevaría a su casa...

—¿Y por esa gratuita manifestación de afecto te pusiste a llorar?... —dijo Paulina.

—No por eso mamita... pero... yo no puedo explicar lo que siento en mi interior con semejante idea... La señora Brígida no me inspira confianza... nunca podré conformarme con sus aterradoras expresiones...

Juan Bautista interrogó con un movimiento de cabeza a su esposa.

—¡Asustadiza! —gritó Paulina—. No quieres oír la palabra de Dios... ¿No te acuerdas de eso que repitió de memoria?...

—¿Quién repitió? —preguntó Juan Bautista.

—La señora Brígida, que por comedimiento se ha prestado a instruir a Angélica, para que haga una buena confesión..

—¡La señora Brígida!... Más tiene cara de bruja que de instructora.

—¿Si?... —dijo Paulina mirando atentamente a su esposo y moviendo la cabeza—. ¿Si?... ya no te acuerdas de lo que te dijo el padre Horán...

—No me empieces a calentar la cabeza.

—¿Y por qué, entonces, se resiste Angélica?...

—¿Yo... mamita?... —exclamó la joven sorprendida de esta acusación.

—¿Se niega a confesarse? —preguntó Juan Bautista.

—Cuando no quiere oír los consejos de la señora Brígida... —contestó Paulina— ¿qué se puede suponer de ella?... Al menos para mí... ésta es una mala espina...

—¿Es cierto, hija mía? —le preguntó su padre—. Contéstame con franqueza.

—Me confesaré, padre mío... ya lo he dicho repetidas veces.

—¡Canastos!... ¿Y qué quieres entonces Paulina?...

—¡Oh!... ¡déjame!... no estoy para explicaciones... Yo haré lo que convenga.

Estas imperativas palabras volvieron a obrar sobre el ánimo de Angélica, de una manera lastimosa y cruel.

Acabó de sobresaltarse al ver la debilidad del apoyo con que había contado su esperanza, que cedió a la desdeñosa contestación de su madre, continuando:

—Eso es otra cosa... Tratemos ahora, Paulina, de negocios más serios... Escucha...

Miguelito, después de haber rayado una ventana hasta la altura de su brazo, acomodaba ya una silleta para subir sobre ella y garabatear todo el espacio que aún quedaba limpio.

MALCCOY (LEYENDA INDIA)

CLORINDA MATTO DE TURNER

I

Si bien es cierto que el cautiverio ha hecho degenerar la raza indígena, dejando caer denso velo sobre sus facultades intelectuales, que al presente parecen adormidas en la atonía; no menos verdad es la de que en sus épocas primaverales, los indios dejan correr un tanto aquel funesto velo, y como quien vuelve a la alborada de la vida se entregan a las fiestas tradicionales de sus mayores.

Una de éstas es el *malccoy*. Traduciendo libremente al castellano esta palabra, diríamos: la juventud con sus umbrales encantados de amor y de ensueño; la primera ilusión del niño trocado en hombre, la primera sonrisa intencionada, después del reír de la felicidad, que no deja cuenta clara para quien se reconcentre en su examen psicológico.

¡Malccoy! Infinitas veces hemos asistido a estas fiestas campesinas, compartiendo la sencilla alegría de nuestros compatriotas, sentados sobre el surco abierto por el arado en tierra húmeda, apagando la sed, en igual vasija de barro legendario, con la chicha de maíz y cebada elaborada por la feliz madre del malcco, allá en esas poéticas praderas del Cuzco; así se llamen Calca, Urubamba o Tinta. Los nombres de aquellos indios casi los podríamos apuntar, tan frescos viven en la mente. Pero entre ellos descuellan los de una pareja que aún vive resignada y feliz tras la cima de los Andes, allá muy al otro lado de las saladas aguas del mar. Su historia no es un secreto, y narrarla voy, ofreciéndola como el fruto de nuestras observaciones.

II

Conviene saber lo que es un *malcco*, para la ordenada narración de esta leyenda.

Todos los jóvenes varones que frisan ya con los 16 años, están obligados a correr la carrera del malcco (pichón).

Los padres se afanan y los hijos llevan la mente abstraída desde uno o dos meses antes, con la idea de la carrera.

Generalmente se elige la época de los sembríos o de la cosecha para hacer la carrera, al finalizar las labores consiguientes.

Se reúnen todos los mocetoncitos de un *aillo*, entrados en la edad, y el más caracterizado de los indios, que ya está por lo regular jubilado de cargos, elige los dos que han de ser el malcco y correr la carrera: el que la gana, ha de casarse aquel año.

Figúrese el lector los aprietos de los mancebos que ya tienen el corazón en cuerpo de alguna ñusta.

Su felicidad queda a merced de la pujanza de sus pies y pulmones.

III

Pedro y Pituca, nacidos en chozas vecinas, desde los tres años al cuidado de las manadas de ovejas, habían crecido compartiendo el pobre fiambre de mote frío y chuño cocido al vapor, corriendo campos iguales y contándose cuentos al borde de las zanjas festonadas de *mattecllos* y de grama. Allí, en esos bordes aprendieron tanto los tejidos de sus hondas como el hilado de los vellones que caían en el tiempo de la trasquila.

Ya no eran niños.

Pituca, aunque la menor, entró la primera en la edad de las efervescencias del alma que suspira por otra alma. Sus negros ojos adquirieron mayor brillo y sus pupilas respiraban fuego.

Pedro, tal vez más tranquilo, comenzó a ver que sólo al lado de Pituca se sentía bien, y los días de *faena*, en que tenía que suplir a su padre e iba al pueblo, taciturno y caviloso, respiraba por la choza, por la manada y por la zanja.

—¡Pituca! —se decía, al tomar la ración de coca ofrecida por su cacique, en cuyos campos labraba, sin otra recompensa. ¡Pituca! al mirar las *licllas* coloradas y de puitos verdes tramados con vicuña que lucían las esposas del alcalde o del regidor de su *aillo*.

Un día, sentando a Pituca sobre su falda.

—*Urpillay*, —le dijo:— mi padre, mi hermano mayor, el compadre Huancachoque, todos tienen su mujercita. ¿Quieres tú ser mi palomita compañera? Yo correré el malcco este año, ¡ay! lo correré por tí, y, si tengo tu palabra, no habrá venado que me dispute la carrera.

—Córrela, Pedrucha —contestó Pituca— porque yo seré buena mujercita para ti, pues dormida, sueño contigo, tu nombre sopla a mi oído los *machulas* de otra vida, y, despierta, cuando te ausentas, me duele el corazón.

—Escupe al suelo —respondióle Pedro abrazándola, y aquel compromiso quedó sellado así.

IV

Los maizales verde esmeralda se tornaron amarillos como el oro.

El balido de las ovejas y el bufar de los bueyes, los nidos de palomitas cenizas multiplicados en las ramas de los algarrobos, las retamas y manzanos, anuncian en aquellos campos que ha llegado la estación del otoño: los tendales se preparan para la cosecha, el agricultor suspira con inquietud codiciosa y las indiecitas casaderas comienzan a componer las cantatas del *yaraví* con el cual han de celebrar el *malccoy*.

Es el día de la *faena*.

Los mayordomos, cabalgados en lomillos puestos sobre los lomos de vetusto *repasiri mayordomil*, que de éstos hay dos o tres

en las fincas, recorren al galope las cabañas. Suena la bocina del indio *segunda* y pronto los prados se cubren de indios que llevan la segadera y la *coyunta* con asa de hierro lustroso.

Son los alegres afanes de la cosecha.

Terminado el recojo de las mieses, viene luego el malccooy.

V

Aquella vez eran las planicies de *Hatunccolla*, en la finca de mi padre, las que servían de teatro a las poéticas fiestas de esos buenos indios.

Comenzaron a llegar las indias acompañadas de sus hijas.

En el solar de la izquierda, llamado *Tinaco*, se reunieron los varones para la designación de los malccos.

La voz unánime señaló a Pedro y a Sebastián. Este último era un indiecito de carrillos de terebinto, trenza de azabache y mirada de cernícalo. En la comarca no le designaban con otro nombre que con el de *Chapacucha*, y tenía como tres cosechas de más sobre la edad de Pedro.

Chapacucha llevaba el alma enferma: su dolor casi podía distinguirse al través de la indiferencia con la cual se adelantó de la fila cuando escuchó su nombre.

Toda la alegre comitiva se fue derecho al campo de *Hatuncollá*.

Al salir, se cruzó entre Pedro y Sebastián, este breve diálogo.

Sebastián.— ¿Tienes tu novia aquí?

Pedro.— Presente y muy hermosa ¿La tuya?

Sebastián.— Duerme en el seno de *Allpamama*. Murió la pobre de pena cuando me llevaron en la leva para servir de redoblante en el Batallón 6° de línea, dispersado en las alturas de Quilinquilin.

En aquel momento llegaron al lugar donde aguardaban las mujeres. La mirada de su madre produjo ligera reacción en el semblante de Chapacucha, y con rapidez prodigiosa quedaron, él y su contendor, adornados con la *liclla* colorada, terciada como banda, un birrete de lana de colores y ojotas con tientos corredizos. Se midió la distancia, la señal de la bocina sonó y los dos mancebos se lanzaron al aire como gamos perseguidos por tirano cazador.

VI

Pituca tenía el corazón en los ojos.

Llevaba pendiente del brazo una guirnalda de claveles rojos y yedra morada, como las llevan, casi todas las mujeres para coronar al ganancioso.

Veinte pasos más, y Pedro traspasó el lindero.

La victoria quedó por él. Chapacucha, con calmosa indiferencia, fue el primero que abrazó a su vencedor diciéndole al oído: —Túya es, pero, ¡me duele por mi madre!

La algazara no tuvo límites, coronas, flores y abrazos fueron para Pedrucha, a quien preocupaba un solo pensamiento. Pituca tardaba en abrazarlo porque es usanza aguardar que lo hagan los mayores. Por fin, adelantóse hermosa y risueña con la felicidad del alma, y antes que coronase las sienas de Pedrucha vio caer a sus pies todas las flores con que aquél estaba adornado, señalándola ante la asamblea y diciendo en voz alta: —Esta es la virgen que he ganado.

Los indios tienen el corazón lleno de ternura y de generosidad, sus goces se confunden íntimamente. Chapacucha y su madre olvidaron que formaban número en la contienda, y sólo pensaron en cumplimentar a la dichosa pareja, por cuya felicidad fueron todos los yaravíes, cantados en el malccooy.

PRETENDIENTES

MANUEL MONCLOA COVARRUBIAS

—Si tú fueras un hombre ¿lo oyes bien? un hombre con vergüenza y amante de tu esposa, no nos veríamos como nos vemos; completamente rebajados en nuestra dignidad, y a estas horas serías lo menos Alcalde, o Juez, o Senador. . .

—O Ministro de Justicia.

—¿Y por qué no? Pero, como tú eres así, incapaz de ir a casa de los hombres que valen y preguntarles por su salud, por el estado de la señora, por la última erupción cutánea de los niños, por el. . .

—Vamos, mujer, hoy es día de sermón.

—Hoy, y mañana, y toda la vida, hasta que te mueras y vayas, y vengas, y consigas algo decente como para nosotros. Cuantos que valen la mitad y dos quintos menos que tú, física y químicamente, andan por ahí gordos y hermosos, y sus señoras relativas con sombreros y trajes de seda! . .

—Bueno; iré: dame el pantalón negro, la levita azul y la corbata de vacunas chocolates.

—Toma: ahí tienes el pantalón, mira qué parches más hermosos le he puesto; si ha quedado como nuevo. Aquí está la levita, ¿ves el forro, no da gusto?

—Ay hija, y quieres que con este telaje vaya a ver al señor de Candelero: él que es tan elegante y tan peripatético...

—Claro que sí; y le expones nuestra situación, y si con palabras no se conmueve... ¡zas! le enseñas los parches..., y estoy segura que sales de su casa con el nombramiento. Y te digo esto, porque lo sé por experiencia: una vez mi padre hizo lo mismo y en el acto lo nombraron portero de diputados.

Conversaciones parecidas se oyen hoy en más de una casa o ventana de reja, con rejillas y todo.

La situación se pone cada día más intransitable, como dice un conocido nuestro, indefinido desde Balta.

Y a seguir así las cosas, va a llegar momento en que se encuentren dos sujetos por la calle y se digan:

—Hola, chico, y... ¿te destinaron?

—No, pero... como si lo estuviera, porque me ha ofrecido el hermano menor de la cuñada de un ex-Ministro de Relaciones, que, en cuanto muera el canciller del consulado de San Petersburgo, pues ya estoy yo en el puesto.

—¿Y está grave ese caballero?

—No, al contrario, está bueno y sano, aunque padece de flato sordo; pero me ha asegurado que a la corta o a la larga tiene que morir.

—Pues, yo voy más de prisa que tú, como que me harán subprefecto en cuanto cambie el orden de cosas, y sea ésto una república federal.

¡Tilín, tilín, tin, tin!

—¿Quién es?

—Un servidor. ¿Está el señor de la Brevia?

—¿A quién anuncio?

—A Roberto Rosquete.

—Pase Ud. adelante y espere Ud.

—Gracias.

Pasa media hora, y aparece al fin el señor de la Breva, caballero gordo, echado para adelante, colorado, envuelto hasta los pies en una bata china bordada de seda verde y con un gorro de terciopelo rojo en la cabeza.

—Señor...

—¿Qué mandaba Ud. joven?

—Señor: soy aunque me esté mal decirlo, casado y con hijos tiernos, tengo además suegra y un grano rebelde aquí, en la barba; pero soy honrado y trabajador; poseo buena letra y cometo pocas faltas de ortografía: lo único con que no puedo, es con el uso de la v semilabial y con las mayúsculas.

—Bueno, ¿y qué?

—Nada, que yo quisiera que Ud. me destinara en cualquier parte y de cualquier cosa: ya sabe Ud. que sirvo para todo.

—Bien, bien; ¿quiere Ud. ser mi secretario privado?

—Ya lo creo, y muy reconocido. Ya ve Ud. si estaré en carácter; pues hace lo menos dieciocho meses que estoy privado de... muchas cosas, incluso el café con sus gotitas de coñac, que es mi pasión.

—Perfectamente, vuélvase por aquí mañana temprano.

—Estaré a las seis.

—¡Ah! y sin bigotes, porque a mi me gusta que mis secretarios tengan cara respetable de teólogos indígenas.

—Nada: no hay como poseer poca ortografía y un grano en cualquier parte, para tener suerte —iba pensando para sí el sujeto, mientras entraba a la Central a tomarse una copita fiada.

—¿Es Ud. el señor Empresario?

—Si señor; ¿quiere Ud. algún abono de palco o galería?

—No, señor, lo que yo quiero es un destino.

—Llega Ud. tarde, aquí estamos todos completos.

—No lo dudo, pero... vea Ud. yo puedo servir para todo:

desde tenor hasta gasista o portero.

—¿Canta Ud.?

—Desde chico. Como que siempre mi madre me estaba pegando con la zapatilla o con la mano de almírez, porque con mis cantos no la dejaba remendar las medias de mi padre, ni contar los garbanzos del sancochado, ni tomar rapé, ni nada.

—¿Sabe Ud. música?

—¡Y poca que sé! Canto de memoria el Himno Nacional y la Marsellesa, el Caballero de Gracia y la Jota Dúo de la Africana. Me gustan todas, y...

—¡Basta! lo que yo le pregunté es, si canta usted por música, si ha estudiado...

—Como no, sé gramática, aritmética y algo de cuentas...

—Bueno: entonces... ¿quiere Ud. repartir los programas?

Y este sujeto se va por ahí muy orondo, diciendo a sus conocidos:

—Me acabo de destinar en el Teatro Principal.

—Sí... ¿y en qué?

—¡Soy agente viajero de la Empresa!

Como decía en cierta ocasión, un ciudadano, hombre lleno de luces y otras cualidades más o menos visibles:

—Esto está tan malo, que el día menos pensado, con mi título de Bachiller en Letras y todas mis lenguas vivas, me destino por ahí, en clase de ayudante de plomero hidráulico.

LA HUACHUA Y EL ZORRO

ADOLFO VIENRICH

DONDE HAY UNO BUENO HAY OTRO MEJOR

Un zorro muy hermoso, de poblada cola y afiladas uñas, con más astucia que un gavián, hurtó quinua y trigo de un tendal, con el que armó una buena trampa, en cuyas redes cayeron innumerables avecillas. Introdujo a todas dentro de un costal de jerga y llevóselas vivitas a su prole para adiestrarla en el arte de la cacería al vuelo.

Caminaba taciturno y encorvado por tanto peso, hasta que no pudiendo más, a media jornada, resolvió dejar la carga en casa de una su comadre espiritual, una señora alta y bien parecida, de plumaje blanco y pata colorada, moradora a orillas de una gran laguna.

Entablóse entonces el siguiente diálogo:

—Comadre *Huachua*, te dejo esta carga para que me hagas el favor de guardármela hasta mi regreso; *pero sin tocarla*; será un favor que te lo agradeceré en el alma.

—Compadre zorro, no tengo inconveniente en servir a un tan apuesto e inteligente caballero.

Dio las gracias y partió alegre, dejando el saco.

Sola, la *Huachua*, curiosa como buena mujer, desata el nudo que aseguraba el saco y, zas...!

¡Oh sorpresa! empluman un gran *fraileSCO*, gaviotas, zorzales y gorriones, y toman las de villadiego.

Desaforada la *huachua*, a aletazos pretendía impedir la fuga; pero fue en vano, porque ninguna quedó.

Jamás *huachua* alguna se vio en trance tan amargo. Daba graznidos lastimeros y extendiendo sus pesadas alas, corría desatentada de un sitio a otro, lamentando su desgracia y pensando a la vez en la venganza que tomaría el astuto de su compadre.

Pasado su aturdimiento, le vino una feliz inspiración y se decidió a ponerla en práctica llenando el saco de espinas, que cuidadosamente cubrió con yerbas y otras malezas.

Al crepúsculo, cuando el Sol majestuosamente comenzaba su descenso tras las colinas, regresó el zorro, y como no estuviera presente la comadre, échase a cuevas su carga, y marcha en dirección a su cueva.

Mas siente sumamente pesado el caso, y sobre todo que le pincha los lomos; pero soporta impasible los hincos, con la ilusión de que poco falta para llegar a la casa, donde tomará succulenta cena en unión de la señora y sus cachorritos.

Caminaba corcoveando con su carga y exclamando: Ay! cómo me hincan las uñas de los pajaritos; ay! cómo me punzan las patas de los pajaritos!

Impaciente por su tardanza, le esperaban en el dintel de la cueva la zorra y sus hijuelos que al verle, locos de contento, saltan, brincan, se aparragan, se revuelcan, y la muy señorona muellemente recostada lamía y relamía llena de satisfacción su afilado hocico.

El fatigado zorro, siempre gruñendo, exclamaba: Ay, cómo me hincan las uñas de los pajaritos; ay, cómo me punzan las patas de los pajaritos!

Llegó a la feliz morada, y cual una avalancha precipítanse sobre el magnífico presente, madre e hijos, para aligerar tamaño carga; pero retroceden cariacontecidos al contacto de las uñas de los pajaritos.

El zorro, ensangrentado y muerto de cansancio, arrojó su carga al suelo ordenando antes se coloquen en acecho a la entrada para evitar la fuga de las palomitas y gorriones, y se abalanzasen a su voz de mando.

Vacía el saco y a la voz de orden lánzase sobre la yerba que lo cubría, pero ¡oh dolor! ¡qué chasco! no había tales zorzales ni palomitas; sólo enormes matas de espinas llevan prendidas en el hocico y manos.

Quedaron desconcertados y dando aullidos lastimosos y enternecedores. Pasaron la noche, hambrientos y doloridos, relamiéndose el hocico y heridas, lamentándose de su mala fortuna y de su negra suerte.

Caviloso el zorro, pensó en vengarse, mas no regresa en el momento, temeroso de no poder dar caza a la comadre para castigar tan incua broma, sino que pasados dos días se presentó en las cercanías de la casa de la comadre, jurando interiormente cenársela en unión del ahijado. Pero ésta, no bien distingue al compadre, de un vuelo se precipita a la laguna, en la que, tal era su miedo, no se creía todavía segura y dando zambullones se internaba hacia adentro.

El compadre, después de un minucioso y prolijo registro de la casa de la comadre, encamínase a la laguna, desde cuya orilla da voces a la *huachua*, que desatendiendo los ruegos y llamadas, seguía internándose.

El muy rabioso del compadre le decía a gritos que había regresado con otro encargo para suplicarle se lo guardase, y le juraba por el santo bautismo de su hijo, no le guardaba rencor ni tomaría venganza por la broma que le había jugado.

La *huachua*, que en más de una ocasión había escapado con vida de las caricias apetitosas del compadre, no dio crédito al tono hipócrita de su socarronazo compadre, sino que seguía nadando y zambulléndose, y cada vez más adentro.

Desconcertado y violento, el zorro propúsose desaguar la laguna y dio comienzo a su tarea: con patas y hocico rasguñaba el

suelo, resuelto a abrir una zanja; pero pronto hubo de renunciar a su temerario empeño porque se le gastaron las uñas y le acometió el cansancio.

Piensa en otro medio, y como la cólera lo ciega, se resuelve a beberse toda el agua de la laguna, y bebe; pero bien pronto se convence que el agua se le salía del mismo modo que entraba, así que se decide a taparse el ano, para lo que coje una *coronta* y se tapona. Obstruído el canal de salida, loco de furia, con más ardor bebe y bebe el agua, sin meditar que esta nueva zorrada le va a ocasionar la muerte, porque inflándosele el vientre revienta como una vejiga llena de aire.

En sus agonías prorrumpía en lastimeros ayes y tiernas imprecaciones, que el eco repetía:

—*Huachua, huachua* de pata colorada! todavía me hincan las uñitas de los pajaritos! ay, ay! me punzan las piernas de los pajaritos!

Hermoso apólogo que nos enseña, que nunca debemos ejercitar venganza, y que la cólera es muy mala consejera.

DON FLEMON

ABELARDO GAMARRA

Don Flemón, es un católico a su modo: practica la Religión por hábito, para él ciertas formas son el todo del culto: si oye dar la oración, se detiene, y, sin apartar los ojos del vecino que pasa, de la puerta que se abre, de la mujer que sale o del prójimo que entra, se descubre y balbucea: “el ángel del Señor anunció a María”. Si pasa por la puerta de un templo, se descubre también, aunque al mismo tiempo levante la cabeza para ver quien está en el balcón que tiene delante. A don Flemón le gusta ayudar a misa, llevar el estandarte en los días de procesiones y abrirse en cruz para significar su devoción. Siempre está visitando a este canónigo, a aquel padre, como quien no tiene otra cosa que ocuparse. Por lo demás, don Flemón es buena caña de pescar; pero tiene tal suavidad, se insinúa tan dulcemente que parece que no pisa en el suelo.

En su casa pelea con su mujer como los demás pecadores y descuida la educación de sus hijos como los demás pecadores; gasta lujo como los demás pecadores y sólo se diferencia de los demás pecadores en que trabaja poco y vive mejor que todos los demás pecadores; es devoto de San Miguel y parece que lo que no consigue del Santo lo consigue del de *adebajo*; el hecho es que pasa la gran vida; y como en el Perú la mitad se ocupa de política y la otra mitad de lo mismo; él, que sólo se ocupa de su devoción, dice para sus adentros: “medio mundo se ríe del otro medio, y sólo yo me río del mundo entero”.

Tiene tal modo de filtrarse y se sabe dar tales trazas, que desde el año 1801 la cofradía del Arcángel no tiene otro mayordomo que el amable, el amabilísimo don Flemón: la dulzura con leva.

Si vieran ustedes el presupuesto que forma para la celebración de la fiesta!

Helo aquí:

Diez arrobas de cera; doce varas de raso para la pollera del Arcángel; veinte varas de franja; cuarenta soles para hacerle dorar el escudo, platear la espada y esmaltar el turbante; veinte para retocar su diablo, ponerle un cuerno que le falta y arreglarle el rabo que se le ha descompuesto; cincuenta para hacerle esmaltar las alas; diez para que le muden peana; en una palabra doscientos para que lo pongan como nuevo; item para lamparines, floreros, retablos, etc.

A juzgar por el presupuesto, don Flemón va a poner hecho una ascua al Arcángel; pero ¡quíá! una vez que la hermandad ha entregado el bodoque, se le despierta tal espíritu de economía que vacila para convertir tanto caudal en una cosa que se puede arreglar de otra manera; lo medita, lo consulta en familia y recuerda que en casa sobró raso cuando la niña se hizo traje; que en vez de franja se podía poner un fleco de abrigo de la señora, discute las conveniencias de mejorar al diablo y comprende que en lugar de ponerle el cacho que le falta fuera mejor romperle el otro para hacerlo más feo, y en cuanto al rabo, hay más polémica de sobre mesa que discusión en el Congreso.

La señora dice que de dónde viene eso de que el Demonio tenga rabo; don Flemón le replica que Demonio sin rabo, es como mujer sin traspontín; las niñas protestan y están porque al Diablo se le deje *cutulo*: se somete a votación el asunto y resulta el Diablo como *cuy* en lugar de resultar como rata. Las niñas continúan con la palabra y proponen que se compren los floreros más lindos que haya; pero comprometiéndose ellas a vestir al Arcángel, ponen la condición de que pasada la fiesta los floreros vengan a casa. En ese caso dice la señora yo doy mis flores, que para iglesia están muy buenas, si me dan unos maceteros de esos que se están usando:

Aceptado. Resulta que el pobre Diablo es el que sale más mal parado, y que el Arcángel va a hacer el papel de un pelón al que se va a vestir con los rezagos de la familia, y ya que todas y cada una de las de casa van a resultar hermanas de la Cofradía del Arcángel, ¿tú que harás?, pregunta la señora al mayordomo, como quien dice: te dejamos sin parte, y él contesta echándose hacia atrás: yo arreglaré la cera.

Este arreglo de la cera tiene también su economía, como que cada cera no ha de arder hasta no dejar mecha.

Distribuída así la parte financiera de la fiesta, cada cual cumple su palabra y si el Arcángel luce el raso que sobró de la pollera de la niña, ésta luce el surá de la pollera del Arcángel; y si el fleco del abrigo de la señora cuelga del vestido de San Miguel, el importe de la franja cuelga de las orejas de la señora en forma de aretitos de última moda: todo es cuestión de colgadera; no lleva cola el Diablo; pero sí la lleva el traje de la otra señorita, que con sus propias manos acaba de dejar mocho en la retaguardia a la imagen de Satanás: cola por cola.

Así es como por este bonito cambalache, que nada tiene de pecado, por supuesto, resulta armado el Arcángel y todos los diablitos de la casa de don Flemón .

Termina la fiesta, se gasta la cuarta parte de la cera y lo demás ("la cabería") *venite adoremus*, vuelve a casa del cerero y se convierte en soles redondos no para el bolsillo del mayordomo ¡Dios nos libre y nos favorezca! sino para aplicarlo con aprobación general a un merendón con todos los hermanos de la "cabería", queremos decir de la Cofradía, terminada la cual se practican las elecciones y vuelve a salir reelecto por las 1,899 veces nuestro don Flemón ("la cabería") el más gallazo de los mayordomos, y sea dicho en honor de los que lo fuesen: la excepción de la regla.

LA MATONERIA

ABELARDO GAMARRA

I

Cuentan las crónicas de Italia que en Nápoles existió lo que se llamó *la Camorra*, como en Sicilia *la Mafia*.

La Camorra fue una sociedad poderosa, muy vasta, con gerarquía, estatutos, jefes, ceremonias simbólicas, etc., en la primera mitad del siglo XIX.

El que formaba parte de ella prometía plena devoción a la causa y a los intereses comunes de la sociedad, así como plena obediencia a los jefes; tenía que demostrar gran valor en todas las acciones, no tener jamás miedo de la muerte ni de las heridas. Naturalmente que semejante asociación reclutaba a los más valientes y violentos, entre los hombres del pueblo de Nápoles, los cuales luego, en el seno de la sociedad, reconocían y obedecían como jefes a aquellos de entre ellos que poseían más inteligencia y más coraje, era una sociedad de prepotentes, que en medio de una plebe pobre y timorata como la de Nápoles era necesariamente llevada a aprovecharse del respeto y del terror que infundía en el pueblo para asegurar ciertas ventajas. Así cualquiera fuese la profesión, comercio u oficio que el camorrista ejerciese, éste se aseguraba muchas ventajas sobre sus competidores, aprovechándose de su prestigio de

camorrista y de la solidaridad de sus compañeros. Además, *la Camorra percibía una especie de impuesto sobre las casas de juego, sobre otras casas de placer, etc.*

Esta sociedad fue hasta el año 1860 muy poderosa. Desde 1815 el gobierno borbónico vivió en un continuo temor de los alzamientos y revoluciones populares. Y para esto se sirvió de la Camorra, muy temida por el pueblo bajo, como un medio de combatir la propaganda de las ideas liberales en las clases populares. El gobierno no molestaba a la sociedad, pero en compensación sus jefes eran favorables al gobierno y le ayudaban a mantener la sumisión en los barrios más populares de la gran ciudad.

Combatida más tarde por el nuevo gobierno italiano; no ya tan fácilmente soportada por el pueblo, en el que la instrucción se iba difundiendo y en el que se iban mezclando hombres llegados del norte, *la antigua Camorra ha concluido por deshacerse, y de sus fragmentos han brotado en Nápoles muchas pequeñas asociaciones que viven en constante guerra con la ley.*

Lo mismo podía decirse respecto de *la Mafia*.

La Mafia no es, como se cree, una gran asociación única, con un solo jefe, una gerarquía y estatutos; la palabra "mafia" indica más bien cierto espíritu de prepotencia y de rebelión contra la ley, de donde nacen muchas pequeñas asociaciones o "cosche" como las llaman en Sicilia, independientes por completo entre sí. Las "cosche" son pequeñas asociaciones de prepotentes, en las cuales los más audaces mandan y se aprovechan de la debilidad de la autoridad y del miedo de la generalidad para conseguir provechos y ventajas de todo género, comprometiéndose a no denunciarse jamás a la policía.

II

Algo parecido más a la Camorra que a la Mafia, apareció en la Capital alrededor de 1886: *una partida de badulaques conocida con el nombre de La Palizada*. Era una partida de mozos, muchos de ellos de los llamados de familias decentes, vinculados con todo

género de truhanes de la plebe, y que se dedicaron a la vida completamente de jarana: no tenían más objeto que divertirse, enamorar, chupar y arreglar a trompadas cualquier cuenta; gastaban lo que podían, qué lo habían de la casa, de cualquier modo; eran capaces de llevar a la peña la camisa de papá y los fustanes de mamá; no respetaban a nadie, ni guardaban consideración a ninguno; para ellos no había autoridad de ninguna clase y sus centros de reunión eran las huertas y las chacras, a las que solían concurrir a torear y a formar parrandas.

Trompeaban que era una maravilla, pegaban cabezasos y metían secos que daba fiebre; y al más pintado guapetón que no fuera de la partida le aplicaban un "cabe" y lo largaban patitieso.

Buenos mozos y bien plantados, muchos de ellos *tenían queridas de rechupete, que les pasaban la contorcha*; mujeres impedidas y cabriadoras muchas de las de Catalicó; y así vivían, sin oficio ni beneficio, dando dolores de cabeza a los pobres padres, *acabando a vergüenzas a las infelices mamás, siendo como estigma de la familia*, una que otra vez en la intendencia, muchas en las comisarías, pero por breve rato: el ser de familias decentes valía, y les valía mucho más el que las autoridades grandes y chicas las más eran como suele ser, de la cuerda, y se sabe que entre sastres no se cobran hechuras.

Tan pronto se les veía elegantísimos, como hechos un merengue, con una partida de zajurianas.

Los adláteres de La Palizada; es decir los amigos pero de entre la negrería y la zambería del pueblo, éstos tomaban hasta de cárcel de Guadalupe, de vez en cuando, porque solían irse a mayores; no teniendo crédito de papá de qué abusar; aretes de mamá que empeñar o costurero de la hermana o reloj de la sala, etc., a qué apelar, ni querida de alto copete que cebara la lámpara, bolsiqueaban a los contertulios o *rateaban en plena calle*.

Los principales de la Palizada eran faïtes: faïte es el guapetón que se la da de no tenerle miedo ni al diablo; o el guapo que en

verdad no le tiene; el faite es como un jefe o caudillo sobreentendido: el que se impone a pulso.

El faitismo ya ha ido subiendo de la populachería badulaque, hasta la clase llamada distinguida: comenzamos a tener faitecitos de frac, así como hay en España marquesitos y duques que rozándose con toreros llevan peluquita a guisa de moña y friquite sobre el nalgatorio a modo de chaquetita de diestro.

Matoncitos de revólver al cinto y ansiosos de corvinas; como faites mayúsculos, que, a modo de empresarios de toros, contrataban jornadas cívicas, paros y manifestaciones populares, por mil o más libras de pálidas, o sea libras esterlinas, según el fandango de que se tratara.

Llegadas unas elecciones, hubo político, aquí donde continuamos semi-salvajes, al que se le ocurrió aprovechar de tan magnífico elemento para ingerirlo en la cuestión de mesas: les soltó el agua; les dio buenos garrotes y manejo de plata para comprar miserables.

Les gustó la maseada a los truhanes y hubo quienes de las mesas electorales pasaron a la categoría de empleados de la nación, y arriba y arriba, sin olvidar las viejas mañas de la badulacada.

Así pasó La Palizada a ser elemento político, factor inapreciable y factotum de nuestros hombres públicos, los más decentes y los más guaragüeros, muchos de ellos profesores y doctores de la Universidad. . .

La Palizada, al fin envejecidos sus fundadores y colocados por razón de tranquilidad y mejor mamandurria en otra parte, comenzó a decaer como institución.

La historia dirá a quién se le ocurrió perfeccionar el matonaje y salvajizar al país dando alas a los siguientes tipos:

El valecuatro, es decir el zambo mete letra, decididor, mentiroso y malo, propagador de bolas y difundidor de calumnias, palangana y sabido a la hora del pre o de la rebusca.

El *malero*, es decir el cobarde y malo, incapaz de pegar una cachetada de frente; pero eso sí de hundir cualquier puñal hasta la empuñadura por la espalda.

Y en escala ascendente el *expenitenciado* o el *facineroso a carta cabal*, todos con sobrenombre de combate: Tiburón, El Caimán, Mata sin hígado, víbora, etc., etc., negros o cholos prietos, generalmente salidos unos de la Penitenciaría, venidos otros de los infiernos, silenciosos, tranquilos, encargados de dar cuenta de Jesucristo; con el alma a la espalda y la conciencia en los talones; tales han sido los angelitos puestos en boga últimamente muy bien pagados y mejor mantenidos.

Cabezas de bufeos; de anchas narices; frente de medio dedo y deprimidas; mandíbulas tamañas y fuertes cual de rinocerontes; ojos y dientes blanqueando como porcelana sobre ébano, no sentados, sino acurrucados en la casa política, saludando por lo bajo como pudiera hacerlo un lobo si es que los lobos sonrieran dentro de las rocas sombrías de algún abismo.

¡Qué terror el de la Capital cuando se anunciaba un paro, una huelga, una jornada cívica o algunas de las gracias diurnas o nocturnas de estos angelitos!

Los que podían hacían provisión desde la víspera, como Noé cuando supo que venía el Diluvio; la casa era el arca en la que se encerraba toda la familia con víveres para algunos días, galletas de buque, etc., etc. y ¡ay! de los desgraciados con enfermos o de los pobres que ignoraban el revoltijo o de los que salían a la calle, creyéndose en un país con garantías, a lo mejor: tiritos, cierra puertas, carreras, y las gentes patas arriba.

Sustos, patatuses, tembladeras por mayor y menor.

Comerciantes y hombres de trabajo a renegar del país a puerta cerrada, nadie vendía ni nadie compraba, inter nuestros sabios estadistas y eminentes políticos aplicaban un cuadrillazo a la Capital, como la cosa más lícita y más inofensiva del mundo.

Cómo a pesar de todo y sobre todo, vive todavía este país y hay gente por las calles, nos parece algo como un sueño.

¡Y comen pan los cristianos autores de tales fechorías!...

¿Pero en qué país del orbe se habrá hecho progreso con hombres de las cárceles, de los panópticos y de los lupanares?

Sería de ver juntando a todos nuestros grandes hombres a su vez a todos los eminentes macuitos o blancos sucios de los que se han valido que les hicieran a todos y cada uno esta pregunta sencillísima:

¿Qué es patria?

.....

Nadie sabría contestar.

LOS EXTRANJEROS DE AGUA DULCE

ABELARDO GAMARRA

Han nacido aquí, viven aquí, tienen sus mujeres aquí, sus hijos aquí; y es más que probable que los entierren aquí, sin embargo no son de aquí.

“Este país”; “en este país”; “las cosas de este país”, dicen sueltos de huesos, como si dijeran: esta Luna.

Los extranjeros de agua dulce tienen su modo de pasar, como los chimbadores de los ríos tienen su modo de vadearlos, por más que el río esté de monte a monte.

Crujan todas las instituciones de la República; vénganse abajo todas las garantías: llévese el Diablo a la Nación, con tal que la cosa no los ajuste directamente, en cuyo caso a lo más refunfunearán, no les importa.

En el silencio de la noche cuando uno viaja y se detiene a la orilla de los grandes charcos, se oye únicamente el castañeteo de los picos de los patos silvestres, que atrapan entre el agua lo que pueden; así, en el profundo silencio de la libertad y en este gran charco nacional, se oye el mascar de los extranjeros de agua dulce.

Ejercer sus derechos de ciudadano, para mantener la soberanía de la Nación, llaman a eso meterse en política “en este país”, dicen que es ensuciarse; no entienden por política sino las porquerías que ven o que oyen referir.

Pregúnteles usted qué clase de política quieren, déjelos usted florear hasta que suden; que le digan qué clase de hombres necesitan, que expresen sus ideales; y cuando concluyan, invíteles Ud. a realizar esa política, a seguir a esos hombres, los extranjeros de agua dulce, que de puro sabidos se pierden, comprendiendo que para implantar esa política y encumbrar a esos hombres hay que luchar más, mucho más que para dejar correr la bola y seguir con lo que vivimos acostumbrados, se escurrirán por la tangente y le saldrán con las antífonas más originales. Por no decir con claridad: yo quiero patria, pero que no me cueste, patria por la que otros derramen su sangre y su dinero y en la que yo y los míos continuemos mascando sin molestia, le dirán que *todo* es inútil; que *nada* se puede; y como el enfermo que se voltea a la pared y avienta el traspotín para que se le aplique las lavativas, resignadamente se conforman con cualquier bitocazo.

Los extranjeros de agua dulce, hombres positivistas si los hay, adiestran, no educan, a sus hijos, o para la abstención resabiosa, matrera, solapada y profundamente egoísta; o, si los muchachos tienen inclinaciones por la cuerda, los dejan enfilarse, porque convencidos de que los pícaros prosperan, han buscado una palabra acomodaticia; prefieren que sus hijos "no sean cándidos"; es decir, que prefieren que sean bribones.

Los extranjeros de agua dulce están llegando a hacer de la República una Nación inepta; y llegado a ese punto es bueno recordar lo que alguien dijo.

En la naturaleza prevalece siempre la ley del más apto, y lo mismo acontece en sociología. Pero si en el reino simplemente orgánico basta ser el más fuerte, es necesario ser el más inteligente para representar mayor aptitud. Monomio para los organismos inferiores, binomio para el superior, el hombre, su fórmula algebraica es: fuerza más inteligencia, igual aptitud sociológica.

Por eso vemos que los pueblos que sólo tienen a su favor la fuerza bruta, como los persas del tiempo de Darío y de Xérxes, son vencidos por los que tienen en pro la fuerza inteligente, como los helenos contemporáneos de Milciades y de Temístocles. Por eso

vemos que, hoy mismo, los pueblos que se escudan con el derecho, tienen a su favor solamente la hipótesis pasiva: mientras que los que toman la razón y la Justicia como escudo y la fuerza como espada, tienen de su parte a la ley efectiva. Los primeros sucumben con honra: los segundos triunfan con gloria y con provecho. Para aquellos, la alegría del poeta; para éstos, el himno del bardo, y el aplauso de la humanidad, la que, en su filosófico positivismo, si respeta al que sabe caer, admira y ensalza y envidia al que sabe elevarse a la excelsa cumbre del triunfo.

Un pueblo que vive, sin cohesión, sin ideales, sin dirección, sin hacienda, sin garantías de ningún género, sin poder ni voluntad para cumplir sus compromisos, en completa ignorancia y en absoluto fanatismo intransigente, no podrá esperar de la acción combinada de tantos elementos nocivos, sino resultados contraproducentes: el descrédito, el menosprecio, la pérdida del territorio, la intervención extranjera, en una palabra: su muerte nacional e internacional.

No es Gobierno digno de tal nombre el que se concreta al mantenimiento del orden de cosas alcanzadas; sino el que lo mejora, el que amplía los limpios arcaduces por donde la riqueza pública circula; el que ensancha los horizontes de la aspiración legítima; el que robustece los organismos sociales; el que procura, por todos los medios posibles, aumentar la vitalidad y las energías. Ni tan poco merece el nombre de pueblo el que no estudia, el que no aspira, el que no contribuye con poderosos esfuerzos y ánimo firme a hacer un buen Gobierno; es decir, el que no contribuye individual y colectivamente al engrandecimiento de la patria.

Los extranjeros de agua dulce, éstos que se hacen a un lado, que se cruzan de brazos, que dejan hacer y deshacer, que viven como los caracoles en su concha y que a título de comodidad se han llamado a neutrales, éstos que creen que la fortuna entra por la gatera, son más nocivos que la cuerda de Sardanápalo, que se afanan por mamar a cuatro cachetes y por vivir y morir, como los zánganos en la colmena, dentro de la Caja Fiscal.

LOS POETAS¹

MANUEL GONZALES PRADA

Para ciertas gentes, los poetas se dan la mano con los bobos que resuelven charadas o coleccionan estampillas. Si a uno le saludan: “—Adiós, poeta”, quieren decirle: “—Adiós, tonto”.

Causa grima la idea que muchos se forman de la Poesía y de los poetas. Así, cuando en los corrillos algún bárbaro sale con una enflautada, todos prorrumpen a una voz: “—¡Hombre, no venga usted con poesías!” Cuando un pelafustán siente algo que le incomoda, exclama: “—¡Esto sí que es verso!”

El mundo no está cansado de poesías ni de poetas, sino de coplas y copleros. Al surgir un Tennyson, un Campoamor o un Lamartine, los oídos se abren para saborear las melodías, las manos se extienden para comprar los libros.

Si un poeta afirma que reina el positivismo, que el Arte agoniza, que las musas se van como los dioses, entiéndase que ha zurcido unos malos cuartetos, que ha dado pifia en una leyenda o que le han silbado una comedia.

¹ Fragmentos de un artículo publicado probablemente en un periódico de Lima. El autor conservó sólo algunos párrafos del recorte, que llevan al pie la fecha “9 de Noviembre de 1889”.—A. G. P.

Cometen los poetas graves errores y quieren que el público se trague la píldora. Yerran higiénicamente al pensar que agua y jabón ahuyentan los consonantes, y yerran económicamente al figurarse que diez dedos y una lira deben constituir el solo capital de un poeta.

¡Si los poetas estudiaran más de lo que estudian! Casi todos rompen la Gramática, se aferran al Diccionario de la Rima y representan a lo vivo el capítulo del Padre Isla: *De cómo Fray Gerundio deja los libros y se mete a predicar*.

La egolatría, la adoración de sí mismo, caracteriza al tocador de lira: cada poeta coge un incensario, se encarama en el altar mayor y se inciensa de lo lindo, haciendo el papel de santo, monaguillo y público devoto.

La Humanidad no comprende a los poetas, que, sin embargo, siguen en el capricho de hablar con quien no les entiende. Cantan lo que piensan o sienten y hasta lo que no sienten ni piensan. Pretenden mantenernos con su propia sustancia: especies de pelícanos amorosos, nos toman por sus hijos y quieren alimentarnos con pedazos de sus entrañas. Los que no guardan mucho en el armario, cantan sus sueños. Por hablar, lo dicen todo; pertenecen al coro de los confesores, pues nosotros los que leemos versos estamos en el de los mártires.

El público escucha pensamientos, sentimientos, sueños, etcétera, y exclama: “—Todo está muy bonito; pero ¿a mí qué me importa?”.

El poeta responde: “—Si a ti no te importa, menos me importa el que no te importe”.

Aquí el poeta se parece a cierto maestro de escuela. En un pueblo de la sierra existía un preceptor más bruto que el alcalde, cosa difícil aunque verdadera. Entró un día el alcalde en casa del preceptor y le dijo con tono de reprimenda: “—*Oigame usted, maestro*, los vecinos murmuran que los muchachos no le hacen caso”. “—Pues yo, respondió el dómíne, no me quedo atrás, porque si los muchachos no me hacen caso a mí, yo tampoco les hago caso a ellos”.

6.— EPISTOLARIOS

Esta sección podría ser muy extensa porque es posible reunir cartas de escritores, lectores, hombres con papel público o político, pero también cartas familiares o de mensajes circunstanciales.

En el caso nuestro hemos escogido una solución más simple y dirigida a demostrar cómo la prosa incluso en héroes, escritores, guerrilleros, puede ser distinta pero conserva una fuerza que asombra en cualquier caso por su precisión. En efecto, tenemos la célebre carta de don Miguel Grau a la viuda de don Arturo Prat, la de Ricardo Palma contestando a un crítico impertinente, y la de los jefes guerrilleros de Comas durante la guerra con Chile.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GRAU, MIGUEL

- 1958(1879) Carta a la viuda de Arturo Prat.
Tres héroes peruanos. T. V.
Lima: Biblioteca del Estudiante Peruano.

PALMA, RICARDO

- 1951(1880) Contestación a una crítica.
Tradiciones Peruanas, 339-345.
Lima: Editorial Cultura Antártica.

VARIOS

- 1981 Carta de los jefes guerrilleros de Comas á un terrateniente colaboracionista.
Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile
de Nelson Manrique, 393-394.
Lima:

CARTA A LA VIUDA DE ARTURO PRAT

MIGUEL GRAU

Monitor "Huáscar"

Pisagua, junio 2 de 1879

Señora Carmela Carvajal de Prat.

Dignísima señora:

"Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a Ud. y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a recordar contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla. En el combate naval del 21 del próximo pasado, que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el Capitán de Fragata don Arturo Prat, comandante de la "Esmeralda", fue como Ud. no lo ignorará ya, víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria. Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso deber de enviarle las para Ud., inestimables prendas que se encontraron en su poder y que son las que figuran en la lista adjunta. Ellas le servirán indudablemente de algún pequeño consuelo en medio de su desgracia y por eso me he anticipado a remitírselas".

“Reiterándole mis sentimientos de condolencia, logro, señora, la oportunidad para ofrecerle mis servicios, consideraciones y respeto con que me suscribo de Ud. señora, muy afectísimo seguro servidor”.

Miguel Grau.

Acta. Inventario de los objetos encontrados al Capitán de Fragata don Arturo Prat, Comandante de la Corbeta chilena “Esmeralda”, momentos después de haber fallecido a bordo del monitor “Huáscar”.

“Una espada sin vaina, pero con sus respectivos tiros.— Un anillo de oro de matrimonio.— Un par de gemelos y dos botones de pechera de camisa, todo de nacar.— Tres copias fotográficas, una de su señora y las otras dos probablemente de sus niños.— Una reliquia del Corazón de Jesús, escapulario del Carmen y medalla de la Purísima.— Un par de guantes de preville.— Un pañuelo de hilo blanco, sin marca.— Un libro memorándum.— Una carta cerrada.— Al ancla en Iquique, mayo 21 de 1879. El oficial de detall”.

CONTESTACION A UNA CRITICA

RICARDO PALMA

Señor don José María Sbarbi,
Madrid.

Mi estimado señor y amigo:

Acabo de recibir los últimos números de la interesante publicación quincenal que usted dirige, y en uno de ellos encuentro un artículo de crítica a dos de mis tradiciones, que había usted tenido la amabilidad de reproducir en su periódico. También he leído el artículo que firma usted en favor de este su amigo, y cúpleme darle las gracias por su benevolencia.

Tengo por sistema no gastar tinta en defensa de mis producciones literarias, que bien sé no son el maná de los israelitas para que gusten a todos los paladares; pero, por esta vez, quiero hacer una excepción en mi regla de conducta.

Empieza mi crítico deteniéndose en musarañas. Encuentra que no son castizas las palabras *garrafal*, *plebiscitario*, *avucastro* y *atrenzos* por mí empleadas. ¿En qué fuentes ha bebido ese caballero su ilustración lingüística? ¿En los clásicos españoles? No lo creo,

porque ellos le habrían enseñado que esas voces son genuinamente castellanas. ¿Es un literatillo de diccionarios? Tampoco; porque, si los hojeara, habría encontrado en el de Salvá, y en el de Domínguez, y en el de la Sociedad de literatos, dos de esas voces en la misma acepción que yo les doy. El adjetivo *plebiscitario*, como derivado del sustantivo *plebiscito*, nada tiene de forzado; se halla en la índole de la lengua, y estoy persuadido de que la Academia no lo excluirá en su próxima edición del Diccionario, como no excluirá los verbos *exculpar*, *panegirizar* y ocho o diez voces más que tuve a honra someter al criterio de tan respetable como ilustrada corporación. Mucho le han cascabeleado a mi crítico las actas y manifestaciones *plebiscitarias*, que en no remota época de agitación política estuvieron a la moda en mi país. El adjetivo *plebiscitario* pasó a la prensa y a la tribuna del Congreso, y por fin, hasta a los carros del tranvía se les bautizó con el nombre de *los plesbicitarios*. Escribiendo yo ante todo para el Perú, habría pecado de extravagante purista renunciando al empleo de una voz apropiada, sólo porque no la traen los diccionarios. Idéntica defensa hago de la palabra *presupuestivo*, en la acepción de empleado público, neologismo verdaderamente ingenioso.

Si el señor García Rodrigo hubiera tenido voluntad para juzgar menos puerilmente mis *tradiciones*, habría tenido en cuenta que pintando tipos y costumbres de Lima hago uso de provincialismos, cuidando siempre de subrayarlos o ponerlos en cursiva. Dije, hablando de una mujer, que era cándida de *abarrajarse*, frase exclusivamente limeña, y de ese provincialismo me hace el crítico capítulo de seria acusación. Y note usted, señor Sbarbi, que de bastardilla está impresa la palabrita en el número 32 de su periódico, número en el cual apareció la tradición que tanto ha sublevado la bilis del criticastro. La primera condición en el que se mete a crítico, y a crítico sobre propiedad de lenguaje, debe ser la buena fe. Faltando ésta, el crítico se convierte en necio de caparazón y gualdrapa, como dijo Quevedo.

Pero dando de mano a estas que el señor García Rodrigo llama cuestiones de gramática, como si la gramática tuviera algo que hacer

con la mayor o menor *casticidad* (y esta voz por mí usada tampoco es castiza) de las palabras, pasemos a lo importante.

La masonería y los masones se le han clavado entre ceja y ceja al señor García Rodrigo. En la expulsión de los jesuitas, en la caída de la Inquisición, en la Independencia de América y hasta en la corriente de ideas que caracterizan a la época, descubre el señor García Rodrigo la mano de la masonería. ¡Vaya un coco y vaya un niño asustadizo! Mal hace en tener miedo a los masones, que en puridad de verdad son, en el siglo XIX, seres muy inofensivos y bonachones. Ya no tienen papel que desempeñar en el escenario del mundo.

¿Cree el señor García Rodrigo que yo soy el inventor de la tradición sobre el chocolate de los jesuitas? Pues mojados tiene sus papeles. Esa historia es tan añeja, que otros antes que yo la han referido. Y para convencerse no hay más que echarse a leer las *Memorias* del duque de Saint-Simon. Entre el relato del señor duque y el mío no hay gran discrepancia.

Algún run-rún sobre esto debió de llegar a oídos de mi crítico, pues conviene en que, a pesar de ser cierta la conseja, serían los teatinos los héroes de ella. ¡Deje su merced en paz a los pobrecitos padres de la orden de San Cayetano, y no los traiga por los cabellos para colgarles el mochuelo!

No recuerdo quien dijo que cuando se saca la espada para combatir a los jesuitas hay que arrojar la vaina. Hasta ahora no he empleado sino alfileres contra la compañía. Pongo, pues, punto sobre este punto.

Otra tradición mía, *Los judíos del prendimiento*, hace también escupir bilis a mi iracundo crítico, quien, para defender a la Inquisición, trae a cuento (muy imprudentemente traído) que los americanos hemos sido ingratos para con la metrópoli, y que, desde la Independencia, no presentamos al mundo sino un cuadro de motines, robos y asesinatos políticos. Yo tendré la cordura de decir con Cervantes —*no hurgallo*— que no soy de los que se hacen cruces viendo lo que sucede en casa ajena y son ciegos ante el escándalo

de la propia casa. Aquí y en España cuecen habas; y a españoles y a peruanos, si bien se hace la cuenta, nos toca a motín por barba. La afición al bochinche, peruanos y españoles la traemos en la masa de la sangre. Un puñado de extremeños, castellanos, andaluces y vascongados realizó la conquista del Perú, y a poco, entre pizarristas, almagristas, realistas, gironistas y demás *istas*, empezaron a darse de cachiporrazos. Lo dicho, señor mío: lo heredamos, no lo hurtamos, y... no removamos la piscina, que imitarlo no quiero hiriendo susceptibilidades de nacionalismo.

Búrlase mi crítico de que yo haga subir a 6,000 el número de portugueses que en 1646, gobernando el virrey marqués de Mancera, fueron perseguidos en el Perú. Si mi contendor se hubiera tomado la molestia de consultar, no diré la Memoria o relación de mando de ese virrey, sino a cualquiera de los cronistas de esa época, no habría estampado que, en exageraciones, hago competencia a Manolito Gásquez y a todos los andaluces juntos. En el juicio de residencia a que, como era de práctica, se sujetó el marqués de Mancera, figura entre otros puntos de acusación el de que fué cohechado por los portugueses. El virrey se vindicó espléndidamente de esta calumniosa imputación, pues procedió como hábil político y sagaz gobernante, retardando dar cumplimiento a la orden para expulsar del país a los portugueses.

Sobre las causas seguidas a los judíos Manuel Bautista (y no Juan Bautista, como escribe mi crítico, que, por alterar, hasta nombres altera) Pérez y Antonio Balseira, abultados procesos que el señor García Rodrigo no conoce, y que yo sí conozco, que no se han impreso y que originales existen en el Archivo Nacional de Lima, habla ese caballero con maravilloso *tupé*. El señor García Rodrigo no ha podido conocer sobre este punto más que el extracto que, por los años de 1640, publicó en España el licenciado Fernando Montesinos, extracto del que también se ocupan Fernández de Navarrete y el historiador Llorente.

Manuel Bautista Pérez fué según mi crítico, amén de judío, un gran revolucionario que tenía comprometida en el Perú mucha gente para alzarse con el santo y la limosna. Confieso a usted, señor

Sbarbi, que cuando tal paparrucha leí no pude menos de exclamar: —¡Mal pecado! Puede que este bendito varón diga verdad y que yo haya olvidado lo que leí ha tiempo.— Y encaminéme al Archivo, y écheme a releer el proceso, desde la alpha hasta la omega, buscando al revolucionario judío, y ¿qué demontres había de presentarse? ¡si el infeliz fué tan revolucionario como yo zahorí! No le perdono al señor García Rodrigo que me haya obligado a pasar tres horas, que tan atroces no las pasó Cristo, entre polvo y polilla.

Algo de política hubo, ciertamente, en el asunto de los portugueses; pero de ese algo no quiso ocuparse la Inquisición, que para encender hogueras y azotar y desterrar gente tenía de sobra con los pretextos religiosos que abundantemente le dieron los presos.

Además, el auto de fe de los portugueses fue el domingo 23 de enero de 1639, gobernando el virrey conde de Chinchón; y fué siete años después, en 1646, bajo el gobierno del marqués de Mancera, cuando empezó la persecución política.

De Antonio Balseira, un pobre diablo que escasamente tenía para el mal puchero cotidiano, un infeliz sin meollo ni prestigio, nos hace otro que tal, jefe de sinagoga y rico minero que obligaba a los indios a trabajar en días festivos.

Sólo escribiendo al divino botón, a salga lo que saliere, sin preparación ni estudio, puede ensartarse tanto desatinado embuste histórico. ¡Pero qué mucho cuando hasta ignora el pretensioso crítico que *torniceros* era el nombre que en América se daba a los encargados de poner en el torno o rueda, y aplicar otros tormentos, a los reos, de la Inquisición! Puede el señor García Rodrigo, y yo se lo concedo, que con negárselo nada gano ni pierdo, ser muy entendido en historia de España; pero en la del Perú está completamente a oscuras, a *poncho*, como dicen los escolares de mi tierra, y es capaz de tragarse y digerir ruedas de molino.

Muy mucho se equivoca mi contradictor al afirmar que los inquisidores de por acá no se apartaron un ápice de los de España en sus procedimientos. «La abjuración de *levi* (dice el señor García Rodrigo) se hizo siempre en sala reservada, ante el Tribunal,

tres testigos y un secretario, y estos reos jamás figuraron en los autos públicos de fe, ni sufrieron penas afflictivas, y tampoco debe ignorar el señor Palma que en dichos autos no se daban azotes.»— Caminemos despacio por las piedras.

Yo no abrigo la pretensión de saber al dedillo lo que fué el Santo Oficio en España; pero sí tengo la obligación de saber lo que fué en mi patria. Por eso puedo poner en transparencia la crasa ignorancia del señor García Rodrigo, probándole de una manera incontestable (que a eso se expone quien se mete a escribir a la bir-longa) que las abjuraciones de *levi* se efectuaron públicamente, y no en sala reservada, en todos los actos que la Inquisición celebró en Lima; y que al día siguiente, que yo nunca he escrito que la azotaína se aplicase en el mismo día del auto público, salían por las calles los penitenciados, y recibían, por lo menos, medio centenar de ramalazos.

Supongo que para todos, liberales y ultramontanos, masones y jesuitas, sean autoridad irrecusable las relaciones de autos de fe que se imprimieron en Lima por orden o con autorización del Santo Oficio. Supongo también que existan ejemplares de ellas en la Biblioteca de Madrid; por si no existiesen, remito a usted, señor Sbarbi, el tomo 7º de la colección de Documentos históricos recopilados por Odriozola, quien en 1876 reimprimió varias de esas relaciones, junto con el formulario a que se sujetaban los comisarios del Tribunal en la prosecución de los juicios.

De todos esos documentos aparece claro como la luz del Sol cuando no hay niebla, que las abjuraciones de *levi* no se hicieron en Lima a cencerros tapados, y que el látigo anduvo bobo, y por mayor, sobre las espaldas de las víctimas.

En algunas relaciones se encuentra este período: «Concluída la lectura de las causas, que cada reo escuchaba encerrado en el *ambón* (jaula), los que vestían hábito penitencial con media aspa se ponían de rodillas cerca de la mesa colocada bajo el dosel de los inquisidores, tocaban con la mano la cruz y el libro de los Evangelios, pronunciando la abjuración de *vehementi*, que les repetía el secre-

tario del Tribunal. Entonábase el himno *Veni Creator Spiritus*, y después, con el salmo del *Miserere*, seis sacerdotes, vestidos con sobrepellices, herían con una varas las espaldas de los reos. Acabado el último versículo, el inquisidor más antiguo pronunciaba la absolución, según la fórmula del manual.—En seguida eran traídos los otros reos, que también arrodillados hacían la abjuración de *levi*, repitiendo las palabras que iba diciéndoles el secretario.—Y así reconciliados con la Iglesia proseguía la misa, que el celebrante había suspendido mientras hacían la abjuración de sus delitos, y llegando al *Sanctus* encendían las velas verdes que traían en las manos.»

Creo que no necesito exhibir más documentos para comprobar que la abjuración de *levi*, en el Perú, no se hacía a puerta cerrada y en familia, como afirma mi contradictor.

Vamos, para concluir, a tocar otro punto.

Dije de una manera incidental, y si se quiere hasta burlándome de la popular creencia, que entre los habitantes de la provincia de Ica se creía a pie juntillas que en los lugares llamados Poruma, Mesa de Magallanes y Pampas de Acarí existen tesoros enterrados por los portugueses en la época de su persecución. De ello hace gran capítulo de crítica el señor García Rodrigo para ensalzar el desinterés de los inquisidores. Pues sepa el crítico que, en materia de *monises*, fueron buenos peines sus defendidos. Y como no escribo al bul-tun-tum, ahí va la prueba.

En el tiempo del virrey marqués de Villagarcía (1736) se siguió causa a los inquisidores don Diego de Unda y don Cristóbal Calderón por defraudación de dineros que a la corona correspondían. Con tal motivo, vino desde España el doctor don Antonio de Arana, comisionado por el Consejo de la Suprema, quien sacó en limpio que sus señorías los inquisidores habían sido grandísimos ladrones. Uno de ellos (el don Diego) resultó responsable por más de cincuenta mil pesos, y su camarada de picardías, por cantidad menor.

Antes de meterse en camisa de once varas desmintiendo o rectificando aseveraciones ajenas; antes de echarse a darme lecciones de historia peruana, ha debido el señor García Rodrigo empezar por estudiar el asunto en que iba a ocuparse, para no exponerse a que yo pusiera en tan vergonzoso relieve su ignorancia.

Si algo hay de duro en esta mi contestación, la culpa no es mía, sino de quien, con la destemplanza de su estilo, me ha obligado a corresponderle en la misma moneda.

Defienda el señor García Rodrigo cuanto quiera y pueda a la Inquisición; considere, si le place, a ese Tribunal como bienhechor de la humanidad, áncora de la religión y lumbrera del progreso; más, para exigir de los otros respeto por sus doctrinas y creencias, debió principiar por respetar las ajenas, y por tratar con cortesía a quien no le dió motivo para ser obsequiado con chocarrerías de de mal género.

Quiera usted, señor Sbarbi, dar publicidad en las columnas del *Averiguador Universal* a esta carta, y acepte las consideraciones de sincero aprecio con que soy de usted muy atento amigo y servidor,

Ricardo Palma.

Miraflores, septiembre 4 de 1880.

CARTA DE LOS JEFES GUERRILLEROS DE COMAS
A UN TERRATENIENTE COLABORACIONISTA (*)

Acobamba abr. 16 de 1882.

R. P.

Capitanes y Tenientes Gobernadores

Al Sor Civilista Don

Jasinto Ceballos

Creería U que debajo del Sol y de la tierra no sabran la tracionava á su patria natal pues los saben, y los sabemos que U. entre los de mas de sus compañeros trayedores de nuestra amable Patria estan en esa Provincia comunicandoles y dándole esplicaciones del modo como se puedan ruinar á los Perhuanos, á esus alevos bandidos chilenos invasores como voz trayedores de su Patria. También Creería U que no podíamos piscar la comunicacion que U habia estado pasando á su Mayordomo, pues lo tenemos en nuestras manos inpuesto de su contenido debimos decirle: que pues todos los Guirilleros que se encuintran todas las quebradas de esta muntaña encabezado por el Comandante Gonzales Dilgado somos con órden espreso del Sr. General Don Andrés Abilino Cáseres y asi tenemos orden para castigar las pecardias á los trayedores de la Patria: y U no nos pongas en el número de los bárbaros como tiene U comunicacion á su Mayordomo pues nosotros con razon y

justicia unánimemente levantamos a defender á nuestra Patria somos verdaderos amantes de la Pátria natal. No se á cual jente U se trata por miserable y quererse vengar en el trascurso del tiempo: no cree, U que nosotros hasta presente ocasión aunque U nos trata de bárbaros todavía no handamos con venganzas ni con otras ocasiones barbaridades, si no prosidemos con toda lealtad todos los Guirrilleros á un que sabemos que U es un de las argollas mas grandes entre el Sor Célibre Dr. Giraldez.

Es verdad el otro dia como pasamos junto por la Hacienda de U. después de haber hecho una abanzada á una de las por todas de estos lugares al en cuentro con esos bandidos Chilenos de paso de su mayordomo pedimos que nos dé unos ocho ganados bacunos para rancho para dar sus raciones á dos mil hombres que se encuentra á nuestros mandos: es solo lo que he hecho en tocante á la de U. y cree que habiamos hecho barbaridades, que eso de cualquier haciendado pueda soportarnos como a soldados patriotas.— Dios Gue á U.

Mariano Mayta

TG

Mariano Campos

TG

Faustino Camargo

Capetan

Martin Vera

Capetan

Domingo Mercado

(*) Archivo de la prefectura de Junín.

Sumario

EPIGRAFE

Jorge Basadre 7

PROLOGO

Alberto Escobar 9

MEMORIAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS 15

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS

ADVERTENCIA A LA SEGUNDA EDICION

D. J. Hipólito Unanue 19

NOTICIA DE AREQUIPA

Antonio Pereyra y Ruiz 23

VISITA A LAS MINAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO EN EL AÑO DE 1826

Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz 37

REVISTAS Y PERIODISMO DOCTRINARIO 41

LOS ANDES LIBRES

31 de Julio de 1821 43

EL IMPARCIAL

16 de Noviembre de 1822 53

EL CORNETA DE LA GUERRA — N° 1

8 de Marzo de 1823 59

LA ABEJA REPUBLICANA — N° 18

3 de Octubre de 1822 67

LA ABEJA REPUBLICANA — N° 19 6 de Octubre de 1822	71
LA ABEJA REPUBLICANA — N° 20 10 de Octubre de 1822	75
CARTA DEL SOLITARIO DE SAYAN José Faustino Sánchez Carrión	79
GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA, ADMINISTRATIVA, JUDICIAL Y DE DOMICILIO DE LIMA - 1860 Manuel Atanasio Fuentes	91
PROSA TESTIMONIAL	99
PEREGRINACIONES DE UNA PARIÁ Flora Tristán	103
LIMA Y LA SOCIEDAD PERUANA Max Radiguet	107
TESTIMONIO DEL PERU — 1830 - 1842 Juan Jacobo von Tschudi	113
MEMORIAS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU José de la Riva Agüero (seud. P. Provonena)	117
LAS REVOLUCIONES DE AREQUIPA (Fragmento) Deán Juan Gualberto Valdivia	125
PENSAMIENTOS SOBRE EL PERU - EL RECLUTAMIENTO Sebastián Lorente	131
NOTAS ACERCA DEL IDIOMA Manuel González Prada	135
MEMORIAS DE UN VIAJERO PERUANO Pedro Paz Soldán y Unanue	149
INVENTARIOS	159
DICCIONARIO DE LA LEGISLACION PERUANA Francisco García Calderón	161
EL PERU - "A LA JUVENTUD PERUANA" Antonio Raimondi	169

PROLOGO AL DICCIONARIO DE PERUANISMOS	
Juan de Arona	171
LITERATURA ACADEMICA Y FORMAL	179
UN VIAJE	
Felipe Pardo y Aliaga	183
LOS CARNAVALES	
Manuel Ascencio Segura	187
DON DIMAS DE LA TIJERETA	
Ricardo Palma	193
LOS RATONES DE FRAY MARTIN	
Ricardo Palma	202
MIGUELITO	
Narciso Aréstegui	207
MALCCOY (Leyenda india)	
Clorinda Matto de Turner	219
PRETENDIENTES	
Manuel Moncloa Covarrubias	225
LA HUACHUA Y EL ZORRO	
Adolfo Vienrich	229
DON FLEMON	
Abelardo Gamarra	233
LA MATONERIA	
Abelardo Gamarra	237
LOS EXTRANJEROS DE AGUA DULCE	
Abelardo Gamarra	243
LOS POETAS	
Manuel González Prada	247
EPISTOLARIOS	249
CARTA A LA VIUDA DE ARTURO PRAT	
Miguel Grau	251
CONTESTACION A UNA CRITICA	
Ricardo Palma	253
CARTA DE LOS JEFES GUERRILLEROS DE COMAS A UN TERRATENIENTE COLABORACIONISTA	261

Antología General de la Prosa en el Perú
Tomo II
Del Siglo XVIII al XIX

Se terminó de imprimir en el mes de junio de 1986
en los talleres gráficos de Tipo-Offset SESATOR,
Av. Sucre 1200 - Pueblo Libre - Lima-Perú.

La corrección y control de pruebas estuvo al
cuidado de *Joaquín Bernadas Fajardo*.

DIRECCION GENERAL DE LA EDICION
ISMAEL PINTO
UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL BANCO CONTINENTAL

edubanco

FUNDACION DEL BANCO CONTINENTAL PARA EL
FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA